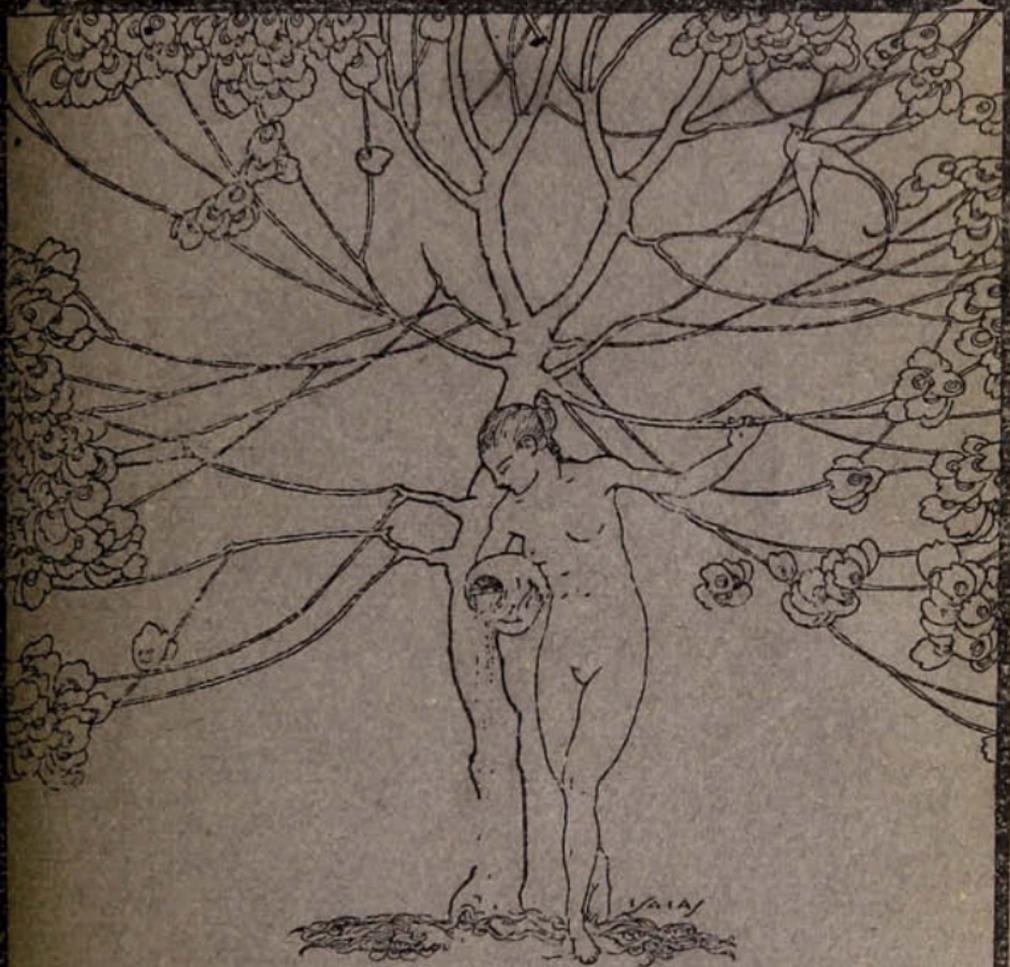


JUVENTUD



LAS DOS CARÁTULAS

EL TERROR BLANCO y el "NUEVO REGIMEN"

"EL GOBIERNO DEL AMOR"

SAN GREGORIO

SANTIAGO DE CHILE, ENERO, FEBRERO, MARZO DE 1921

SUMARIO. — NUESTRA PALABRA DE AYER. — HOY. — DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE. — MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE, por *Alfredo Demaría*. — COMIENZA LA FARSA, por *Juan Gandulfo*. — EL DÍA DEL ASALTO, por *R. Meza Fuentes*. — CONTINÚA EL EPISODIO, por *Rigoberto Soto Rengifo*. — EL SABLEO EN LA ALAMEDA, por *Fernando G. Oldini*. — EL CRIMEN DE MAGALLANES, por *Guillermo M. Bañados*. — PALABRAS SERENAS, por *Juan Enrique Lagarrigue*. — ASTORQUIZA, PERSEGUIDOR DE PERUANOS, ES PERUANO. — ESCRITOS PRESENTADOS, por *Pedro Gandulfo Guerra*, *Rigoberto Soto Rengifo*, *José Astorquiza Libano* y *Ascencio Astorquiza*. — UN DICTAMEN DEL PROMOTOR FISCAL, por *Julio Plaza Ferrand*. — SOBRE EL INFORME DEL FISCAL, por *Julio Valiente*. — UNA CARTA DE CÉSAR FUENZALIDA. — ELEGÍA, por *Berta Quezada*. — HACIENDO LUZ, por *Guillermo M. Bañados*. — AL MARGEN DE LOS HECHOS, por *Rudecindo Ortega*. — EL CASO DE LUIS A. SOZA. — UNA PROFECÍA LÍRICA, por *Fernando G. Oldini*. — PEDRO LEÓN UGALDE ANTE LOS RESTOS DE DOMINGO GÓMEZ ROJAS. — UN MANIFIESTO DEL GRUPO UNIVERSITARIO INSURREXIT. — LA DEFENSA DE SANTIAGO LABARCA. — HOMENAJES: a la Prensa de Chile; al *Zig-Zag*; al *Diario Ilustrado*; al Ministro Astorquiza y al Alcaide Ascuí; a los oficiales de ejército que dirigieron el saqueo de la Federación de Estudiantes. — Autógrafo y fragmentos de un poema de GÓMEZ ROJAS. — JUVENTUD A UNAMUNO. — Resumen y Documentación. — No hemos terminado

"SOMBRERERIA CAPELLARO"

ESTADO 230—CASILLA 1891

SANTIAGO

Antes de comprar su sombrero visite esta Sombrereria, en donde encontrará el más completo surtido en

**Sombreros, Corbatas, Guantes,
Paraguas, etc., etc.,**

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

E
S
T
A
D
O

2
3
0



E
S
T
A
D
O

2
3
0

Como réclame ofrecemos un rico sombrero de paño, calidad finísima, de la renombrada fábrica italiana MANTELLERO por el ínfimo precio de

\$ 32.90

NOTA.—Esta Casa es depositaria de Fabricantes, pudiendo cotizar los precios más bajos en plaza.

Lea Ud. *Juventud*, suscríbase a ella y haga suscribirse a sus amigos. Es la manera más eficaz de salvar esta revista totalmente destruída en su parte material el 21 de Julio de 1920.

Los libros que usted
necesite pídalos a

JUAN ORTIZ

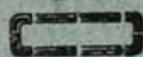
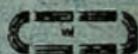
Agente de "JUVENTUD" en España

Administrador de la Revista "ESPAÑA" y Director de la

LIBRERÍA PEDAGÓGICA

DESENGAÑO, 18. - Teléfono 31-37. - MADRID (España)

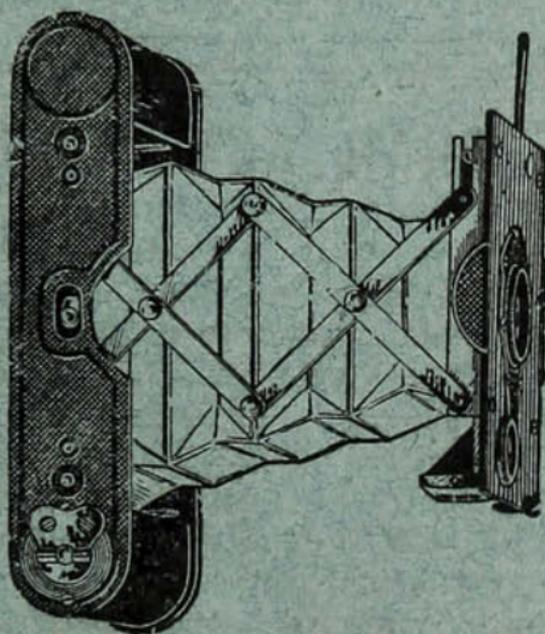
**IMPORTACION Y EXPORTACION
DE TODA CLASE DE LIBROS**



**SERVICIO ESPECIAL A LA COMISION
PARA LIBREROS Y CORRESPONSALES**

¿Usted ha mandado algún libro de que no le hayamos acusado recibo? Seguramente lo mandó antes del 21 de Julio de 1920 y fué quemado a la 1.30 P. M. en la primera cuadra de la calle Ahumada ante la vista de la Policía y a una cuadra y media del Palacio de la Moneda. Repita el envío y tendremos el mayor agrado en ocuparnos de su obra.

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS



HANS FREY

VALPARAISO
Esmeralda Núm. 60
Condell. 252

SANTIAGO
Portal Fernández Concha

CONCEPCION
Barros Arara, 856

¿No hemos correspondido en el canje a su revista y por eso lo ha suspendido? Tanto los ejemplares que Ud. nos mandó como las direcciones que conservábamos, fueron robadas, incendiadas o entregadas a las autoridades la tarde del 21 de Julio de 1920. Repita el canje y lo atenderemos con puntualidad.

DE GRAN ACTUALIDAD

¿Sabe Ud. lo que es la TERCERA INTERNACIONAL? Pida el libro de CARLOS PEREYRA recientemente publicado por las EDICIONES JUVENTUD. Además de contener la parte sustancial de la obra de CARLOS PEREYRA trae un PRÓLOGO de LUIS TORRES BRAVO, Secretario General del Grupo REBELIÓN de Santiago de Chile.

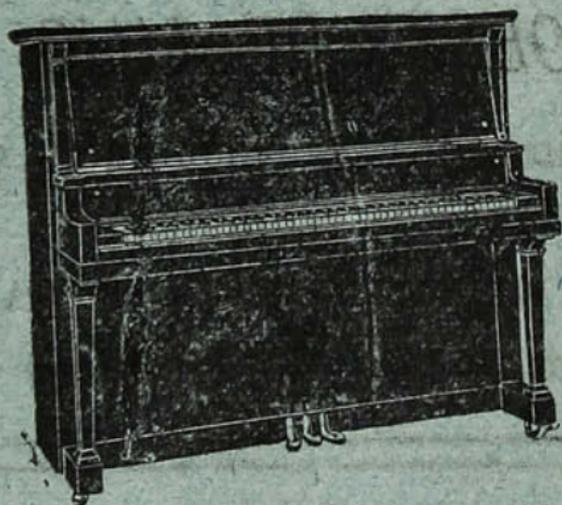
Completan el valor de esta obra documentos recientes como los 21 puntos para entrar a la Tercera Internacional de Moscú y la invitación de ZINOVIEF a la I. W. W.

Usted es suscriptor y se queja de que *Juventud* no llega. Tiene razón y la tenemos nosotros. Desde el 21 de Julio de 1920 nuestros libros de administración no son nuestros. Mándenos, pues, el comprobante de su suscripción y ella será servida.

*Los mejores Pianos auto-
mático reconocidos por los
- mas grandes artistas -*

SON LOS

PIANOLAS - PIANOS
AEOLIAN



UNICOS REPRESENTANTES

Casa Weil

— Estado 357, altos (ascensor) —

EDICIONES «JUVENTUD»

JOSÉ INGENIEROS

La Democracia Funcional en Rusia

I. Una nueva filosofía política.—II. La Revolución Francesa y la Soberanía Popular.—III. Técnica actual de la representación.—IV. Partidos Políticos y Funciones Sociales.—V. Hacia la representación funcional.—VI. Federalismo político y federalismo funcional.—VII. La Representación funcional en Rusia.—VIII. Presente y Porvenir.

Precio del ejemplar: 1 peso

Sastrería L. Correa

Importación Directa de París y Londres

OBRAS DE LUJO

Sección trajes Nacionales con
precios económicos

CATEDRAL ESQ. BANDERA

Casilla 79 — Teléfono 3155

La Defensa de la I. W. W.

ante los Tribunales de Chile

por don **AGUSTIN TORREALBA Z.**

Precio: \$ 1. Provincias: \$ 1.20.

Pedidos a la administración de *JUVENTUD*.



EDICIONES

“Juventud”

Pida en todos los
puestos y librerías las
obras publicadas por nuestra
Editorial.

En nuestro local de

AGUSTINAS 632

encontrará, además, de nuestras
ediciones una

AGENCIA DE PUBLICACIONES

en la que hallará todos los libros,
folletos y revistas que necesite.

Pedidos de Provincias diríjanse a

Ediciones JUVENTUD

Casilla 2771, Santiago.

Visite Ud. la

Sección Librería

que ha abierto JUVENTUD en sus oficinas.
Local de la

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, AGUSTINAS 632

CALZADO DE LUJO

J. RAFAEL

Pongo en conocimiento de mi distinguida
clientela que ya me encuentro establecido
en mi nuevo local: ARTURO PRAT 103
Donde podre satisfacer los gustos mas
exigentes en materia de

Elegancia, Suavidad y Duración

Para la estación de INVIERNO tengo formas
de alta novedad

Calzado para Colegiales

La vida de JUVENTUD depende de sus
agentes.

Rogamos, pues, a aquellos que nos favo-
recen haciendo suscripciones o vendiendo
ejemplares de la revista que den cuenta con
oportunidad.

EDICIONES JUVENTUD

DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN

JORGE NEUT LATOUR

HISTORIA

DE LA

Federación de Estudiantes de Chile

Lea Ud.:

Claridad. PERIÓDICO SEMANAL DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE.

Acción Directa. PERIÓDICO QUINCENAL DE LOS TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.

El Socialista. DIARIO DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE CHILE Y EL PARTIDO SOCIALISTA, SECCIÓN ANTOFAGASTA.

La Comuna. PERIÓDICO SEMANAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, SECCIÓN VIÑA DEL MAR.

«NOSOTROS»

No es una revista nueva.

«NOSOTROS»

Es una Gran Revista, la mejor Revista de Arte, Historia, Literatura, Filosofía y Ciencias Sociales, que se publica en América desde 1907.

Lea las MEMORIAS DE GORKI SOBRE TOLSTOY que está publicando

ESPAÑA

Las publicaciones que

JUVENTUD

representa no tienen capital: son publicaciones de ideas o de arte que viven del continuo sacrificio de sus editores. Rogamos, pues, a nuestros amigos y agentes se sirvan cancelar.

Lea

ELEGÍA

de **DOMINGO GOMEZ ROJAS** en el número **5** de

LA ESPIGA

Ediciones ATENEO

PUBLICACIÓN DEL CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO
Y CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA
DE BUENÓS AIRES.

TÍTULOS PUBLICADOS:

Emilio Zola, por *Leopoldo Lugones*.

Obstetricia agreste y vislumbres treponémicas, por
Clemente Onelli.

La Universidad del Porvenir, por *José Ingenieros*.

La Cuestión Social y la Cultura, por *Ernesto Nelson*.

Ejemplares:
en la Administración de **JUVENTUD**

GERMINAL

Una sola Internacional: LA TERCERA

(PUBLICACIONES MENSUALES)

TÍTULOS PUBLICADOS:

- I. EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN (El error científico de los reformistas) por *Alberto Malatesta*.
- II. EL ANDAMIAJE DE LA NUEVA RUSIA, por *Wilfred R. Humphries*.
- III. EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA TERCERA INTERNACIONAL. Colaboraciones de *Enrique Mouchet, Roberto F. Giusti, Eugenio Nájera, Alfredo A. Bianchi, José P. Barreiro*, y el *Manifiesto de las Izquierdas*.
- IV. LAS UNIVERSIDADES OBRERAS Y CAMPESINAS EN LA RUSIA SOVIETISTA.

**Precio del ejemplar: 50 cts. en la
Administración de JUVENTUD**



EDITORIAL ARGONAUTA

Agencia única para Chile

ADMINISTRACIÓN

DE

JUVENTUD

TÍTULOS PUBLICADOS:

EL CONGRESO DE BOLONIA

De la Unión Comunista Anárquica Italiana.

Precio del ejemplar: 50 cts.

¿SOVIET o DICTADURA?

El gran dilema de la Revolución Rusa.

Precio del ejemplar: 50 cts.

Hacia una Sociedad de Productores.

Lucha de ideas sobre los organismos

DE LA

REVOLUCION PROLETARIA EN ITALIA

Precio del ejemplar: \$ 1.20.

EN PRENSA:

ENRIQUE MALATESTA

Páginas de la Lucha Cotidiana

FEDERACION de Estudiantes de Chile

Servicios del Club

COMEDORES:

Almuerzo de 12 a 13.	\$ 2.00
Once de 15 a 17.	0.70
Comida de 20 a 22	2.00

BILLARES:

De 8 a 1.	\$ 1.20 la hora
-------------------	-----------------

PELUQUERIA:

De 8 a 12 y de 14 a 20.	
Días festivos: de 8 a 12 M.	

TARIFA:

Cortar el pelo	\$ 0.80
Afeitarse	0.60
Lavar la cabeza	0.60
Loción especial	0.40
Masaje facial.	2.00

Atendida por un ex-peluquero de la casa Potin Fils.

Desinfección especial de los útiles

NOTA.—Se ruega a los señores Federados me denuncien los abusos o mala atención por parte del personal actualmente en servicio.

El Concesionario.

Ud. no debe leer nunca JUVENTUD prestada.

Ud. no debe prestar nunca JUVENTUD.

Debe comprarla o suscribirse: es la única manera en que esta revista puede mantenerse.

GRAN SASTRERÍA
FEMENIA Y CÍA

AHUMADA, 23—SANTIAGO

Recibió gran surtido en

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

PARA LA ESTACIÓN DE INVIERNO

Visitenos antes de hacer sus compras.

Ud. habla de Rusia por lo que dicen los diarios. Estudie, analice, impóngase de los sucesos oviendo a los hombres que en ellos actúan. Lea el libro de *LEON TROTZKY* titulado

**El Bolshevikismo ante la Guerra
y la Paz del Mundo**

Precio: \$ 1.20

Pedidos a la administración de JUVENTUD. A provincias, recargo en el franqueo.

CASA FRANCESA

Surtido permanente en Ropa confeccionada para *caballeros, jóvenes y niños*. Corte y hechura irreprochables.

Grandes departamentos de **Sombrerería, Camisería, Guantes, Corbatas, Bastones, Carteras, Perfumería, Bonetería, Calzado, etc.**

Surtido de artículos para **SPORTS: Camisetas, Pantalones, Calzado, Polainas, Medias, Pelotas y accesorios de Football. Raquets para tennis, etc.**

CASA FRANCESA

SUELERIA BUSTAMANTE

— ROSAS 950 —

LA MÁS CENTRAL Y SURTIDA

Ofrece al por mayor, suelas, Cueros Quillotanos, Descarnes, Cabritillas, Badanas, Box-Calf, pasta "Griffin", "Nuggett", betún "Negrita", tacos Phillips y demás artículos concernientes al ramo de Zapatería y Talabartería:

CON SUS PRECIOS REBAJADOS

LUNATCHARSKY, POST WHELLER,
N. R. ULYANOVA, ARTHUR RANSOME,
MIGUEL REISSNER, FLOYD DELL,
GEORGES DUHAMEL, HENRI BARBUSSE,
ROMAIN ROLLAND y ANATOLE FRANCE,

firman el sustancioso apéndice de

La Reforma Educacional en Rusia

obra de JOSÉ INGENIEROS recientemente
publicada por las EDICIONES JUVENTUD.

Precio del ejemplar: \$ 2.00. Pedidos a
nuestra administración.

—: Relojería y Joyería Central :—

JOSE HUBER

Ahumada 302, esq. Huérfanos—Casilla 526—Santiago



Es la única casa del ramo que ofrece a Ud.
el Contrato de Compra-Venta Semanal, por
el cual puede obtener CIEN pesos en merca-
dería, mediante pagos semanales de 3 pesos.
Solicite Ud. prospecto.

5,500 COMPRADORES SUSCRITOS



SOMBREROS! ❖ ❖

❖ ❖ SOMBREROS!

PARA OTOÑO E INVIERNO

En Paño, Pelo, Fieltro y Felpa

Ofrecemos el surtido mas grande y variado, en infinidad de formas y modelos, todos de las modas mas recientes, a precios al alcance de todos los bolsillos.

A los *Estudiantes Federados* haremos un descuento de un 5 por ciento sobre el valor de las compras, al tiempo de pagar, previa identificación por el Carnet.

;;Anote Ud. nuestras direcciones!;

**Fábrica Nacional de Gorras
y Sombreros**

Delicias 2636, frente a Libertad.

SUCURSAL Núm. 1

San Diego 1140, pasado Avenida Matta.

SUCURSAL Núm. 2

SOMBRERERÍA ROSENBLITT

Delicias 2818, entre Bascañán y San Alfonso.

NAHUM ROSENBLITT.

VICENTE GAY, profesor de la Universidad de Valladolid, que dictó conferencias en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, pagado por el Gobierno, y nombrado miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, prologa

**El Bolshevikismo ante la Guerra
y la Paz del Mundo de León Trotzky**

¿QUIERE UD. LLEVAR

ANTEOJOS EXACTAMENTE ADAPTADOS?

Dirijase entonces al

ESTABLECIMIENTO ÓPTICO

G. TSCHUMI SUCESOR DE
A. TRAUUVETTER

ESTADO ESQ. HUERFANOS

Atendido por jefe científica y técnicamente preparado.

Surtido moderno de armazones en oro, enchapado, aluminio, carey y xilonita.

Anteojos y lentes protectores para deportes.

Fabricación propia de cristales

**Depósito de Instrumentos y artículos
para médicos, dentistas e ingenieros**

PRECIOS MODICOS

Un Resumen del Movimiento Revolucionario Maximalista en los diversos países del mundo, incluyendo Chile, encontrará Ud. en el APÉNDICE del libro de TROTZKY

**El Bolshevikismo ante la Guerra
y la Paz del Mundo**

¡Estudiantes!

La librería más surtida en textos, y útiles y que más conviene consultar antes de comprar, es sin duda la

LIBRERIA NASCIMENTO.

Pídase catálogos de textos.

A todos los estudiosos y amigos de las letras

Conviene hacer sus compras de libros científicos y literarios de cualquier materia, en esta importante librería.

Obras de **MEDICINA, INGENIERÍA, DERECHO, ECONOMÍA POLÍTICA, GEOLOGIA, QUÍMICA, BIOLOGIA, MATEMÁTICAS, ASTRONOMÍA, ELECTRICIDAD, FILOSOFIA, NOVELAS y LITERATURA** en general.

Los pedidos o consultas de provincias, son atendidos a vuelta de correo.

Se atiende cualquier pedido o consulta de provincias, aunque sean de poco valor.

Los pedidos de estudiantes, en particular, son enviados sin cargo de remisión a provincias, cuando vengán acompañados del importe.

LIBRERIA NASCIMENTO

Aljumada 272.-Casilla 2298.-Santiago

M. CARLOS JORGE M.

Sucesor de Juan Nascimento.

INSTITUTO ZANELLI

Bandera 84 :-: SANTIAGO :-: Moneda 1118

TELEFONO 704

CURSOS RÁPIDOS DE

Taquigrafía, Dactilografía, Idiomas: Aritmética Comercial, Redacción, Bureaux, Contabilidades Etc.

1 - 2 - 3 MESES DE DURACION

CURSOS ANUALES Y BIENALES DE
Contadores Comerciales y Contadores Generales
(DIPLOMAS LEGALIZADOS)

HUMANIDADES 1.º a 6.º AÑO (sistema antiguo y concéntrico), a cargo de profesores titulados y muy competentes

PREPARACIÓN DE BACHILLERATOS

El Departamento de PRACTICA COMERCIAL se encarga de la Apertura de Libros (en cualquier idioma), Peritajes, Arreglo de Contabilidades atrasadas, Balances, Inventarios, Organización de Contabilidades, Etc.

A LOS AGRICULTORES de cualquier parte del país ofrecemos los servicios de nuestra Oficina Técnica para la organización y arreglo de sus contabilidades.

CURSOS DE VACACIONES, garantizando éxito en Marzo. Matrícula abierta desde el 15 de Diciembre de cada año.

CURSOS DE CONVERSACION INGLESA, todo el año.
CURSO GRATUITOS DE INGLÉS Y CONTABILIDAD para personas verdaderamente necesitadas.

ACADEMIA DE CANTO, a cargo del mejor profesor de la Capital.

ACADEMIA DE MÁQUINAS UNDERWOOD, enseñanza rápida.

Internado especial para alumnos de provincias.

A los alumnos de cualquier establecimiento que pertenezcan a la Federación de Estudiantes se les atenderá con preferencia y se les hará un gran descuento en las matrículas.

Ediciones "JUVENTUD"

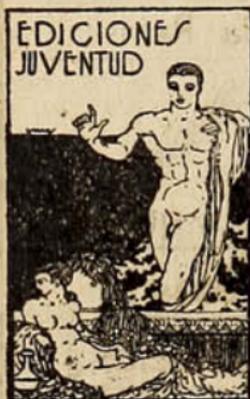
Año II. ~ Números 11 - 12 de la Revista

Segunda época, posterior al saqueo
y destrucción total de sus oficinas de
redacción y administración acaecido
en Santiago de Chile, Ahumada 73.
:: el 21 de Julio 1920. ::

Este número debió haber aparecido
bajo la Presidencia de Sanfuentes
pero lo impidió la falta de medios
materiales en que nos dejó el saqueo.
El atraso ha servido para comple-
:: tarlo con las iniquidades de hoy ::



EDICIONES «JUVENTUD»



Ediciones de Artes.

Ciencias y Letras

Director: R. Meza Fuentes

Secretarios: Benjamin Díaz Ossa

René Mesa Campbell

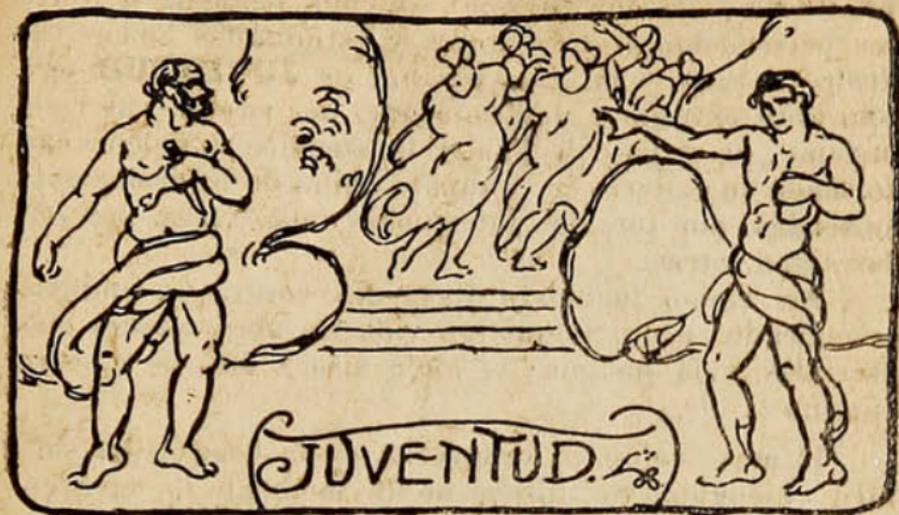
Administrador: Enrique Canouet C,

DIRECCION Y ADMINISTRACION

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Agustinas 632.—Casilla 2771

SANTIAGO



Año II

Enero, Febrero, Marzo de 1921

Núms. 11-12

Nuestra Palabra de Ayer

(Estas palabras fueron escritas en pleno régimen del terror. No se publicaron entonces por la imposibilidad material de editar *JUVENTUD*, enteramente arruinada después del saqueo del 21 de Julio).

JUVENTUD, al alzar la voz desde sus ruinas, por primera vez después de los últimos acontecimientos, no quiere protestar de nada, ni lamentar nada, ni indignarse contra nada.

Quiere serenamente exponer los hechos. Quiere decir la verdad sin rodeos.

Si se nos condena, si se nos ataca, si se nos censura, será la verdad quien sufrirá esos ataques, esas condenaciones, esas censuras.

Frente a una prensa que tiene la misión de mistificar diariamente a la opinión pública, que ha estado sembrando el odio, la desconfianza y la mentira con la

admirable cosecha de que son una pequeña muestra las persecuciones que obreros y estudiantes hemos sufrido en todo el país, la palabra de **JUVENTUD** será una nota extraña y desusada que, por sus nuevas resonancias, no dejará de llamar la atención a quienes han formado su criterio en el zapato chino de informaciones falseadas, por torcidas intenciones unas veces, por imbecilidad, otras.

Así vamos luchando día a día, contra un ambiente maleado en que adquieren vida las aberraciones más terribles, y la justicia se aleja más y más de nuestro camino

Hemos caído en desgracia, y la ocasión ha sido bien escogida. Se aprovechó un momento de efervescencia para dar el golpe que se creyó definitivo. Nosotros sabemos muy bien de donde viene todo esto. Se creyó que con el robo de las planchas, la destrucción y saqueo de nuestros muebles, y la prisión de nuestros compañeros se iba hacer acallar la fuerte aspiración juvenil de una mayor justicia y una más alta idealidad. La calumnia y el insulto encontraron abiertas las páginas de la prensa para caer sobre nuestro cuerpo sangrante. La mano honrada que quiso tenderse hacia nosotros debió quedar abierta en el gesto generoso, sin encontrarse con la nuestra. Todas las puertas se nos cerraron.

Porque hemos sido una continua y permanente amenaza para todos los miserables, porque no somos ni podremos ser jamás un grupo anodino, de "garantía para todos" ha estallado la conjuración en contra nuestra y se ha ocultado la verdad tras velos espesos. Aunque nos rompamos las manos desgarraremos esos velos.

Nada nos amordazará para callar una sola palabra de lo que sabemos de esta trama tenebrosa y anárquica, que enmascarada bajo el disfraz del orden y agitando los sonoros cascabeles de la paz social se desen-

cadeno contra lo que en Chile hay de más noble, puro y alto: las agrupaciones obreras y estudiantiles.

El pueblo, "el gran huérfano" estuvo en todo momento con nosotros. A pesar de la oligarquía que lo obsequia con su 70 por ciento de analfabetos, del alcoholismo y de—sus negros frutos—las enfermedades sociales que corroen sus entrañas, tuvo la vaga intuición de que entre nosotros estaban sus hermanos. El pueblo sabe que si algún día tiene que volverse contra alguien no es precisamente contra los estudiantes. Sabe que no es el Club de Estudiantes el que ha estado desgobernando al país. Sabe que un Excelentísimo Embajador Extraordinario de Chile en misión especial declaró a la prensa argentina que el salón rojo del Club de la Unión era el cuarto poder del estado. Sabe el pueblo de Chile que no es la Federación de Estudiantes la que lo envenena con alcohol, conventillos y analfabetismo; sabe entonces que no es aquí donde están los anti-patriotas. Sabe que es aquí donde se está edificando la "dulce patria" como dice nuestro himno. Proceden, pues, con criterio comercial los que nos han estado calumniando por la prensa —el más alto receptáculo de todas las mentiras actuales— cuando han hablado del "castigo del pueblo a los estudiantes". El pueblo jamás ha entrado a los salones del Club en que se planeó nuestro saqueo; el pueblo jamás ha ingresado a las guardias blancas que realizaron ese plan; el pueblo jamás ha subido a los balcones de la Moneda a decir arengas a nombre del Jefe del Estado. El pueblo siempre estuvo ausente a estas manifestaciones y cuando se levantó fué para defendernos. Y fué por su defenza que los desmanes no continuaron.

La prensa que se negó a publicar nuestros acuerdos secundó en cuanto pudo la acción del Gobierno con sus absurdas noticias de alarma. Los reservista que vienen llegando del norte dirán la terrible verdad de es-

ta movilización que pasará a nuestra historia como una de las páginas más vergonzosas e indignas. Cuando todo esto se diga se sabrá quiénes fueron los anti-patriotas. Y los estudiantes perseguidos, heridos, crucificados y negados por decir la verdad en todo momento, y bajo la presión de cualquier ambiente marcarán con su actitud una nueva era en el desenvolvimiento de nuestra cultura. A los engaños de un Gobierno incapaz ante el momento social, a las mentiras que inventó la pasión política, y al eco rastrero de la prensa, responderemos afirmando cada vez más nuestras convicciones, y señalando punto por punto las líneas salientes de esa actitud en que se mezclaron las claudicaciones, las cobardías y la abstención de mucha gente que pudo y debió levantar la voz a la inepticia y la corrupción de los mayordomos de esta gran hacienda que se llama Chile. Dignificar a todo hombre, haciéndole darse cuenta cabal de que lo es, en eso consistió nuestro crimen. Y lo hemos pagado con la cancelación de la personalidad jurídica a la Federación de Estudiantes, el asalto, saqueo y destrucción del Club, la prisión de los estudiantes que defendieron su casa, la persecución de todos aquellos cuyas opiniones no parecían bien al Gobierno, y el asesinato de uno de los nuestros que no podrá ser comprendido por veinte generaciones sucesivas de jueces como el que clavó en su cerebro la garra de la locura hasta hundirlo en la muerte.

Desde los balcones de la Moneda el fogoso orador y honorable senador por Concepción don Enrique Zañartu, dijo un discurso que sus oyentes interpretaron como una incitación al despojo de la casa de los estudiantes. Oficiales de Ejército, protegidos por el prestigio del uniforme y cobijados bajo la bandera, dirigieron el acto vandálico. Hicieron uso de la palabra desde los balcones de nuestra casa, se fueron a retratar a "Zi y Zag" con las planchas del Club y la Federación para dar fe de su hazaña. Ellos, que dirigieron el asal-

to, merecen hoy la consideración general, y nuestros cuatro compañeros que defendieron en la escasa medida de sus fuerzas el hogar asaltado han sufrido toda clase de vejámenes, ultrajados, castigados, calumniados, presos por defender su vida.

No es de aquí donde han partido las incitaciones al robo, al saqueo y a la destrucción. Es de otra parte. Los escombros de la casa de los estudiantes después del paso de la juventud oligárquica lo están diciendo.

No es aquí donde se ha ultrajado la bandera: los que a su sombra asaltaron, robaron y saquearon a la 1.30 de la tarde, con cobarde desvergüenza, son los que han arrastrado sus colores.

No es aquí donde se ha insultado al Ejército chino: son los oficiales de ese ejército que dirigieron un acto salvaje los que mancharon con su actitud el nombre de sus compañeros.

No es aquí donde se ha desprestigiado a las autoridades: es la policía que "mantuvo el orden del saqueo", la que a la luz del día demostró su ineptia y su parcialidad.

No es aquí donde se ha arrojado lodo a la justicia: es el Ministro visitador que ha tomado presos a los asaltados y ha dejado en libertad a los asaltantes; es la explosión de irrisorias bombas de algodón para quebrar los vidrios en las casas de algunos hombres públicos, en los precisos momentos en que el interés del proceso decaía, para justificar nuevas prisiones; son las persecuciones a la gente que no piensa de una manera determinada; son la locura en la cárcel y la muerte en el manicomio de uno de nuestros compañeros y la grave enfermedad de otro, lo que constituye un baldón para la justicia chilena.

No es aquí donde se está sembrando el odio: es la realización sistemática y continuada de todas estas arbitrariedades e injusticias la que está engendrando el descontento; son las cargas de los carabineros al pueblo las que hacen fructificar un germen de venganza, son las prisiones arbitrarias que decreta la primera autoridad

de la provincia contra los dirigentes obreros las que provocan la desconfianza y llevan al caos.

No es aquí donde se falta el respeto al Gobierno: es el Consejo de Estado que niega el desafuero a un intendente que ha procedido ilegal y arbitrariamente, es la permanencia en su puesto del jefe de una policía cuya misión ha sido de pasividad para los victimarios y de atropello para las víctimas, es el envío como consejero de la Delegación a la Liga de las Naciones del funcionario que obró continuamente fuera de la ley, es la falta de justificación —aparte del interés, de los contratistas y de una agrupación política —de una movilización fantástica que pesa horriblemente sobre el prestigio y el presupuesto de la nación, lo que ha hecho que este Gobierno sea la representación más completa de la bancarrota de la moralidad.

“Revolucionarios” gritarán, y nosotros nos veremos obligados a responderles, con frase de un fuerte escritor contemporáneo, que “la verdad es revolucionaria” cuando la injusticia es la base del orden social.

En las páginas que van a leerse viene la relación de los hechos. Después de conocerla cada uno juzgará.

Bajo el tirano Sanfuentes, 1920.



H O Y

(El 23 de Febrero de 1921, los obreros de la oficina de San Gregorio fueron brutalmente masacrados por reclamar el desahucio que les debía la compañía. El nuevo presidente, cuyo triunfo se debe exclusivamente a la constante tenacidad del pueblo, comienza su gobierno, que él llama del amor, con una masacre criminal, desconocida en tiempo del tirano Sanfuentes. En esos mismos días los obreros de Santiago, en vez de sentirse heridos en su dignidad de clase, hicieron un desfile en su honor. Hasta hoy los obreros nortinos son vilipendiados como criminales y, a pesar de haber caído en la lucha a centenares, se les maldice hasta mas allá de la muerte, y se consagra héroes a tres militares que cumplieron con el infame deber de ser los primeros en el asesinato. El Presidente Alessandri, en una arenga dicha desde los balcones de la Moneda, desde los que se exhibió con el asaltante de la Federación, Carlos Alarcón, culpó de la situación a los agitadores).

Así escribimos ayer, temblando de indignación ante un Gobierno que cumplía con su deber, porque de frente había declarado su guerra al pueblo negándole todas las libertades y arrastrándolo vendado a una guerra imaginaria, que sólo significó un arrojar de millones por la ventana mientras en el humilde interior quedaba una zarabanda monstruosa de sífilis, hambre y desaliento. Se han alzado las manos para maldecir al tirano y al régimen que se fué; se han abierto los labios para escupir blasfemias a la camarilla infame que guió su brazo a cometer la acción villana; han gritado las mu-

jeros y los niños para aturdir a ese mal hombre que llevó la muerte a sus hogares.

Llegó el nuevo régimen como una exhalación de primavera, como una aurora sobre el dolor de los miserables.

Quisimos también saludarlo con la más emocionada vibración de nuestro entusiasmo juvenil, pero la mano tiembla a consignar la mentira. Nunca creímos en un régimen nuevo sino en un cambio de persona. Y esperamos en el nuevo Presidente una comprensión más amplia y justiciera, capaz de corresponder en parte mínima a las esperanzas del pueblo que ha esperado en él a su Mesías. El nuevo Presidente ha dicho en una de sus múltiples proclamas que su símbolo es el mártir del Gólgota, pero para aceptarlo habría que creer en un Cristo a la moderna que a la suave y simpática persuasión de su palabra, que a la suave y simpática persuasión de su palabra, une la acción contundente y mortífera de las ametralladoras para los que han hambre de pan y de justicia.

Es más terrible esta tiranía que por un lado embriaga al que la sufre con la simpatía del que la impone y por el otro le clava un puñal mortal en el corazón.

El máximo que esperamos del gobierno de Alessandri fué la amplia libertad para la expresión de todas las ideas, pero vemos que se procede ahora con más rigor que en tiempos de Sanfuentes. El pueblo que eecró con justicia a ese mal mandatario se arrodilla en homenaje al nuevo Presidente. El, como un padre, pone la mano en el hombro rudo del trabajador y le ordena levantarse con un gesto democrático e igualitario. El trabajador venera más a su Presidente mientras la represión arrecia en contra de sus hermanos. Habilidad de político para llegar al corazón del pueblo, pero no sinceridad de hombre para emprender una obra redentora. Y es lógico: a pesar de todas las declamaciones el candidato triunfante ha cohechado a sus electores y no debe ningún respeto al Pueblo Soberano. Es un político hábil que conoce a su gente. ¿Por qué había de diferenciarse de los demás? El pueblo le sirve de comodín para amedren-

tar a sus enemigos políticos, pero el inmenso amor que dice sentirle no se ha evidenciado en actos.

Quisimos hacer de este número de **JUVENTUD** una protesta viva contra el tirano Sanfuentes. Iniciamos sus páginas cuando el terror blanco imperaba en Chile. La falta absoluta de medios materiales en que nos dejó el saqueo del 21 de Julio de 1920, en que todo perdimos menos el espíritu inflexible a la injusticia, nos había impedido hasta hoy la publicación de esas páginas. Hoy que podemos hacerla, vemos que la narración es interminable, que hay que continuarla día a día, exponiendo los hechos y la doctrina, para que, aunque humildemente, la verdad brille entre las mentiras de todos. No tenemos compromisos con nadie, no pertenecemos a ninguna logia ni comunión política: abrimos, pues nuestras páginas con un claro gesto de amplitud y acogida para todos los que lleguen con una recta intención y una buena palabra.

La tiranía de Sanfuentes no es para nosotros una cuestión de actualidad: si los políticos, como es probable, no lo acusan como a un malhechor público, nosotros lo señalaremos hasta más allá de su muerte sin más argumento que la exposición de sus crímenes. Y no quedaremos en lo que decimos hoy porque hay mucha injusticia que vengar. Queda libre el paso a esta tribuna de crítica: la infamia del pasado, lo que el presente nos enseña, y lo que adivinamos del porvenir vibrará aquí con resonancia unánime.

¡A la obra, compañeros!

Bajo el Gobierno del Amor, después de la masacre de San Gregorio, 1921.



Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile

Organización y Declaración de Principios acordadas en la Primera Convención Estudiantil Chilena de Junio de 1920.

(Esta Declaración de Principios se publicó en **El Mercurio y La Nación** el 24 de Junio de 1920, y originó una polémica entre un grupo de estudiantes, algunos de ellos ex-convencionales, y el Presidente de la Federación, Alfredo Demaría. Ningún señor profesor se sirvió honrarnos con una opinión, salvo el señor Guillermo Subercaseaux que, un mes justo después, el 24 de Julio de 1920, pasados apenas tres días del saqueo, cuando todo el mundo nos acababa, publicó en todos los diarios su catilinaria titulada: **Las aberraciones de la Federación de Estudiantes a la luz de su propio manifiesto**. Tanto ~~ese~~ escrito, como una contestación de nuestro compañero Jorge Neut Latour, aparecerán en un número próximo de **JUVENTUD**. Esta **Declaración de Principios** ha sido reproducida en la **Revista de Filosofía** que dirige en Buenos Aires el ilustre hombre de ciencia José Ingenieros y ha merecido idéntico honor, acompañado de entusiastas y amables comentarios, de parte de la mayoría de las publicaciones estudiantiles y obreras del Uruguay y la República Argentina. Apreciaciones análogas se han recibido en cartas firmadas por don Juan Enrique Lagarrigue, José Ingenieros, Roberto F. Giusti, Arturo Capdevila, Augusto Bunge y Baltasar Brum, Presidente del Uruguay).

La primera Convención Estudiantil Chilena tuvo por objeto concretar en una **"Declaración de Princi-**

pios'' los ideales sustentados por la Federación de Estudiantes de Chile.

Las sesiones se verificaron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de Junio de 1920, con una asistencia de 1,200 convencionales, que representaban a los estudiantes de todas las Escuelas Universitarias oficiales del país y establecimientos de Instrucción Especial y Secundaria de Santiago y Valparaíso.

La Mesa Directiva quedó elegida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, señores: Domingo Amunátegui, Rector de la Universidad; José Ducci, Presidente fundador de la Federación de Estudiantes; Alfredo Demaría, Presidente en ejercicio de la Federación.

Presidente efectivo: señor Pedro León Loyola, ex-presidente de la Federación.

Vice-presidentes, señores: Eliecer Mejías, Presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción; Oscar Arellano, Presidente de la Asociación Provincial de Estudiantes de Valparaíso.

Secretarios, señores: Rudecindo Ortega, Secretario General de la Universidad Popular Lastarria; Fidel Iturra, Presidente de la Asociación del Liceo de Valparaíso.

I

Principios fundamentales y medios de acción

La razón de ser de la Federación de Estudiantes de Chile es aunar y encauzar, para su mayor eficiencia, las aspiraciones de perfeccionamiento que animan a la juventud estudiosa y que tienden a asegurar la felicidad del individuo y de la colectividad.

En el desarrollo de sus actividades tendrá en cuenta la siguiente escala progresiva de valores: Individuo, Familia, Patria y Humanidad.

Es uno de sus más altos fines la lucha contra todas las formas de inmoralidad.

Auspiciará el respeto de la personalidad humana, la tolerancia y la libre manifestación de las ideas.

Tratará de realizar sus aspiraciones independientemente de toda influencia extraña, por medios racionales y evolutivos.

II

Organización

La Federación se compondrá de Asociaciones de estudiantes universitarios y de Asociaciones de estudiantes secundarios. Los establecimientos de instrucción especial formarán parte, según su importancia, de las primeras o de las últimas.

Habrá un Directorio General que residirá en Santiago y estará formado por delegados elegidos por las Asociaciones, de acuerdo con su importancia y el número de sus miembros.

En las provincias en que haya Asociación Universitaria y Asociación Secundaria, ambas instituciones deberán unificar su acción.

III

Cuestión social

La Federación reconoce la constante renovación de todos los valores humanos. De acuerdo con este hecho, considera que la solución del problema social nunca podrá ser definitiva y que las soluciones transitorias a que se puede aspirar, suponen una permanente crítica de las organizaciones sociales existentes. Esta crítica debe ejercerse sobre el régimen económico y la vida moral e intelectual de la sociedad.

Ante las necesidades reales de la época presente, estima que el problema social debe resolverse por la sustitución del principio de cooperación al de compe-

tencia, la socialización de las fuerzas productivas y el consecuente reparto equitativo del producto del trabajo común, y por el reconocimiento efectivo del derecho de cada persona a vivir plenamente su vida intelectual y moral.

Acepta la acción organizada del proletariado y la acción política no militante en cuanto concurra a la realización de estas nuevas concepciones de la vida social.

Declara, finalmente, que todo verdadero progreso social implica el perfeccionamiento moral y cultural de los individuos.

IV

Orientaciones internacionales

De acuerdo con la subordinación de valores que ha establecido del Individuo a la Familia, de la Familia a la Patria y de ésta a la Humanidad, la Federación afirma que el patriotismo es un sentimiento noble que entraña el sacrificio del interés individual al colectivo.

En las cuestiones internacionales someterá siempre el interés del Individuo, de la Familia y de la Patria a los supremos ideales de Justicia y Fraternidad humanas.

Condena en términos generales las guerras, que son atentados contra el Derecho y la Libertad de los pueblos.

Estima que una de las causas principales de los conflictos internacionales es la actual organización social de los Estados, basada en el régimen capitalista, y que será muy difícil llegar a la Paz Universal mientras no se socialicen las fuerzas productivas y sean organizadas internacionalmente.

Trabajaré por el ideal de la abolición simultánea de los ejércitos de todas las naciones, por la aplicación al Derecho Internacional de las reglas del Derecho Privado y por un continuo intercambio de ideas y sentimientos entre los distintos pueblos.

Hace un llamado a la nación chilena para que pida a su Gobierno el patrocinio de la idea de suprimir o reducir simultáneamente todos los ejércitos, y también un llamado a las juventudes estudiosas del mundo para que hagan suyos estos mismos ideales.

V

Educación nacional

Todo sistema de educación supone un ideal del hombre y de la vida.

La Federación de Estudiantes anhela que la educación pública de Chile, en todas sus formas y grados, tenga como su más alta aspiración formar hombres libres, que sólo se inclinen ante la Razón y el Deber; hombres idealistas, que tengan fe en los destinos de la Patria y de la Humanidad; hombres sanos y fuertes, que sean aptos para colaborar en el advenimiento de una vida más pura, más bella, más justa y fraternal que la vida presente.

La Federación mantiene el principio del Estado docente y de la educación nacional gratuita y laica. La enseñanza primaria deberá, además, ser obligatoria.

Todos los establecimientos públicos de educación deben formar un conjunto armonioso, un sistema orgánico que funcione bajo la suprema dirección de un sólo Consejo General de Enseñanza en que estén representadas las diversas actividades esenciales de la vida nacional.

La enseñanza general, en sus dos ciclos, primario y secundario, deberá tender—ajena a todo fin utilitario inmediato—al desarrollo integral de la persona física y psicológica del educando, dentro del justo respeto de su carácter individual. Deberá instruir y educar a la vez, es decir, que junto con dar conocimientos al niño o al adolescente, desarrollará en él buenos hábitos biológicos, morales, intelectuales y estéticos, que lo hagan

capaz de continuar indefinidamente el proceso de su autoeducación.

La Universidad debe estar formada no sólo de escuelas profesionales, sino también de institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos.

Son anhelos importantes de la Federación la autonomía económica de la Universidad y la formación especial del profesorado de instrucción superior.

La enseñanza especial debe desarrollarse en las distintas regiones del país atendiendo a las necesidades de cada una.

Para cooperar al triunfo de estas aspiraciones, la Federación luchará por obtener la representación de los estudiantes en los organismos directivos de la enseñanza.

VI

Bienestar para los federados

La Federación aspira al mejoramiento moral, intelectual, físico y económico de sus miembros.

Para realizar estos fines, procurará difundir los clubs y casas de estudiantes, las conferencias de cultura general, los periódicos y revistas estudiantiles, los deportes, las secciones de asistencia social y las cooperativas estudiantiles.



Manifiesto del Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

(Este manifiesto se publicó íntegro en "El Sur" de Concepción de 5 de Agosto de 1920. En Santiago "La Nación" lo publicó seccionado durante varios días y "El Mercurio", que empezó su publicación en esa forma, la suspendió).

1.—Los ideales de la Federación de Estudiantes

La Federación de Estudiantes hizo suya la declaración de principios aprobada por la primera Convención Estudiantil Chilena en que se establece que su fin primordial es:

“aunar y encauzar, para su mayor eficiencia, las aspiraciones de perfeccionamiento que animan a la juventud estudiosa y que tienden a asegurar la felicidad del individuo y de la colectividad.

En el desarrollo de sus actividades tendrá en cuenta la siguiente escala progresiva de valores: individuo, familia, patria y humanidad.

Es uno de sus más altos fines la lucha contra todas las formas de inmoralidad.

Auspiciará el respeto de la personalidad humana, la tolerancia o la libre manifestación de las ideas.

Tratará de realizar sus aspiraciones independien-



ALFREDO DEMARÍAS

Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

temente de toda influencia estraña, por medios normales y evolutivos”.

En dicha Convención quedó perfectamente establecido que la Federación de Estudiantes podía y debía participar en todas las actividades de la vida nacional, siempre que dicha colaboración tuviera por fin la realización de sus ideales.

El carácter amplio de aquella Convención, la calidad y número de los estudiantes que a ella asistieron, la serenidad con que se discutieron y la gran mayoría con que se aprobaron los acuerdos tomados, no hizo sino ratificar ampliamente las doctrinas sustentadas anteriormente por la Federación de Estudiantes.

Acción de la Federación

Quedaba, pues, una vez más confirmado que el pensamiento genuino de la juventud estudiosa de Chile era **participar abiertamente en todos los problemas de importancia nacional.**

Esta afirmación corresponde a la realidad, y a pesar de todas las persecuciones declaro con la más firme convicción de mi alma que **jamás se logrará fundar con estudiantes chilenos una Federación que no se preocupe de los problemas de importacia para todos los chilenos.**

Pretender lo contrario es negar que la juventud estudiosa está llena de nobles idealismos, que batalla con todas sus fuerzas y con toda la fe de sus corazones juveniles por el advenimiento de días mejores para la colectividad de que forman parte. Pretender que los estudiantes se preocupen sólo de cuestiones netamente estudiantiles y que, cuando mucho, lleguen a fundar una Academia Literaria, es negarles el derecho de marchar hacia adelante, es negarles el derecho de mirar hacia arriba. Es obligarlos a estagnarse como el agua infecta del pantano, en vez de dejarlos correr como el agua del riachuelo, que si bien en invierno puede salirse de su lecho, en el resto del año, en cambio, riega los campos o mueve la rueda del molino.

La juventud estudiosa de Chile, donde se encuentre agrupaba y bajo el nombre con que se le designe se preocupará siempre del problema social y de las cuestiones internacionales, dentro de la esfera de acción que a los estudiantes corresponde.

La Federación no ha muerto

Con respecto a la Federación de Estudiantes, disuelta por acuerdo del Consejo de Estado, saqueada por los reaccionarios —sus tradicionales adversarios— y privada materialmente de sitio donde sesionar, puedo de-

clarar con orgullo que está más viva que nunca y que mañana, si fuese necesario hacerlo, a su llamado responderían todos los estudiantes y los millares de obreros, por cuyo mejoramiento trabajamos y continuaremos trabajando con mayores bríos.

La Federación de Estudiantes no es el local que ocupaba, ni está constituida por el decreto que le concedía personalidad jurídica, sino que está formada por el espíritu de todos sus asociados. Subsistirá entonces tanto cuanto vivan éstos. Y seguiremos luchando con mayores fuerzas, porque las persecuciones sufridas retemplarán nuestros espíritus.

Somos enemigos de la violencia

Una vez más, podemos declarar, que siempre hemos bregado por nobles ideales y que, si hemos manifestado nuestras simpatías por la clase trabajadora que sufre, jamás hemos fomentado ni incitado a la huelga a los obreros, ni mucho menos hemos sustentado la violencia como medio de solucionar los problemas sociales. Los estudiantes no conocemos la violencia sino de parte de nuestros adversarios. Ellos la vienen predicando en nuestra contra desde hace varios años, y han recogido sus frutos en las vergonzosas jornadas de los días 19, 20, y 21 de Julio.

2.—La Federación ante la cuestión internacional de actualidad

De acuerdo con su tradición, y de acuerdo con los principios acordados en la Convención, el directorio de la Federación de Estudiantes se reunió extraordinariamente a fin de deliberar acerca de la intensa agitación que se produjo en Santiago con motivo de la orden de movilización de las reservas dada a raíz de la última revolución boliviana.

El Directorio comprendía muy bien que, ante la gravedad del momento, ningún chileno debía despreocuparse de una cuestión que jiraba alrededor de la integridad de sus fronteras. No podíamos, pues, como lo quieren algunos, preocuparnos de mascaradas mientras se cernía sobre nuestras cabezas el peligro de un violento transtorno de las pacíficas labores del pueblo chileno.

Los votos propuestos

La discusión en aquella noche memorable para la historia de las persecuciones de los estudiantes chilenos, jiró alrededor de dos votos. El primero de ellos proponía protestar en contra de la movilización ordenada por el Gobierno. Su autor fundamentaba este voto en el hecho de que no había razones suficientemente serias para una determinación de tanta gravedad, y, ésta como razón principal porque era profundamente antipatriótico sustraer de las actividades nacionales tantas fuerzas productivas y trastornar fundamentalmente la producción normal, en momentos en que el pueblo estaba hambreado, debido a la profunda crisis económica porque atravesamos.

Este voto de protesta fué rechazado.

En cambio, fué aprobado por gran mayoría el siguiente voto:

“Considerando: 1.º—Que en la declaración de principios de la Federación se sustentan ideales francamente pacifistas; 2.º—Que los antecedentes de que se dispone relativos a la actual situación internacional no dan base para pensar en la posibilidad de un conflicto armado; y 3.º—Que la agitación que está provocando artificialmente la prensa se funda, más que en hechos reales, en meras presunciones y no hace sino crear la mencionada posibilidad y dificultar, en consecuencia, la solución pacífica de las cuestiones internacionales pendientes, la Federación de Estudiantes de Chile acuerda: 1.º Pedir al Gobierno manifieste qué razones ha tenido pa-

ra decretar la movilización del Ejército; y 2.º Hacer un llamado a los estudiantes y al pueblo de Chile, recomendándoles una actitud serena durante el desarrollo de los actuales acontecimientos”.

Fundamento del voto aprobado

Los directores que aprobaron este voto lo hicieron argumentando que el sistema de la diplomacia secreta era ya anticuado y que en vez de ser beneficioso para la paz era el que más fácilmente podía provocar una guerra sin causas que la justificaran ampliamente.

Sostúvose además que el Gobierno estaba moralmente obligado, en virtud de haber adherido al pacto de la Liga de las Naciones, a explicar, inspirado en un concepto moderno y democrático de la política exterior, las medidas de seguridad que estaba tomando, **a fin de no aparecer como un país agresivo ante la opinión de todas las naciones del mundo.**

Dijose también en aquella sesión que una gran parte del pueblo chileno creía que la movilización no obedecía sino a maniobras de política interna, y, en consecuencia, se creyó que la actitud más prudente del Gobierno era explicar al pueblo, a quien representa, las razones por qué había movilizad. De esta manera habría desaparecido la suspicacia, que aún existe en una parte de la opinión pública, con respecto al gran número de tropas movilizadas. Así también se habría evitado que el pueblo chileno apareciera ante las demás naciones discutiendo la oportunidad de una movilización cuando ella se estaba verificando, y que una parte de los obreros crean que se está utilizando el patriotismo del pueblo chileno como un arma política.

Nuestra sinceridad

Los estudiantes no hacemos reservas mentales, y si nuestro pensamiento hubiese sido otro, lo habríamos ma-

nifestado francamente, lealmente, aunque ello nos hubiera acarreado persecuciones y odios.

Los malos hombres, los que hacen reservas mentales, son los únicos que pueden interpretar intenciones antipatrióticas en un voto como el que se aprobó.

Falsos rumores

Al día siguiente de ser aprobado este voto, (1) y antes de ser publicado, circularon en la ciudad las más inverosímiles versiones acerca de este acuerdo. Una de las más vulgarizadas decía que la Federación había acordado declarar que para solucionar el problema internacional por vías pacíficas era necesario ceder Tacna y Arica al Perú y Antofagasta a Bolivia. Se decía también que los estudiantes pedíamos serenidad al pueblo de Chile para ahogar el entusiasmo patriótico, y que estábamos traicionando a nuestra patria.

Una opinión serena

Ya nadie recordaba que en una ocasión semejante fuimos ruidosamente atacados en los precisos momentos en que el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigía a nosotros en los siguientes términos:

“Eviten en general las manifestaciones, y piensen que fuera de nuestro territorio se maneja la campaña que explota estos sentimientos populares en favor del plan que se está desarrollando, de presentar a Chile con sentimientos de hostilidad y persecución, y noten que el interés del país está en la absoluta serenidad para encarar los acontecimientos.

Dios guarde a Uds.—Luis Barros Borgoño.
Santiago, Noviembre 30 de 1918”.

(1) Ningún diario quiso publicar este voto, lo que contribuyó a aumentar la alarma. Apareció en volantes cuya impresión costó trabajo conseguir.

Antecedentes del asalto

Los rumores acerca de las supuestas declaraciones antipatrióticas de la Federación se acrecentaron, y el Lunes en la noche nuestros tradicionales adversarios habían logrado su propósito de presentar a la Federación como un nido de antipatriotas y anarquistas, con lo cual pudieron tener la complicidad que necesitaban para poder asaltar el club.

Efectivamente, esa misma noche, asaltaron —en la forma que describimos más adelante— por dos veces consecutivas, el Club de Estudiantes.

El Martes 20 fué un día de intensa agitación para los estudiantes federados, pues de todas partes recibimos informaciones de que se iba a destruir definitivamente nuestro hogar.

Si bien era cierto que dichas informaciones venían de conversaciones recogidas en las calles o en bares frecuentados por jóvenes de la clase alta, no lo era menos que, por la coincidencia de los detalles, todo hacía pensar en la verosimilitud de los preparativos de un nuevo ataque, que esta vez iba a ser definitivo.

Pedimos garantías

Con estos antecedentes me dirigí personalmente al señor Ministro del Interior, a las tres de la tarde del día 20, con el objeto de poner en su conocimiento la convicción que me había formado con respecto a los nuevos ataques Solicité, en consecuencia, que se nos enviara más fuerza de policía, a lo cual el señor Ministro accedió prometiendo hacer enviar un número suficiente de guardianes para defender la propiedad.

A pesar de habérsenos dado toda clase de garantías y de haberse puesto a nuestra disposición ocho o diez guardianes de la primera comisaría, hubimos de repeler la noche del 20 con nuestras propias manos dos intentos de asalto en que los agresores alcanzaron a llegar hasta el hall de nuestro hogar. Quedaba con esto

demostrado que las garantías que nos daba la policía eran irrisorias y que más bien servía de obstáculo, por su interposición, para defendernos mano a mano contra nuestros asaltantes.

Defendiéndonos personalmente

Esto me formó la íntima convicción de que el Club no podía ser defendido sino por los mismos estudiantes, y que era inútil volver a pedir garantías, que nadie podía dar a causa del predominio incontestable del terror blanco.

Pedí, en consecuencia, aquella misma noche a los estudiantes que me rodeaban, que al día siguiente, desde las seis de la tarde, montásemos guardia para defender personalmente nuestro hogar.

Desgraciadamente para la cultura de nuestro país, nuestros adversarios —como ladrones que asechan escondidos para atacar a sus víctimas por la espalda y a traición— no tuvieron siquiera la valentía para atacar frente a frente a un grupo de muchachos que no había hecho otra cosa en su vida que trabajar en beneficio de sus semejantes. Anticiparon, pues, la hora del ataque y asaltaron el Club sólo cuando tuvieron la seguridad de que dentro de él había sólo seis personas, mientras ellos eran miles y contaban de antemano con la seguridad de que iban a quedar impunes.

Sesión de Directorio

Una vez destruido nuestro hogar el Directorio de la Federación se reunió sobre sus ruinas materiales el Jueves 22, a fin de mantener sus acuerdos y demostrar —vana ilusión— que en nuestras declaraciones no había nada de antipatriótico.

En dicha sesión se aprobaron los siguientes votos:
“La Federación de Estudiantes de Chile, considerando: 1.º Que los hechos vergonzosos acaecidos ayer en pleno centro de Santiago, y a vista y paciencia de

la policía, significan que se quiere atropellar la libertad del pensamiento y que ha nacido, en cambio, la libertad de la violencia reaccionaria; 2.º Que la Federación es una institución de propaganda racional e idealista y no de acción instintiva y brutal; 3.º Que la razón no puede luchar con éxito cuando sólo halla delante de sí como adversario a la fuerza. Declara: 1.º Que se abstendrá en adelante de hacer nuevas manifestaciones de doctrina, mientras no vuelva la serenidad al espíritu de algunos chilenos que desgraciadamente la han perdido; 2.º Que mantiene íntegramente los ideales que ha sustentado y los acuerdos en que les ha dado forma. **Jamás estos acuerdos han podido ser interpretados, con sincera lealtad, como una negación del patriotismo, ni como una imposición al Gobierno, sino como un anhelo de que éste, inspirado en un concepto moderno y democrático de la política exterior, justifique plenamente sus medidas militares ante la opinión de todas las naciones del mundo;** y 3.º Que compadece a las turbas clericales y oligárquicas que ayer han asaltado y saqueado cobardemente su hogar; y las emplaza para el día, si por desgracia llega, en que un verdadero peligro exterior nos amenace. **Entonces verá el país si es la juventud doctada de Santiago o son los estudiantes de la Universidad de Chile quienes primero saben morir en defensa del derecho y de la dignidad de la República.**" (2).

Se aprobó además en dicha sesión el manifiesto siguiente:

"Siguiendo una campaña, que todos saben de donde se origina, la Federación de Estudiantes ha sido ayer pasto de la calumnia y del asalto.

Ante esas armas innobles la Federación de Estudiantes declara que no admite que nadie dude de su patriotismo ni se crea poseedor de sentimientos más elevados. El patriotismo y los altos sentimientos son pa-

(2) Este primer voto no quiso ser publicado en ningún diario de Santiago. Se imprimió en volantes que fueron repartidos por estudiantes y obreros.

trimonio de todos y anidan con más pureza y más fuerza precisamente en la juventud estudiosa, que no puede aceptar lecciones en ninguna materia de los sportsmen analfabetos.

Pero cuando el núcleo dirigente da la norma de la incertidumbre, cuando atrasa las noticias, cuando lleva la mentira al Parlamento, entonces hay derecho para dudar y para preguntarse como ciudadanos cuáles son los propósitos que guían actos de tanta transcendencia para la patria

Deseamos que las medidas que se tomen correspondan a las necesidades reales de la situación; que si se moviliza no se haga girones de los planes del Estado Mayor; que si se invoca el patriotismo no se mienta.

Entonces seremos los primeros, como tantos de nosotros lo han sido ya, no en la gritería y el asalto, sino en el puesto de verdadero peligro, serenamente y sin necesidad de sospechosos mentores”.

Sesión del Consejo de Instrucción Pública

Antes que el Directorio de la Federación tomara estos acuerdos el Consejo de Instrucción Pública, a pedido del Ministro de Instrucción, se reunía para tomar el siguiente acuerdo con respecto al primero de los votos aprobados por nosotros el 18 de Julio.

Se nos censura

“El Consejo de Instrucción Pública acuerda amonestar severamente a los alumnos que adoptaron en la Federación de Estudiantes, en la reunión reciente, resoluciones contrarias al orden público, y les advierte que la repetición de actos semejantes será castigada con expulsión u otras medidas de mayor rigor”.

Este acuerdo injusto —que los estudiantes repudiaríamos con toda la fuerza de nuestra alma, mientras nos quede un poco de dignidad— fué acordado bajo la pre-

sión de la amenaza de provocar la crisis Ministerial si no era aprobado.

En él se establece le denegación del derecho —que creemos sagrado— que tienen los estudiantes, en su calidad de ciudadanos, para manifestar libremente sus ideales. En él se falta a la verdad, al decir, que se tomaron resoluciones contrarias al orden público. En él culmina la injusticia, al decir que la repetición de actos semejantes será castigada con la expulsión u otras medidas de mayor rigor.

Como presidente de la Federación de Estudiantes soy responsable de los acuerdos de dicha institución y en tal carácter los mantengo en toda su integridad. Declaro solemnemente que no me siento afectado por este acuerdo que viola las sagradas libertades de pensar y de ejercitar el derecho de petición.

En nuestros actos como ciudadanos los estudiantes sentamos el principio de que no reconocemos la tutela del Consejo de Instrucción Pública.

Sesión del Consejo de Estado

Para completar este acuerdo se reunió el Consejo de Estado el 24 de Julio y decretó lo siguiente:

“Teniendo presente: Que los acuerdos del Directorio de la Federación de Estudiantes no han correspondido al objeto de esa institución, que dichos acuerdos han merecido últimamente especial censura del Consejo de Instrucción Pública, y que la actitud de ese Directorio ha sido aún condenado por gran número de los asociados de la referida corporación.

“Visto lo dispuesto en el título XXXIII libro I del Código Civil y de acuerdo con el Consejo de Estado, decreto:

“Disuélvase la corporación denominada Federación de Estudiantes de Chile del departamento de Santiago, a la cual se le concedió personalidad jurídica por decreto Supremo No 1726 de 20 de Noviembre de 1918.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese

en el boletín de las leyes y decretos del Gobierno.—**San-
fuentes.—Lorenzo Montt**''.

Nada tiene de admirable que de tres premisas falsas se obtenga una conclusión igualmente falsa. Por lo demás, nos es completamente indiferente tener o no personalidad jurídica en una época en que no se tiene respeto alguno por la personalidad humana ni por la propiedad privada.

Nuevas sesiones del Consejo de Instrucción

El Lunes 26 se reunía por segunda vez el Consejo de Instrucción Pública, y a pedido del Ministro se discutía la expulsión que el Gobierno solicitaba del profesor universitario don José Ducci, primer presidente de la Federación de Estudiantes.

El doctor Ducci había participado en la redacción de uno de los acuerdos aprobados por el Directorio de la Federación.

Como no se llegase a conclusión alguna, el Consejo de Instrucción reunióse al día siguiente y a pesar de haber hecho el Ministro correspondiente cuestión de Gabinete, pudo mantenerse la autonomanía del profesorado universitario, porque faltó un voto para reunir los dos tercios necesarios para la expulsión del profesor Ducci.

Los nombres de los consejeros Ruperto Bahamonde, Juan N. Espejo Octavio Maira, Claudio Matte y Armando Quezada Acharán quedarán en el seno de la Federación de Estudiantes, como símbolo de la independencia moral del profesorado universitario chileno.

3.—Los asaltos y la destrucción del Club de Estudiantes

El Club de Estudiantes, local de la Federación, ubicado en Ahumada 73, a dos cuadras del Palacio de Gobierno, fué víctima de varios atentados que se repitieron sucesivamente los días 19, 20 y 21 de Julio

Primer asalto del 19 de Julio

El primero no tuvo mayor importancia por tratarse de un grupo desprendido de una manifestación que entró a los comedores del Club a pedir explicaciones que nadie supo ni pudo dar a causa de fundarse en las inverosímiles versiones que de los acuerdos del Directorio circulaban en la ciudad.

Los asaltos se repiten esa misma noche

Algún tiempo más tarde anunciaron por teléfono que un grupo numeroso de jóvenes reunidos en un bar de la calle Huérfanos se aprestaba para asaltar el Club. A pesar de que la noticia no mereció mayor crédito, uno de los estudiantes la transmitió a la primera comisaría a fin de evitar cualquier incidente.

Desgraciadamente la noticia era exacta. A los pocos minutos una partida de más de ciento cincuenta jóvenes que, de paso, golpeó y maltrató en forma inhumana al ex-federado Santiago Labarca, frente al Club Radical, penetró violentamente al interior de nuestro Club donde procedió a interpelar a los escasos estudiantes que en ese momento había allí. Como éstos se negaran ante la violencia a dar explicaciones, los asaltantes, entre los cuales había varios reservistas con uniforme, los golpearon y destruyeron una parte de la cristalería de los comedores del Club. Los ataques iban especialmente dirigidos contra el estudiante Juan Gandulfo, a quien golpearon, dieron puntapiés y escupieron en una forma indigna. Los que intentaron defenderlo sufrieron igual suerte.

En vista de la inutilidad de la defensa y a causa de la enorme desproporción entre el número de asaltantes y asaltados, uno de estos últimos procedió a avisar a la policía. Esta llegó después de media hora para conducir a prisión al estudiante que más golpes había recibido.

Cercana ya la media noche, los escasísimos estudiantes que aún quedaban en el Club, fueron advertidos de que en una asamblea política que sesionaba en ese momento se estaba organizando un nuevo asalto a nuestro local.

Como medida de precaución se cerró la puerta de éste. Pero todo fué inútil, pues con la evidente tolerancia de la policía el mismo grupo volvió a penetrar al Club, después de haber descerrajado la puerta. Esta vez volvían, según ellos, por la cabeza del estudiante que había sido conducido a la Comisaría. Como no lo encontrasen injuriaron groseramente a los empleados, recorrieron nuevamente todo el Club, rompieron algunos vidrios y cristales, y se robaron la bandera chilena de propiedad de la Federación.

Quedaba establecido que en ese momento reinaba el terror blanco y que, en nombre de una bandera que jamás fué mancillada en esa forma, se podía impunemente en la capital de la República asaltar la propiedad privada de quienes no fuesen personas gratas a la turba ebria de alcohol y de bajos sentimientos que en ese momento dominaba.

Fué al día siguiente cuando el presidente de la Federación obtuvo del señor Ministro del Interior la seguridad de que no se iban a repetir semejantes vergonzosos asaltos, en vista de los insistentes rumores que había de un nuevo y definitivo asalto al Club.

Esa misma noche tuvimos necesidad de rechazar violentamente, a pesar de los ocho o diez guardianes que se habían establecido en nuestro hogar, a dos grupos de asaltantes que penetraron hasta el hall. La policía se limitó a despejar la puerta y permitir la entrada de los asaltantes, que fueron arrojados a empujones desde la escalera.

Nuestra situación

Todo esto me hizo considerar y estudiar detalladamente nuestra situación.

Nos encontrábamos ante hechos concretos: cuatro asaltos repetidos en dos noches, tolerancia —y casi diría complicidad— manifiesta de la policía, peligro de los bienes del Club y de nuestras vidas, y hostilidad de la prensa hacia nosotros, lo que nos dejaba prácticamente fuera de la ley.

¿A quién acudir en aquellas condiciones?

Se había pedido garantías al Ministro del Interior y se había notificado muchas veces a la policía con respecto a lo que estaba sucediendo. No se podía hacer más dentro de las vías legales.

No quedaba, pues, otra posibilidad que defender nuestro hogar, nuestra libertad y nuestras vidas con nuestras propias manos, ante la imposibilidad de acudir a la autoridad.

Rogué, pues, a mis compañeros, que desde las seis de la tarde del Miércoles vinieran al Club a montar guardia para defender nuestra casa. No creímos necesario defenderla antes de esa hora, porque jamás nos imaginábamos que a plena luz del día los habitantes de Santiago iban a ver el espectáculo indigno que ocurrió. No creímos necesario defenderla durante el día, porque estimábamos que, a pesar de la impunidad de que gozaban nuestros adversarios, su cobardía, tantas veces manifiesta, no les permitiría sino actuar bajo las sombras de la noche.

La realidad vino a demostrar que a la cobardía se agregaba el cinismo.

Asalto y saqueo del Club de Estudiantes el 21 de Julio a la 1.30 P. M.

Una manifestación que volvía de la estación Mapocho y que había escuchado desde los balcones de la Moneda discursos patrióticos, se dirigió hacia el Club de Estudiantes, en medio de gritos de protesta contra los peruanos y contra los espías de la Federación.

Detenidos frente al Club, un grupo de manifestantes empezó a lanzar piedras y trozos de ladrillos contra

los balcones que en esos momentos se encontraban cerrados. Al mismo tiempo procedían con instrumentos apropiados a sacar las dos planchas metálicas, operación que tardó más de diez minutos en realizarse, a vista y paciencia del oficial de policía.

Las ventanas de los balcones permanecían cerradas; de manera que todas las personas que presenciaron el asalto desde un comienzo, están de acuerdo en que **no hubo provocación alguna de parte de los estudiantes que había dentro del Club.**

No podía haber provocación —la conciencia humana se resiste a creerlo— de parte de los cinco estudiantes que permanecían en el interior de nuestro local, porque era tan absurdo provocar un ataque, como organizar una defensa.

Antes y durante el ataque, el director de la revista **JUVENTUD** avisó por teléfono en repetidas ocasiones, a la primera Comisaría la situación en que se encontraban las personas que había dentro del Club; pero, aunque había policía en número suficiente para evitar el asalto, y a pesar de los refuerzos que llegaron, ésta no intentó en ningún momento tratar de defender la propiedad asaltada. Ante la presencia de un grupo de treinta o cuarenta guardianes a caballo que llegó algún momento después de iniciado el asalto, se verificó, pues, **durante más de una hora y media**, el saqueo y la destrucción de los muebles de los comedores, de la cantina, del hall, de la sala de billares y de otras secciones del Club, entre ellas la biblioteca de la revista **JUVENTUD** y entre cuyos papeles se encontraban originales de libros y artículos inéditos.

La labor vandálica de los asaltantes comenzó más o menos a la una y media de la tarde y a las tres aún no terminaba.

Una vez que los defensores, viendo inútil toda resistencia, huyeron por el techo del Club a fin de salvar sus vidas, penetró un número mayor de asaltantes con el propósito de finiquitar la tarea comenzada.

Mediante golpes de martillo —que indudablemen-

te traían con deliberado propósito— despedazaron el piano, los muebles y las obras de arte, entre ellas una estatua de bronce que simbolizaba la Patria y otra el heroísmo de Ernesto Riquelme. Despedazaron también todos los cuadros que había, entre éstos los retratos de Aníbal Pinto y de su Ministro de Guerra don Rafael Sotomayor.

Como si esto no hubiese bastado para calmar su furor, destruyeron la biblioteca de la revista **JUVENTUD**, el espectáculo más doloroso que se puede presenciar en un país civilizado.

Todo lo que escapó a la labor destructiva, sistemática y pacienzuda de ese grupo de nuestros conciudadanos, fué arrojado por los balcones a la calle.

En reemplazo de las planchas de la entrada, hicieron con pintura un aviso que decía: "Se arrienda esta casa. Tratar en Lima", aludiendo con esto a la relación que se decía que mantenía la Federación con el Gobierno peruano.

Durante la destrucción del Club y el lanzamiento de los muebles a la calle se robaron una parte de lo que no alcanzó a destruirse. Entre estas especies se robaron una valiosa tela de Benito Rebolledo Correa, y un retrato grande de Arturo Prat. Tampoco esto fué impedido por la policía, que mantuvo el orden del asalto de una manera perfecta.

Todo el mundo pudo ver cómo se trasladaron a algunas casas de los alrededores los muebles y cuadros que cayeron intactos a la calle, seguramente no con el propósito de guardarlos para la Federación.

Cuando esta escena de pillaje y destrucción llegaba a su fin, algunos asaltantes, entre los cuales se encontraban dos o tres con uniforme del Ejército, salieron a los balcones a pronunciar discursos diciendo que ya se había castigado a los traidores y que era el momento de dar por terminada la "Manifestación".

Mientras tanto, en la calle, se agrupaban todos los objetos arrojados desde los balcones, entre ellos los libros que aún quedaban intactos de la Biblioteca **JU-**

VENTUD, y se les quemaba en medio del aplauso de los asaltantes.

Por otra parte, un grupo desprendido de los asaltantes pretendió asaltar la Universidad del Estado, la que fué defendida por los estudiantes. En este asalto quedaron heridos varios defensores.

4.—La huelga obrero-estudiantil

Con motivo de los robos de las actas del local de la Federación Obrera de Chile, en señal de adhesión a la labor de la Federación de Estudiantes y en desagravio de la destrucción del Club, las diferentes organizaciones obreras de la capital se reunieron el Sábado 24 y acordaron hacer un paro general por 48 horas, a partir del Lunes a las 6 horas.

En este paro los estudiantes no tuvieron ingerencia alguna, pues fué acordado espontáneamente por los obreros.

Con motivo de la injusta prisión de cuatro de nuestros compañeros que defendieron el Club, por la petición de expulsión del profesor universitario don José Ducci y por solidaridad con los acuerdos tomados por las organizaciones obreras, la Federación de Estudiantes declaró a su vez la huelga general por ese mismo lapso.

El Martes 27 se verificó en la Alameda a las 16 horas un mitin obrero-estudiantil con objeto de protestar contra los atentados de que habían sido víctimas ambas colectividades.

Como era de prever, sin motivo alguno, la manifestación fué disuelta antes de su término, resultando varias personas heridas. Esto no era sino la confirmación de la política de violencia que imperaba aún en la capital de la República.

5.—Conclusiones:

De todo lo anteriormente expuesto, puede establecerse categóricamente que la Federación de Estudiantes no ha hecho jamás declaraciones en contra de la Patria. El llamado a la serenidad correspondía en ese momento a los verdaderos intereses del país y por esto la actitud de la Federación de Estudiantes está inspirada en el más sano patriotismo.

Tolerancia para con los asaltantes

Se ha confirmado también, con motivo de estos últimos incidentes, que hubo tolerancia manifiesta de parte de la autoridad, encargada de resguardar la propiedad, para con los asaltantes, así como también que éstos contaban de antemano con la garantía de que iban a quedar impunes.

Hay además, antecedentes muy fundados para creer que fueron preparados y estudiados de antemano los ataques.

Verdadero significado del asalto

Por otra parte, se deduce fácilmente que la destrucción del Club no tiene relación alguna con los acuerdos de carácter internacional tomados últimamente por la Federación. Dicha destrucción se habría verificado de todas maneras cualquier día y con cualquier pretexto.

Estamos convencidos de que la base de todas las persecuciones en contra nuestra reside en el hecho de haber solidarizado con el proletariado chileno, en la lucha por sus justas aspiraciones. Estos ataques son pues la reacción de los intereses heridos de la oligarquía. A pesar de todo, conservamos la serenidad y tenemos confianza en que algún día se nos hará justicia.

Ni las calumnias, ni la destrucción de nuestro Club, ni la disolución legal de nuestra institución, ni las amenazas de expulsión de la Universidad, ni la cárcel nos

harán retroceder en nuestro avance sereno hacia un porvenir de mayor justicia social.

Ahora estamos más fuertes y más unidos que nunca, porque se ha confirmado definitivamente que las clases trabajadoras chilenas palpitan al unísono con los estudiantes chilenos. Con la frente alta, sin rencores, que serían indignos de espíritus idealistas como los nuestros, marcharemos siempre hacia adelante. Y el futuro será nuestro.

ALFREDO DEMARIA.

presidente de la Federación Estudiantes de Chile.

Comienza la farsa

(El 19 de Julio una turba de borrachos destruyó la Imprenta *Numen*, apaleó en la calle a Santiago Labarca, y penetró al local de la Federación donde se desarrolló la escena que describe el compañero Juan Gandulfo).

19 de Julio de 1920

“La mirada embriagada en los cielos
Y aromados por una mujer.”

—¡Qué idea más rara se formarán de nuestra civilización las generaciones futuras, si después de un cataclismo se encontrara entre las ruinas de la Federación de Estudiantes, únicamente el trozo de arcilla que contiene estos versos; exclamaba el maestro Allende, mientras contemplaba extasiado el bajo relieve, obra del artista Isaías Cabezón, que adorna el hall del Club.

Federico O. Carvallo contempló al maestro con mirada nazarena, y su rostro se iluminó con esa su sonrisa seráfica y mefistofélica a la vez; sin duda, hallaba a la frase de Allende un sabor demasiado picante. González Vera golpeó cariñosamente el hombro al maestro, se quitó el eterno cigarrillo de la boca, arrojó con voluptuosidad el humo que envolvió en una aureola trágica su cabeza de revolucionario y acercándose al oído de su amigo susurró con tono misterioso:

—La historia mentiría como siempre, pues nos confundirían los arqueólogos con los socios del Club Fernández Concha.

Una carcajada general estalló: maestro Allende sacudía convulsivamente su busto de Balzac; González

Vera se cubría la boca con la mano izquierda tétricamente envuelta en un guante negro, mientras golpeaba con su diestra el hombro de su vecino como llevando el compás de su risa hueca; Federico reía académicamente, sin perder la rigidez de su figura esbelta y de su cuello almidonado, largo cual un puño de notario; el gringo Brinck miraba impasible la escena como un ser venido de otro planeta; yo me secaba las lágrimas, pues en mí estas reflejan el placer, cuando sufro no lloro.

De pronto entró dando zancadas Oscar Millan; miró al grupo y exclamó con acento anhelante:

—¡Vienen cuatrocientos patriotas a buscar la cabeza de Gandulfo!; luego se introdujo al comedor, después asomó su cabeza de mandarín opiómano y agregó:

—¡Vienen cuarenta patriotas a buscar la cabeza de Gandulfo! y volvió a desaparecer. Apareció por tercera vez, hizo un gesto de excéntrico inglés y dijo:

—¡Vienen cuatro patriotas, etc., etc.!

Al principio, nosotros lo miramos con extrañeza, pero luego sonreímos y volvimos a nuestra conversación pensando en una broma. Segundos después irrumpían en el hall unos cien “jóvenes patriotas”, en el rostro de la mayoría se notaba esa expresión que dá la iniciación de la embriaguez y que nuestro pueblo llama “la mirada milagrosa”. Algunos venían completamente ebrios y tropezaban a cada paso con los muebles, con las facciones apagadas con un gesto de idiotéz; uno se apoyó en el piano y empezó a vomitar en una forma repugnante, luego se limpió la boca y las narices con la punta de una bandera chilena que traía un viejo gordo con cara de cretino, y la cual ya estaba salpicada de vino y cruzada de hilos de baba y otras manchas inmundas. Nosotros, en el primer momento, los miramos con serenidad; hubo un momento de silencio, parece que sintieron vergüenza de su actitud y permanecieron algunos segundos inmóviles, indecisos. Súbitamente salió de entre ellos un muchacho, rechazando a codazos a dos oficiales del ejército que encontró a un paso, avanzó bambaleándose hacia nuestro grupo, se detuvo, eruc-

tó dos o tres veces y señalándome con el dedo y entre hipos, exclamó:

—¡Ese es Gandulfo, el amigo de los rotos, el que no quiere que haya guerra!...

Los rostros se crisparon con gestos de gatas en celo y algunos con los bastones en alto, se echaron sobre nosotros. Yo alcancé a conocer al que me acusaba: era Ivan Prá Balmaceda, a quien había atendido en la Casa de Orates y cuya salida de aquel establecimiento me la debía a mí, pues gracias a mis consejos convenció a su padre que no le convenía permanecer allí.

En el primer instante nos agrupamos: Allende, González Vera y Millan me protegieron con sus cuerpos, rechazando el ataque cobarde en una forma heroica; eran tres contra cien; Carvallo encendió todas las luces y corrió a llamar policía. Después de breve lucha nos separaron; yo ví a González Vera en el suelo, un militar lo arrastraba del pelo, mientras los demás lo pateaban y escupían; Allende con el rostro cianótico apenas se defendía, pues dos asaltantes lo estrangulaban con su propia corbata; Millan, cegado por los golpes, se defendía con un brazo, mientras que con el otro se cubría la frente herida; a mí me tenían inmovilizado tras una mesa con la cual yo defendía parte de mi cuerpo; los garrotazos, los puntapiés, las bofetadas granizaban sobre mi minúscula persona; con las manos sujetas a la espalda, yo presentaba la carne desnuda a la saña de aquellos valientes. Bien comprendí entonces que la luz había degenerado un poco la sangre de los descendientes de Colo-Colo y Michimalonco; los gritos se amalgamaban con los golpes.

—¡Linchémoslo! gritaba un jovencito, que quería demostrar su reciente llegada de Estados Unidos.

—Nó; sería una salvajada! contestaba un émulo del latino americanista Manuel Ugarte.

—¡Lancémoslo por el balcón a la calle!, proponía uno de la Escuela de Aviación.

—¡Ca... (suprimido por la censura)... a uña!, maullaba un "pantalones a cuadros" con voz de fran-

cesa trasnochada, deseando nivelarme, gracias a la cirugía campestre, a su condición de eunuco congénito.

El panorama variaba con la rapidez de una película yanqui por series, de esas que seducen a nuestros pololos aristócratas, porque absorben la atención de las mamás, las cuales descuidan la conservación del pudor de sus hijas por seguir las piruetas inverosímiles de Perla White o las crisis espamódicas de Mary Pickford. Por momentos se agolpaban sobre mí, y al tratar de rugir como leones, eructaban como gatos que han comido pescado; luego avanzaba uno, gesticulando como un polichinela o enfermo de corea, con el palo en alto, pero al ver de cerca la dureza de mi mirada, dejaba caer el brazo como rama desgajada por el peso de la fruta, y en vez de apalearme, se taconeaba las narices con cocaína, muequeando como un mico; de súbito, otro se trepaba sobre una mesa y bambaleándose sobre ella, iniciaba una alocución patriótica que interrumpía y terminaba con una exclamación obscura, decidiéndose a desahogar su ira santa y heroica sobre mis indefensas espaldas.

Yo, al principio estaba resuelto a sufrirlo todo estoicamente, y sólo me concretaba a rechazar las imposiciones ridículas que pretendían que yo aceptara; pero de súbito mi paciencia se agotó: salté de mi trinchera, cogí una botella llena de agua y la blandí amenazante sobre las cabezas de los que me rodeaban. La escena cambió en el acto: todos volvieron grupas y se encarnizó una lucha cuerpo a cuerpo por ganar la escalera de salida: los héroes se retiraban gloriosamente. La sala quedó vacía, luego apareció Toriello con algunos guardianes y un oficial, el cual preguntó:

—¿Cuál es el cadáver de Gandulfo?

—Yo soy, le contesté.

Dos guardias me tomaron por los brazos y me arrastraron a la calle. Allí esperaban los héroes contemplando a la Federación con la misma indignación que los revolucionarios franceses a la Bastilla. Al verme conducido por la policía, su heroísmo recrudeció y me acom-

pañaron hasta la 1.ª Comisaría, gritando que el pueblo pedía mi cabeza. Uno se me acercó amenazante, porque yo sonreía, y le pregunté no viendo sino afeminados rostros:

—¿Dónde está el pueblo?

—¡Ahí vá! —me respondió con aire triunfal, mostrándome a un atorrante ebrio, que atravesaba la calle cantando el “Cielito lindo”.

Yo reí sonoramente, y mi interlocutor castigó tamaña afrenta, descargando sobre mi frente su elegante bastón.

Cercano a la Comisaría uno de los más patriotas, cogió un adoquín para arrojármelo. Armando Pollier, que caminaba a mi lado, lo sujetó, diciéndole:

—No sea cobarde.

El criminaloide enguantado, se volvió furioso y gritó:

—¡Aquí hay otro peruano! Pollier cayó al suelo arrollado a palos. Los policías se detuvieron y lo llevaron conmigo a la Comisaría.

Entramos precipitadamente a la sala de guardia y la puerta se cerró con estrépito a nuestras espaldas. Al ruido producido por ésta, volvió la cabeza el oficial de guardia, que se encontraba atareadísimo copiando algún sesudo y salomónico “parte”.

El oficial que nos conducía habló:

—Este joven peruano, que se hace llamar Juan Gandulfo, incitaba al pueblo a la revolución, desde los balcones del Club de Estudiantes, insinuándole que no era conveniente ir a la guerra sino aprovechar el momento para destituir al Presidente de la República y proclamar la revolución social. Algunos distinguidos jóvenes patriotas que pasaban por allí tranquilamente, se indignaron al oír a este espía peruano y lo obligaron a callarse, castigándole como se lo merece. Yo, en representación de la autoridad, lo saqué de allí para salvarle la vida...

Yo, aburrido de tanta infamia, protesté:

—Señor oficial, yo soy chileno, y todo lo que acaba de decir este señor es falso.

—¡Cállate, cholo!—gruñó un guardia con cara de bulldog, que ocupaba el teléfono y trasmitía a la Prefectura y a “El Diario Ilustrado” el falso informe del oficial.

—No me interrumpa, caballero—contesté yo con sorna.

—¡Hubiera estado yo ahí, no estaría vivo este espía canalla!—volvió a gruñir el telefonista.

Yo exigí al oficial de guardia que llamara testigos; al principio se negó, pero luego, seguro de encontrarlos a su sabor, ordenó llamasen a algunos de los que aullaban su amor a la patria en la calle.

A la voz del guardia que llamaba testigos, todos retrocedieron; éste insistió amablemente y tres muchachos entraron a la sala, uno de ellos era Ivan Prá Balmaceda.

Yo al verlos, les hablé:

—Uds. son jóvenes; digan siempre la verdad; si yo he cometido alguna falta seré castigado; pero Uds. no mientan...

El oficial me interrumpió:

—¡Déjese de prédicas de canuto! A ver, señores, cuenten ustedes el hecho.

El más joven, habló:

—Nosotros estábamos bebiendo con algunos oficiales del Ejército en el Olimpia, después de haber asistido a un banquete patriótico; uno de éstos dijo que la noche anterior, en la Federación de Estudiantes Santiago Labarca, Lain Diez y Juan Gandulfo, había hablado contra la movilización, pidiendo que el Gobierno publicara las causas de ella, pues decían que no se le puede exigir a ningún ciudadano el sacrificio de su vida y del bienestar de los suyos, sin explicarle siquiera la causa de este sacrificio. Agregaban, que si había razones fundadas para la movilización, debían ser vulgarizadas para que al patriotismo emocional, se agregase el pa-

triotismo racional; todavía afirmaban que lo esencial por conocer era la movilización, y que si ya ésta se había decretado no había por qué silenciar sus causas; por último decían que los propósitos del nuevo Gobierno boliviano eran francamente amistosos para con Chile, según el secretario de nuestro Ministro en aquel país, y que desapareciendo la hipotética amenaza boliviana la situación internacional se conservaba igual que antes; pues la única razón que se había dado para justificar la movilización era el triunfo de la revolución reivindicacionista de Bolivia; y el nuevo Gobierno de aquel país declaraba oficialmente no tener animosidad en contra nuestra. Además, estos señores dudaban de los propósitos sinceros del Gobierno de Chile, pues se había alterado el plan del Estado Mayor, y decían que todo obedecía al propósito de algunos partidos políticos que querían resolver una cuestión, como la lucha presidencial, de mera política interna, inventando un problema internacional.

En fin, dieron la mar de razones falsas para enfriar el patriotismo. Después de relatarnos ésto, el oficial nos invitó a darles una paliza hasta matarlos, a Labarca, Gandulfo y Diez.

Del Olimpia nos dirigimos a la Federación, encontramos a Labarca en la calle y lo aturdimos a golpes; subimos al Club de Estudiantes y ahí encontramos a este señor, a quien hemos castigado como se lo merece.

Yo sonreí irónicamente; el oficial dijo con ira mal contenida:

—Caballeritos, si yo dejo ésto anotado en el parte, ustedes serán declarados reos por asalto y violación de domicilio; en cambio si declaran que este espía peruano le hablaba al pueblo, incitándolo a la revolución, se embroma él y ustedes quedan libres. Los muchachos se miraron indecisos; entonces pasó algo muy natural. Ivan Prá, se adelantó bamboleándose y dijo:

—Yo firmo una declaración diciendo eso, aunque no sea así, la cosa es que este amigo de los rotos se embrome y nosotros nos salvemos.

El oficial le ofreció solícito una pluma y una silla. Yo quise protestar, pero fuí llevado a viva fuerza a la cuadra de la guardia, diciéndoseme que quedaría detenido.

En ese momento llegó un amigo mío, que es capitán de Ejército y que vestía ese día traje civil; al ver la actitud del oficial lo increpó duramente, pero éste le contestó irritado:

—¡Ud. también debe ser cholo, puesto que defiende a este espía, diciendo que es chileno!

Mi amigo lo tomó por un hombro y lo sacudió re-
ciamente, dando su nombre y diciendo ser capitán de Ejército; luego llegó mi hermano, Federico Carvallo, Pedro Ugalde, el maestro Allende, el gringo Brinck y algunos políticos. Los oficiales se deshacían en reverencias ante estos últimos, después de algunas excusas, hicieron un nuevo parte en que se decía más o menos la verdad y yo fuí puesto en libertad.

En la calle llovía; al llegar a una esquina, se adelantaron hacia mí algunos obreros y me estrecharon fraternalmente la mano. Uno me dijo:

—Lo esperábamos, compañero Gandulfo, para demostrarle que no está solo. Sabemos que la movilización es pura "patilla"; tenga paciencia, ya se hará la luz y brillará la verdad y cada cual recibirá lo que le corresponde. Después nos separamos; seguí caminando cabisbajo hacia la casa de una vieja amiga que me brindaba hospedaje por esa noche, pues en mi habitación peligraría mi vida; al llegar a casa de ella, miré el cielo y lo ví negro, sin ninguna estrella, los árboles se estremecían de frío bajo la lluvia; recordé lo que me dijo el compañero obrero y pensé: ¿Se hará la luz? Brillará la verdad? ¿Recibirá cada cual lo que le corresponde?

¡Quizas!

JUAN GANDULFO.



El día del asalto

21 de Julio de 1920.

(El director de *JUVENTUD* se encontraba en el local de la Federación el día del saqueo y los hechos se desarrollaron en la forma que él cuenta, tan distinta a la calumniosa e inverosímil de la prensa y los partes policiales).

Almorzamos en la Federación de Estudiantes Jorge Hübner, un joven cuyo nombre no conozco —por la relación de los diarios supongo que es Zúñiga— y yo.

Antes había almorzado Pedro Gandulfo que volvió a la Federación. Cuando terminamos estábamos, además, de los nombrados, Rigoberto Soto y otro joven de quien tampoco sé el nombre —por la relación de los diarios supongo que es Lafuente. Jorge Hübner, que tenía que hacer, se retiró.

En estos momentos se nos dijo que la Federación iba a ser asaltada.

Quedamos entonces cinco personas de las cuales sólo una—Pedro Gandulfo—estaba armada. A nombre del Presidente de la Federación pedimos por teléfono auxilio a la Prefectura de Policía.

En las noches anteriores obreros y estudiantes habían hecho guardia hasta la madrugada, sacrificando horas al hogar para defender la casa común.

A nadie se le ocurrió que en Ahumada 73, apenas a dos cuadras de la Moneda, a cinco de la Intendencia y a diez de la Prefectura de Policía, rodeados de un ve-

cindario de lo más distinguido, frente casi a los patrióticos ciudadanos que trabajan en la Bolsa por el bienestar del país, podría cometerse un desmán a la una y media de la tarde, hora apacible en que nuestros amigos obreros comienzan su trabajo y nuestros compañeros estudiantes van a sus escuelas.

Pero ante el aviso inaudito tuvimos que dirigirnos a la Policía: contestaron que enviarían fuerzas. Frente a nuestra puerta había un guardián.

Poco después veíamos desde los balcones de la Federación de Estudiantes una manifestación que, desde Moneda, desembocaba en Ahumada. Venían a su cabeza dos oficiales del Ejército: el teniente Undurraga y un capitán cuyo nombre no he podido obtener.

Alentaban su entusiasmo con gritos ensordecedores: "peruanos, vendidos" y una frase enérgica y sonora, con la que se pedía las cabezas de Labarca y Gandulfo. Posteriormente he sabido que provocaba esta demostración un discurso que desde los balcones de la Moneda, pronunció el senador de Concepción, don Enrique Zañartu, a nombre de S. E. el Presidente de la República.

La policía entre tanto no llegaba: habíamos llamado dos veces a la Prefectura. Ibamos a hacerlo por tercera cuando sentimos un telefonazo. Era de la Prefectura. Nos preguntaban:

—¿Es cierto que están asaltando el Club de Estudiantes? (1).

Ya no se podía perder tiempo. Había que defenderse. Pedro Gandulfo se situó con su revólver frente a la escalera para impedir el acceso al Club. No obstante hubo quienes intentaron subir. Disparó al aire. Los que querían subir retrocedieron y se incorporaron al grupo de la calle que arrojaba balazos y pedradas, que, rompiendo los vidrios, caían en los comedores.

(1) Julio Ramírez, director del Club de Estudiantes, pasó personalmente a la Prefectura de Policía con el mismo objeto.

En esos momentos llegó la Policía. Algunos guardianes a caballo despejaron la puerta. Nos sentimos defendidos. Pero todo fué cuestión de minutos. Por alguna razón superior, desconocida para nosotros que mirábamos desde arriba, la policía se dedicó a mirar.

Con barretas, martillos y otros instrumentos imposibles para nosotros de precisar, se retiraron las planchas que dicen: **Club de Estudiantes y Federación de Estudiantes**, en medio de gritos y de aplausos.

Desde arriba veíamos en la puerta a un oficial de policía y algunos guardianes que contemplaban impasibles el espectáculo. Por el ruido metálico de los golpes nos dábamos cuenta de lo que estaba pasando, sin verlo. La policía que no veía lo que estaba mirando tampoco oyó nuestros gritos en que pedíamos defensa de esas planchas. En su lugar se grabó con tinta negra esta inscripción lapidaria que después hemos podido leer: **"Se arrienda. Tratar en Lima"**.

Por gente que presenciaba el espectáculo desde abajo, supe que los honores de la jornada habían correspondido a don Carlos Alarcón, distinguidísimo sportsman que demostraba con esas frases por él ideadas y por él escritas en la pared, que además de buen ginete se puede ser hombre ingenioso y epigramático.

Por los balcones de una casa vecina se introducen a los nuestros algunos jóvenes con la bandera nacional. Desde abajo se aplaude este triunfo como la rendición de una trinchera enemiga.

Pedro Gandulfo deja la escalera y toma la defensa de los balcones. Los asaltantes huyen a la casa del lado. Gandulfo vuelve a la escalera y quiere tomar nuevamente la defensa, pero los primeros en subir son un capitán de Ejército, el oficial de Policía y agentes de la Sección de Seguridad, quienes, lo dicen, van a apaciguar. Entra también de los primeros el señor Carlos Alarcón, a quien esta tarde ha sido propicia en hazañas gloriosas.

Por los balcones vuelve a introducirse gente. Pero

ya toda defensa es inútil. Empieza la gente que llega, a romper lo que encuentra en los comedores, la cantina y el hall. Otros amenazan a Rigoberto Soto. Pedro Gandulfo le dice al oficial de policía, que vea como destruyen todo. El oficial se encoge de hombros.

De entre los asaltantes se destaca un joven que se dirige a Pedro Gandulfo:

—Lo quieren matar, le dice. Yo vengo con ellos pero no puedo tolerar ésto.

Le propone salir con él, disfrazándolo, por la puerta falsa o esconderlo donde él le indique. Rigoberto Soto y yo habíamos trancado convenientemente la puerta falsa cuando comenzó el ataque. El lado de afuera estaba lleno de asaltantes que pedían la cabeza de Gandulfo. Era pues imposible la retirada. Los de abajo pedían noticias a nuestro acompañante. Le gritaban:

—Oye, síguelo al tercer piso. Está en el tercer piso.

Simulamos entonces un diálogo. El desconocido me preguntó asomándose a la ventana para que lo vieran sus amigos:

—¿Oye Enrique, está en el tercer piso?

Le contesté, sin ser visto, naturalmente:

—No sé; no lo puedo encontrar.

Entonces él gritó a los de abajo:

—Con Enrique lo busquemos y no hemos podido hallarlo.

Esto desorientó a los de abajo que se disputaban el honroso placer de matar a Gandulfo. No se especificaba qué Gandulfo. Bastaba el apellido para conmover los patrióticos sentimientos de los asaltantes.

Gandulfo y Soto siguieron al cuarto piso. Los otros dos muchachos deben de haber seguido el mismo camino. Yo los perdí de vista. Lo demás lo sé por los diarios de hoy: arrancando de un peligro que no estaba en sus manos conjurar, han debido pasar por el tejado a pedir amparo a la casa de un caballero, y hoy están en la Cárcel presos e incomunicados.

• Me ví enteramente perdido en el segundo piso. Re-

clamé al capitán de Ejército de lo que estaban haciendo. El acaso podría aplacar a esos jóvenes tan distinguidos que se empeñaban en destrozar cuanto encontraban a su paso. Pero él me dijo, que nosotros teníamos la culpa, que nosotros habíamos provocado. Le grité que lo único que habíamos hecho era apenas defendernos débilmente. Pero el capitán me desilusionó:

—No se trata de eso. Lo que ustedes han hecho es una sinvergüenzura. Todo es inútil. ¿Qué no ven que la policía no los defiende?

Escucho todavía con desesperación y con vergüenza estas palabras de un jefe del Ejército de Chile. Lo veo pronunciando con toda naturalidad su categórica declaración, sin salir de su correcta meticulosidad de hombre delgado, rubio, de retorcidos bigotes germánicos.

Ya de nada podía asombrarme. Bajo el hermoso friso dibujado por Isaías, y que tiene esculpida una estrofa del Himno de los Estudiantes, en la repisa de mármol, estaban las cartas que de todas partes llegan a los socios de la Federación. Eran rotas con un ensañamiento cuya intensidad sólo puede compararse al cariño con que fueron escritas desde algún hogar lejano.

Otras eran abiertas para ver si se hacía alusión al dinero que, según se decía, recibía la Federación del Perú. En esa labor le cupo un papel brillante al teniente señor Undurraga Fernández.

El friso dibujado por Isaías con la estrofa del Himno de los Estudiantes, comenzaba a ser destruido: ya se veía la pared desnuda. Los grandes vidrios de las puertas y ventanas de las salas de billares, la tela de las mesas, los retratos de Aníbal Pinto y Rafael Sotomayor, allí colocados (obsequio de don Galvarino Gallardo Nieto), todo comenzaba a rodar en una ola ensordecedora, como un himno doloroso de horror y destrucción.

Comprendí que no debía perder la serenidad. Si

me veían huir, caerían sobre mí. Yo no tenía armas de ninguna clase. Me era imposible bajar porque la gente subía libremente desde la calle. Subí al tercer piso. Quise refugiarme en la biblioteca, pero no había llave. Abandoné esa sala. La dejé cerrada aparentemente para que no pasaran por ella. Subí al cuarto piso. La clínica estaba cerrada. Me introduje a la sala de un Centro Provincial, donde había tres muchachos, que no conozco, ajenos a todo lo que pasaba. Desde allí pude contemplar la continuación del asalto: a los comedores, la cantina, el hall y la sala de billares, seguía en el martirio la oficina de **JUVENTUD**.

Lleno de pánico, mirando a todos lados, pasaba un joven elegante y de hermosas líneas, pidiendo a Gandulfo, revólver en mano. Lo seguía otro y otro. Todos en la misma actitud. Temían un ataque pero sólo estábamos arriba una mujer y yo. Los tres muchachos del Centro Provincial habían desaparecido.

En el tejado de una casa del frente caminaban dos jóvenes, no menos distinguidos que los que pasaban a nuestro lado, uno de los cuales llevaba una carabina. Perseguían también a Gandulfo. Iban con la misma naturalidad con que una persona normal se pasea en la calle.

Los del tercer piso, viendo que no encontraban a Gandulfo, bajaron al primero a hacer algo más práctico: no estaba todo destruído. Se comenzó con la oficina de **JUVENTUD**, que en esos días habíamos arreglado con Pedro Gandulfo. Había una hermosa galería de retratos: D'Annunzio, Nervo, Maeterlinck, Bergson, Marquina, Pérez de Ayala, entre otros; una colección de las mejores caricaturas de Bagaria; reproducciones de Montenegro y García Cabral; originales de Laureano, Isaías y Raul Simón. Había estimables originales para la revista: una correspondencia de Zamacois sobre Guatemala; un estudio de Osvaldo Vicuña Luco sobre Unamuno; una pequeña antología de los poetas jóvenes del Ecuador, con comentarios de Rafael Coronei;

un trabajo sobre Educación Física, capítulo de un libro inédito del profesor don Demetrio Salas; una correspondencia de Angel Cruchaga S. M., sobre Juana de Ibarbourou, y poemas inéditos de esta notable poetisa oriental; el bello discurso de Edgardo Garrido Merino, leído en la velada que el Ateneo de Chile consagró a don Benito Pérez Galdós (el original, como tantos otros, era único); una crítica completa sobre el año musical, de Fernando G. Oldini, (original único); originales de Alejandro Vázquez, David Perry, José Molina Guzmán, Joaquín Cifuentes Sepúlveda, Marcelle Auclair, Alfonsina Storni, Segura Castro, Juan Egaña, Leopoldo Pizarro, Juan Concha, Pascual Venturino... En una palabra, originales para cuatro o cinco números de la revista perdidos para ella y los autores de Chile y del extranjero, que la enaltecían con su colaboración. El escritor Federico Gana tenía en **JUVENTUD** un cuaderno lleno de recuerdos personales que le será imposible rehacer.

Había quinientos ejemplares del libro: "La Mirada Inmóvil", de Juan Guzmán Cruchaga, (primer volumen de la biblioteca de **JUVENTUD**), que iban a ser encuadernados para su colocación en todas las librerías de Chile. El poeta chileno Arturo Torres Ríosco envió a **JUVENTUD** para su publicación, un libro lírico "Salomé", desde Estados Unidos, donde es profesor de castellano en una Universidad. Es también Torres Ríosco, colaborador de una interesante obra que se prepara en Estados Unidos para dar a conocer la cultura hispano americana: en la oficina de **JUVENTUD** había varios paquetes de libros y revistas de nuestros buenos escritores para que Chile figurara en esa obra. La revista **JUVENTUD** es la única en Chile que ha respondido al llamado de Arturo Torres Ríosco, enviándole todo lo que puede serle de interés. El director de **JUVENTUD** tenía también los originales de un libro lírico. Había retratos con cariñosos autógrafos para la revista, de Eduardo Zamacois, Maurice Dumesnil, Rosita Renard

y Camilo Mori y entre lo más querido nuestro retrato de Humberto Chiorrini, el malogrado estudiante fundador de **JUVENTUD**. Hombres de estudio como José Ingenieros y Gregorio Bergman, de la Argentina, habían mandado a **JUVENTUD** con honrosas dedicatorias, sus libros: "Proposiciones relativas al porvenir de la Filosofía" y "El Determinismo en la Ciencia y en la Vida", respectivamente. En la misma forma, el doctor Santín C. Rossi, de la Universidad de Montevideo, había mandado su libro "El Criterio Fisiológico", por intermedio del doctor Oscar Fontecilla.

Se recibían las mejores revistas de Europa y América, y los libros de casas editoriales tan prestigiosas como la "Cooperativa Buenos Aires": con ellos se había formado una valiosa colección. Aparte de eso había en la revista una buena biblioteca en castellano y francés de obras de artes, ciencias y literatura. La revista "Studium", que a su paso por el Perú, me envió mi amigo el pintor Camilo Mori, hoy en Italia, la presté hace tiempo al joven Alberto Echeverría, redactor de Vida Social del ex-diario "La Unión" que, se me asegura participó en el asalto (2). Esa revista traía tres suplementos ilustrados que quedaron aparte, en la oficina de **JUVENTUD**. Eran los retratos de don Ricardo Palma, don Javier de Prado y Ugarteche y don Augusto Leguía, que es en Lima "maestro de la Juventud". Estos retratos, lo supongo, deben de haber estado en uno de los cajones del escritorio. Los ejemplares del N.º 9 de **JUVENTUD** estaban empaquetados, listos para su despacho a los canjes del extranjero y a las agencias de provincias. Con ellos y los ejemplares anteriores, desde el número primero, debe de haber habido tres mil revistas. Y mirar desde lejos que todo desaparece en un segundo. Confundidos ruedan arrojados por la ventana al callejón, libros, revistas, retratos, originales. Después los muebles de la oficina: las sillas, el estante, el escritorio. Era la obra amasada con sacrificios, paciencia y amor en una silenciosa y renovada

fiebre creadora la que desaparecía en una bulliciosa y súbita fiebre de destrucción. Sin poder hacer nada debía mirar desde el cuarto piso. Confundido con la obra de la revista estaba lo mío íntimo, cartas, retratos de familia: todo era despedazado, pisoteado, robado. Sobre el estante en que se guardaban los libros, un caballero danzó como una furia hasta hacerlo astillas en medio del regocijo de los que lo miraban y admiraban.

Ya nada quedaba de la oficina de **JUVENTUD**. Dos agentes de la Sección de Seguridad me dicen que debo retirarme. Protesto. Digo que soy de la casa y no tengo armas para defenderme. Me aseguran que ya todo ha terminado, que puedo salir tranquilo. Obedezco. Desde el tercer piso me doy cuenta de que el asalto está en su apogeo. El entusiasmo llega al delirio. Inadvertido, logro salir por la puerta principal, de la calle Ahumada cuando el teniente Undurraga perora a la multitud desde los balcones de la Federación: habla de los horrores de la Rusia bolchevique. Es largamente ovacionado. Habla de la destrucción y de la anarquía.

En los balcones, a su lado, sus amigos despedazan algunos miles de las reproducciones de los clásicos affiches de Isaías. El suelo de la acera está resbaloso por las papas que han arrojado de un saco encontrado probablemente en la cocina.

Me siento en la calle enteramente solo ante la multitud que vibra con la elocuencia del señor teniente Undurraga. Por fin, encuentro un amigo, Alberto Ried. Silenciosamente nos damos las manos:

—Vámonos de aquí, me dice.

Caminamos sin dirección determinada. A nuestro lado no hay quien no marche con una pata de silla, una tecla de piano, una ampolleta, una revista: son los trofeos de esta tarde memorable. Hay buen número de guardianes que miran el espectáculo, en silencio. Probablemente los ha conmovido el ejemplo y la arenga del teniente orador señor Undurraga. La bandera de

Chile, al lado de los héroes de la tarde, da más solemnidad al acto. Un hombre lleva una silla intacta. La ha robado. La muestra con orgullo a un grupo de caballeros de aspecto venerable, de buena figura, de buen traje, de buen apellido. Así son todos los que nos rodean. No puedo contenerme:

—Sea patriota pero no ladrón, le grito.

Me deja caer sobre la cabeza la silla robada y rugé:

—Soy chileno.

Todos se indignan en mi contra. A él lo aplauden:

—Muy bien, muy bien, le gritan los caballeros de aspecto venerable, y el joven Sommers, del tercer año del curso de Leyes de la Universidad de Chile.

Seguimos avanzando. Un amigo me dice que ha recogido algunos de mis papeles. Le pido un cuaderno en que hay cartas de familia. Saliendo de su corrección elegante los caballeros me gritan:

—Son documentos, documentos. Y me miran con unos ojos terribles.

Rafael Yépez Alvear, un joven amigo, ecuatoriano, se me apareció nervioso, con la cara rasguñada, el abrigo sin botones, todo desaliñado. A los gritos de ¡peruano, peruano! habían descargado sobre él sus sentimientos patrióticos porque quiso recoger, para guardarlos, papeles y libros de **JUVENTUD**.

Con montones de **EL UNIVERSITARIO** y **JUVENTUD** y la biblioteca de la revista se hizo un auto de fe. Otros manifestantes, menos encarnizados, se llevaron a su casa libros y revistas. Puede que algún provecho hayan sacado. Como el sándalo bíblico que perfuma al hacha que lo mata; el asalto al Club de Estudiantes servirá para abrir un surco de luz en la llanura árida y tenebrosa que llevan sus autores bajo la frente

(2) Aparece en el grupo de asaltantes que fué a retratarse a "Zig-Zag" después de la hazafia.

Alberto Ried le preguntó a un conocido, entusiasta admirador de los asaltantes:

—¿Por qué no van ahora al Palacio de Bellas Artes?

El contestó, indeciso:

—De veras, pero... ¿por qué?

—Allá también hay estudiantes, estatuas y cuadros.

—Reflexionó un momento:—hombre, yo también lamento lo que pasa. Y se perdió en el grupo. Amigos de Ried, extranjeros, comentaban el episodio de la tarde como una pesadilla, como algo increíble, a pesar de estarlo presenciando. Los patriotas, por su parte, quemaban de preferencia los venenosos libros escritos en idiomas extranjeros.

Caminamos silenciosamente. Una pobre vieja del pueblo, llenaba su saco con madera de los muebles del Club. —Eso es robado, le dijimos. —Será robado pero me lo dieron los caballeros.

Y, en realidad, sólo caballeros se veía por todas partes. En los balcones del Club de Estudiantes la bandera de Chile era agitada como por una ráfaga de gloria ante la acción de los valerosos oficiales del Ejército de Chile y los jóvenes más distinguidos de nuestra sociedad. Los estudiantes creían que no podía haber guerra y recomendaban al pueblo tranquilidad, se quedaban laborando en su biblioteca, en su clínica, en su revista, en sus escuelas nocturnas, en su Universidad Popular, en sus fiestas de la Primavera. Los asaltantes creían en la guerra y no estaban en un cuartel recibiendo instrucción militar ni defendiendo las fronteras que ellos creían amenazadas. Pero destruyendo los muebles y los libros de los estudiantes, servían a la Patria en forma que la historia recordará.

—Hemos acabado con la guarida, decían. ¡Viva la guerra!—gritaban con voz ronca.

Acompañado de Alberto Ried anduve algún tiem-

po, sin rumbo fijo. Nos metimos después en alguna parte en que se pudiera estar aislados, libres de todo comentario. Había en nosotros algo grande y doloroso que nos hacía buscar el silencio. Me despedí de Ried y anduve solo por las calles.

Todo aquel que censuraba el saqueo era tratado de cholo, golpeado y mandado preso por promover desórdenes públicos y perturbar el orden del saqueo. Después se pensó asaltar la Universidad, el Club Radical y las logias masónicas para cumplir el patriótico programa. Querían los jóvenes elegantes de Santiago aprovechar bien la tarde. Pero oyeron decir que la defensa estaba bien organizada y se dedicaron a recorrer las calles gritando: ¡A Lima! ¡Viva la guerra! ¡Abajo los traidores! Eran los rugidos con que subrayaban el acto heroico de la tarde.

En la noche oí decir en los grupos, que del salón de sesiones de la Federación habían sacado el retrato de Leguía. Lo que encontraron fué el suplemento de la revista de los estudiantes peruanos, en los cajones despedazados del escritorio de **JUVENTUD**, revista que presté (sin que hasta ahora me la haya devuelto) a uno de los propios asaltantes. Por el salón de sesiones pasaron tan rápidamente, que sólo destruyeron en parte el retrato de don Valentín Letèlier.

Hoy he leído los diarios. ¿Habré soñado? ¿Todo lo que yo he visto será una mentira preparada ex-profeso para mis ojos? Yo, que he estado en el Club desde antes que el asalto comenzara, que ví personalmente lo que allí pasó, estaré equivocado y será cierto lo que afirman los partes de policía? No sé. Pero me parece inverosímil que cinco muchachos de los cuales sólo uno estaba armado, provocaran a una manifestación que bien llenaba una cuadra, que venía armada y encabezada por oficiales del Ejército y se cobijaba a la sombra de la bandera después de escuchar un discurso pronunciado desde los balcones de la Moneda por el senador de Concepción don Enrique Zañartu, a nombre de

S. E. el Presidente de la República. También me parece poco lógico que nosotros provocáramos a una manifestación que, según dice "El Diario Ilustrado", partió de la Moneda a los gritos de: "Todos a la Federación". Menos lógico me parece todavía que haya habido provocación de parte nuestra que, estábamos de sobremesa en los balcones, tranquilamente, cuando desde la esquina de Moneda y Ahumada junto con armarse de adoquines se nos grita: "traidores, peruanos, vendidos", y se nos pide la cabeza de Labarca y de Gandulfo. A pesar del parte policial creo que no hemos sido provocadores. Probablemente cometa un acto subversivo porque niego la verdad del oficial que firma el parte y que no vió el principio de los acontecimientos (cuando llegó la manifestación estábamos solos), y afirmo en cambio lo que pasó y ví. Pero, a pesar de todo, el parte policial es falso e inverosímil. Quién sabe si el que lo escribió esté equivocado, a pesar de sí mismo.

Negados, ultrajados, vilipendiados no desmayaremos. El hogar de los estudiantes encontrará su mejor abono en sus propias cenizas, para levantarse como un árbol hacia las estrellas. Acaso mucho de los mismos que quisieron derribarlo, cuando su mente se despeje y su corazón se clarifique, traerán en sus manos el agua milagrosa.

Mientras tanto, la resurrección comienza.

ROBERTO MEZA FUENTES.



Continúa el episodio

(Rigoberto Soto Rengifo, uno de los defensores del Club en el saqueo del 21 de Julio, cuenta una de las partes más interesantes del episodio: su fuga y la de sus compañeros, por el tejado, a una casa vecina, donde en vez de darles hospitalidad y protección se les entregó a la policía).

Me encontré en el techo con los jóvenes Zúñiga y Lafuente.

En los balcones y techos de las casas de los alrededores, se enracimaban alegres los espectadores de la hazaña del saqueo. A alguien se le ocurre señalarnos y gritar: "allí va Gandulfo", y un centenar de dedos nos apuntan al mismo tiempo que otras tantas bocas en vozcerío clamoroso piden nuestra muerte.

La topografía del techo en que nos hallábamos explica que nuestros pasos estuvieran circunscritos en la misma forma que lo habían estado hacía un momento los de Pedro Gandulfo. Hay en la esquina de Moneda con Ahumada una cúpula y en ella unas ventanitas de fierro. Por estas ventanitas se asomaban algunas cabezas, y lógico era que hacia allí nos dirigiéramos para pedir hospitalidad.

A la persona que nos pareció más próxima quisimos explicar nuestra situación, pero anticipándonosenos y con una vocecita que parecía de grillo nos interrumpió para decirnos: ¿Hasta cuándo molestan? ¿Por qué

se vienen para acá?, y acompañando con un gesto sus palabras nos hizo pasar hacia el interior de la cúpula, y nos pidió le esperáramos mientras iba a preguntar si también nos hacía entrar. Una vez que hubo recibido órdenes en este sentido, volvió para hacernos bajar hasta el tercer piso de la casa en donde nos escondió en un dormitorio, al que puso llave después de habernos aconsejado nos ocultáramos tras unos cortinajes.

Es de suponer mi contento cuando por haberme sentido hablar, salió, de entre una de las cortinas de las ventanas, mi amigo Pedro Gandulfo, que había sido conducido hasta allí por el mismo empleado que nos llevara a nosotros. Brevemente cambiamos ideas sobre nuestra situación y sobre la actitud que tomaríamos en caso de que se nos quisiera entregar a la turba que pedía nuestras cabezas. Después de ello, cada uno —menos yo,— procedía a ocultarse tras las cortinas. Yo no lo hice en este sentido, porque me formulé un sencillo razonamiento. ¿Para qué tales precauciones en una pieza en la que estábamos bajo llave? Si los dueños de casa querían nuestra perdición, inútiles resultaban las molestias que con ello nos procurábamos.

Habíamos descansado por algunos minutos de la violenta emoción que hubimos de paladear con el asalto mismo, cuando estrepitosamente se abre la puerta a que antes se había puesto llaves, y una veintena de personas se desborda hacia adentro al grito: “¿Dónde están los canallas?” “¡Arriba las manos!”

¡Cómo influye en la raza la tradición del heroísmo! Arturo Prat saltando sobre el Huáscar iba a ser superado.

El nuevo héroe nacional; el que capitaneaba al grupo; un guatoncito al que el deseo de lo grande hacía más redondo aún, y le daba un olfato especial para adivinar a sus víctimas, enarbolado el bastón se dirigió a una de las cortinas de detras de la cual sacó del pelo a uno de los nuestros, para darle un tan recio golpe en la cabeza que lo dejó aturdido.

Medroso, el gordito triunfador se vino hacia mí, y, ya no nos separaban sino unos dos pasos cuando digo "Sal Gandulfo", y la inmediata aparición de éste, pistola en mano y apuntando al grupo, hace cambiar la escena.

Bonitos defensores de la Patria. "Fué como si los hubieran tirado a la chuña". Unos se atropellan en la puerta queriendo salir; otros se tiran bajo las camas; los más próximos a nosotros levantan las manos como angelitos que quisieran volar.

El entusiasmo se les había congelado en forma tal, que cuando Gandulfo, dirigiéndose a los que poco antes eran los más guapos, les dijo:

—"Si es la voluntad de ustedes que nosotros muramos, aquí tienen un arma, quítennos la vida" Ninguno se movió, ni siquiera para bajar los brazos que siguieron levantados. Hecho el gesto del ofrecimiento agregó, mi amigo Pedro:

—Más, si ustedes persisten en querer entregarnos a la turba, nos quitaremos nosotros mismos la vida.

Era tal la resolución que manaba de todo su ser y tal el apocamiento del gordito capitán, que éste no hubo sino de mentir, asegurando que ellos no nos querían sino bien y que sus deseos no eran otros que el de que nosotros besáramos la bandera y de que nos enroláramos en las filas de los que iban a la conquista de... Tacna y Arica.

Los que le seguían principian con esto a sentirse golosos y animosos e intervienen nuevas personas en estas peticiones. Todos nos acusan de peruanismo, y todos nos invitan a enrolarnos. En su oficiosidad llegan hasta a ir al Ministerio de la Guerra a ofrecer nuestro concurso a la Patria en peligro.

En espera de la respuesta del Ministerio quedamos gozando de una hospitalidad algo así como condicionada a que se aceptara o nó nuestro enrolamiento. Mientras tanto, bajo pretexto de que se nos aseguraba la hospitalidad, se nos hacía entregar el arma con que

nos defendíamos. Ya desarmados éramos inofensivos y hasta nosotros principiaron a llegar personas de sexo, edad y situación social diferente. Era una verdadera romería en la que cada cual nos traía su pizca de acíbar.

La pieza principia a llenarse de espectadores.

Sobre una cama sin hacer se echa una señora que se divierte con nosotros con la actividad y nerviosidad de una gata. Otra llega a interrumpirla en su inspirada travesura. Llega jadeando y pregunta: ¿Cuál es Gandulfo? Le señalan a Pedro, y le advierten que no es sino el hermano de Juan. En la recién llegada se produce el desfallecimiento de un fracaso. La de la cama hace notar "Es una lástima que no estuviera el otro. Otra agrega: "No habría salido vivo", y la recién llegada: "Los que no quieran a su Patria no merecen vivir".

El diálogo sigue en esta forma contra los que: echan a la chusma contra los ricos; contra los que la hacen cantar canciones contra la Iglesia; contra los alexandristas, porque según nos hacen notar, todos ellos son barristas.

Principio a sentirme ajeno a todo lo que dicen, y una indiferencia absoluta habría sido en mi espíritu si con periodicidad y monotonía de gotera no hubiera ido y venido hasta nosotros la señora dueña de casa. A cada vuelta suya era un sermón que teníamos que oír sobre nuestra permanencia en su casa, a la que comprometíamos, puesto que la policía no llegaba, y la turba se hacía más y más insistente en su deseo de entrar a sacarnos. Inútiles, decía, —cuando le pedíamos que llamara al Prefecto, Intendente o Ministro del Interior,— habían sido sus llamados telefónicos; ninguna de las autoridades encargadas del orden público estaba en su puesto.

Deduje más tarde, que las veces que la señora nos sermoneó fueron trece, pues al salir, para demostrarme su catolicidad me aseguró que, sólo a ello se debía el que a pesar de haberle pedido de trece casas que nos entregara al pueblo ella no lo hubiera hecho. Nuestra

salvadora había celebrado trece sacrificios en honor de su religión, y por ello al referírsele a su señora madre, se auto-enterneció en forma tal, que de su decir manaba piedad, manaba ternura y admiración para consigo misma.

Para los que habían ido a divertirse con nosotros el espectáculo fué perdiendo su novedad, y principiaron a retirarse. Entra el dueño de casa, reitera las seguridades ofrecidas, y con gentilidad nos pregunta si deseamos servirnos algo. Los que habían ido a enrolarnos vienen de vuelta. Se hace un vacío momentáneo en torno nuestro, siento que se discute y que numerosas voces se dejan oír a un tiempo mismo. Dos guardianes casi desarmados llegan a vigilarnos. Luego aparece un oficial de Policía, que por ser conocido mío con aire protector me dice: "En las cosas en que andas metido", y ordena que nos allanen, y para ahorrar molestias a nuestros protectores, que nos conduzcan a la Policía. ¡¡¡ Iba- mos a salir por entre una turba, que según, todos nos esperaba para asesinarlos, acompañados sólo por dos guardianes a los cuales ni siquiera se les había dado revólvers!!! Es imposible que esta orden no la diera el Prefecto. Después de dos o tres horas de llamarle con insistencia, debe haber venido a ordenar lo que se hacía con los que habían querido impedir el saqueo.

Inútiles fueron nuestros reparos a tal orden; había que obedecer a la Autoridad y no teníamos sino que salir.

No habíamos llegado a la puerta cuando ya la turba era avisada, y al grito: "aquí traen a Ganduifo", se amontonaban a nuestra espera.

No quisimos salir y protestamos de que se nos había asegurado que no se nos dejaría linchar. Los dueños de casa formulaban nuevos ofrecimientos y nuevas protestas contra la Policía. Nosotros pedimos se nos permitiera hablar por teléfono con dos personas, a las que no les sería difícil hacerse acompañar de tres o cuatro carabineros, y venirnos a sacar en sus autos par-

ticulares. Se postergó la solución de nuestra petición y cuando insistimos vino don Germán Riesco a decirnos que el dueño de casa decía: "que nos daba hospitalidad pero no ayuda".

No quedaba sino esperar que se hiciera de noche para salir. Las horas trascurren lentas y crueles cual tormento chino.

Por fin se viene a avisar, que de acuerdo con nuestras peticiones hay un auto de la Prefectura con el motor andando para sacarnos. Sale primero Gandulfo; pide a un guardián su capote, éste se lo ofrece, pero el oficial que lo manda se resiste a que mi amigo se disfrace; por fin se resuelve la dificultad y Gandulfo queda hecho un sargento de la 1.ª Comisaría.

Después de una larga espera se vuelve por nosotros.

Me disfrazo en forma igual que Pedro. Al salir la madre de la señora dueña de casa, me dice: "No los voy a perdonar que hayan amenazado con revólver a mi hijo, y van a dar gracias a Dios de que han caído en una casa cristiana". Era la señora la madre del gordito capitán; había en su cara algo de ave de rapiña, algo de la raza perseguida por Dios y sus ministros en la tierra. Después supe que era la madre de don Raul Edwards.

RIGOBERTO SOTO RENGIFO



El saqueo en la Alameda

(El 27 de Julio celebraron, obreros y estudiantes, un mitin de protesta por el saqueo y destrucción de sus locales, que fué disuelto en la forma que describe el compañero Oldini. El mismo día fué incendiado en Punta Arenas el local de la Federación Obrera).

Son las dos de la tarde. Atravieso la Alameda hacia la calle Ahumada. Piquetes de carabineros galopan por el centro del paseo, espantando a los transeuntes. Me detengo unos segundos a contemplar el espectáculo grotesco de las gentes en fuga, y continúo... Un presentimiento de tragedia comienza a aletear en mi cerebro.

En la Federación, César Fuenzalida y R. Ortega (1) discuten los últimos detalles del **meeting** y designan los oradores.

Un grupo de obreros entra precipitadamente, y en frases cortas y bruscas nos entera de que no se nos permitirá llevar a cabo el comicio, y que los carabineros están dispersando las columnas de manifestantes a medida que llegan.

De un salto estamos en la Alameda. Preguntamos por el jefe de las fuerzas. Nos señalan a un viejo ofi-

(1) Durante los "días negros" la Federación estuvo dirigida por un triunvirato compuesto por César Fuenzalida, Rudecindo Ortega y Fernando G. Oldini.

cial que se pasea a pie frente a un pelotón montado. Don Pedro L. Loyola, con un respeto que me parece excesivo, se dirige a él preguntándole si es efectivo que haya órdenes de impedir el comicio. El oficial, (Comandante García Vidaurre), nos mira hoscamente, y contesta con gritos imperiosos y descorteses. Loyola, con su suavidad característica, quiere explicar el alcance de sus palabras; pero el violento militar, que se siente emperador de la situación, levanta más el grito, hace callar secamente a Loyola, y nos despide sin que hayamos conseguido sacar nada en limpio.

Volvemos a la Federación. Mi presentimiento se ha convertido en convicción: nos sablearán. Pocos momentos después torno a la Alameda. Los carabineros continúan sus galopes y maniobras. La violencia palpita en la atmósfera. No hay salvación posible. En la Federación Loyola predica cordura y calma. Se dijera un apóstol anacrónico en misión de fraternidad. Frente al Club destruído los estudiantes organizan sus filas. Unas muchachas entusiastas quieren formar también, pero nosotros, que sentimos la inminencia del fuego y de la sangre, nos oponemos. Pido a una de ellas que me guarde el abrigo, pues en la confusión de las cargas puede estorbarme. Salimos...

En la Alameda los atropellos de los carabineros dan sus frutos: un grupo de exaltados apedrean un carro. J. Neut, Loyola y otros corren, y con dos frases los calman.

Empieza el meeting. Columnas y columnas de adherentes arriban por todos lados. El Comité Directivo toma colocación al pie de la estatua de O'Higgins. Flamean estandartes y banderas. Músicas exaltadoras estremecen los nervios. Los oradores suceden a los oradores. Obreros y estudiantes hablan de ecuanimidad, de justicia. Se pone especial interés en gritar que, **pues tenemos la fuerza del derecho, no necesitamos apelar al derecho de la fuerza...**

¡La Marsellesa!... Cinco mil voces lanzan extre-

mecidas la crepitante melodía del himno redentor... Después otro orador, y otro...

De improviso, un tiro. La espontaneidad de unas cuantas careajadas (1) ha bastado para hacer perder la cabeza al teniente Bianchi; y ha bastado para impelerlo a descerrajar su pistola contra los manifestantes. A los tiros responden los clarines tocando: "a la carga"...

La primera embestida sólo consigue arrastrar los extremos de la multitud. Alzamos las manos, gritamos, tratando de llamar a la calma... Inútil. Una segunda carga introduce el pánico. Los hombres se atropellan, las mujeres chillan, la masa humana va pesadamente de acá para allá empujada por la caballería. Las mujeres se enredan en los vestidos, los hombres pasan sobre ellas, se entreveran y caen; detrás vienen los carabineros lanza en ristre, y la policía con los sables desenvainados; los oficiales continúan disparando sus pistolas, los clarines tocando: "a la carga"...

En la base del monumento al héroe de Rancagua, cincuenta hombres más o menos nos mantenemos unidos aún. La tropa se dá cuenta, y carga... Alejandro Reyes se sube al pedestal, y magníficamente, heroicamente sereno, alza las manos en un gesto de paz:

"¡Compañeros!..." —alcanza a decir.

Una bala rebota a su lado en la piedra del monumento. Carabineros y guardianes están sobre nosotros y dispersan a caballazos, lanzadas y sablazos al último grupo de los que creían en **la fuerza del derecho**.

Mis sentidos, aguzados por el peligro, me indican un claro entre dos caballos y por él escape del cerco. Instantáneamente comprendo que la zaña de las tropas se dirige contra los grupos. Los evito; y aislado, al pie mismo de la estatua, me convierto en espectador de la

(1) Un carro manejado por guardianes atropelló a un carabiniere, lo que motivó la histeria de la gente y el ofuscamiento del teniente.

persecución que prosigue. Mis potencias, dotadas por la tensión nerviosa de una extraordinaria facultad de visión y de análisis, se multiplican.

A pocos pasos un guardián sostiene a Loyola, que sangra. Un oficial de policía, colorado y barrigudo, se acerca furioso, y ¡perdón! no puedo repetir lo que dijo). Consecuencia: Loyola, el hombre-serenidad, va preso por... pronunciar discursos revolucionarios (1).

Los clarines continúan sus fanfarrias guerreras. Los carabineros, no contentos con haber disuelto el comicio, cargan ahora sobre los pequeños grupos, estrellándolos contra las paredes. En esta forma llegan hasta la puerta y los balcones de la casa de don Arturo Alessandri. Cerca de mí pasa uno persiguiendo a una joven obrera con la ciega ferocidad de un perro de presa.

Clavado en mi sitio pienso: ¿qué hubiera pasado si estas cinco mil personas, en lugar de creer en la fuerza del derecho se hacen acompañar de cinco mil pistolas?...

Aquí y allá, pelotones de carabineros llevando hasta el extremo su obra, disuelven a caballazos todas las reuniones de transeuntes.

Los clarines siguen llenando de sonos épicos el aire de la tarde. No obstantne todo ha terminado. El Jefe de Carabineros puede sonreír pensando en el deber cumplido, y comunicar a la Moneda: "¡Se ha salvado la Patria!".

FERNANDO G. OLDINI.

(1) Loyola no había pronunciado ningún discurso revolucionario, ni no revolucionario.



El Crimen de Magallanes

(El diputado demócrata don Guillermo Bañados denuncia al país la criminal tragedia de Magallanes).

El señor **Briones Luco** (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable diputado por Talcahuano.

El señor **Bañados**.—Nunca, señor Presidente, en los años que tengo, había visto en mi país mayores atropellos a los ciudadanos, ni mayores violencias a las leyes más preciadas como son la de garantías individuales y la de libertad de imprenta.

Nunca, tampoco había visto un conjunto de autoridades más desestimables que el Intendente de Santiago, el Gobernador de Magallanes, los jueces de Imperial y Llaima, el Promotor Fiscal de Traiguén, y los prefectos de policías de Santiago, Valparaíso, Constitución, Traiguén, Punta Arenas y otros que se me escapan, que son los responsables de infinitos atropellos, de violaciones a la propiedad y de crímenes horrendos, comparables solamente con los que se cometieron cuando funcionaba la Inquisición para mengua y vergüenza del género humano!

El señor **Urrutia Ibáñez**.—Es una falta al orden calificar en esa manera a los funcionarios de la administración.

El señor **Bañados**.—El honorable diputado puede tener el convencimiento de que si digo algo en esta Cá-

mara es porque lo sostengo dentro de la Cámara, fuera de ella y en cualquier parte.

El señor **Urrutia Ibáñez**.—Pero el Reglamento no lo permite.

El señor **Bañados**.—En la capital de la República a la luz meridiana, a doscientos metros del palacio de Gobierno, se ha saqueado el hogar de los estudiantes por una horda de foragidos de levita, revueltos con uniformes de oficiales del Ejército; se despedazó todo lo que allí había con verdadera furia infernal y si no se apuñaleó a los dueños de casa, fué porque alcanzaron a escapar por el techo de las habitaciones vecinas!

El señor **Pinto Durán**.—Pero los tomaron presos.

El señor **Ruíz** (don Carlos A.)—Nada ganaron con escapar por los techos de las casas vecinas, porque fueron tomados presos.

El señor **Bañados**.—Y los trofeos del canibalismo moderno fueron llevados con grande algazara, al propio Presidente de la República, quien, si se hubiese dado cuenta de sus altos deberes, debió haber mandado encarcelar a los que así lo tomaban por testigo de un hecho tan bochornoso de un crimen penado en todas las legislaciones del mundo.

El señor **Pinto Durán**.—Pero es muy grave.

El señor **Bañados**.—Y a la destrucción del hogar de los estudiantes siguió el saqueo del hogar de la Federación Obrera de Chile, el saqueo a la imprenta "Numen" y después de esto, la persecución tenaz, sistemática, famélica, rabiosa de estudiantes y de obreros para arrojarlos como a fieras en los más detestables calabozos de la Cárcel y Penitenciaría...!

Y porque los saqueados protestan y porque los que han quedado sin hogar, claman justicia y porque los que han quedado sin trabajo, es decir, sin pan, porque han destruído la imprenta en que lo ganaban, se reúnen para pedir amparo y protección a sus compañeros, la policía y el Ejército enristran las lanzas y disparan los revólvers y se espolea a las caballerías para atropelar

llarlos, para masacrarlos, para que corra sangre, sangre generosa de inocentes, y se consume así otro crimen más cobarde, más nefando; y para que no quepa la menor duda de que todo esto es intencionado, cruel y fríamente preparado, para hacer ver que estamos gobernados por fieras y no por hombres, se tienden celadas a ciudadanos pacíficos para aprisionarlos sorpresivamente y conducirlos a sitios no facultados por la ley, talvez con el torcido fin de que se pueda hacer con ellos lo que se les ocurra sin que nadie lo sepa, ni nadie pueda hacer reclamación alguna.

El señor **Pinto Durán**.—Yo pido que se publique esta sesión. El país debe conocer estos hechos.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—Solicito el asentimiento de la Cámara para publicar la presente sesión...

El señor **Herrera Lira**.—Nó, señor...

Varios señores **Diputados**.—Que se vote.

El señor **Pinto Durán**.—Esto es muy importante; se trata de una sesión de fiscalización. Las sesiones de interpelación se han publicado siempre.

El señor **Secretario**.—Esta sesión no tiene incidentes y la indicación formulada para publicarla requiere unanimidad.

El señor **Ruíz** (don Carlos A.)—Si se han publicado las sesiones ordinarias, con mayor razón debe publicarse ésta.

El señor **Herrera Lira**.—Que paguen su publicación los honorables diputados.

El señor **Bañados**.—Si esto no es el recuerdo del terror, yo no sé de que será; pero ello es que no tiene precedente en nuestro país.

El señor **Lezaeta**.—¿Y qué dice, de esto el Ministro de Hacienda?

El señor **Torreblanca**.—¿Y qué culpa tiene el señor Ministro de Hacienda?

El señor **Bañados**.—Y esto se ejercita ahora en las postrimerías de una administración que se iniciara con

felices augurios de buen gobierno, talvez para dar un mentis definitivo a los que pudieran creer en mejores tiempos y en mejores hombres...!

Y el ejemplo de la capital ha tenido imitadores fervientes y aventajados en provincias, llevándose la palma del refinamiento y de la crueldad, las autoridades de Magallanes que mandaron fusilar a todos los que se encontraban en el salón de la Federación Obrera, que los heridos fueran quemados, y violadas las mujeres que tuvieron la audacia de venir a pedir piedad a la soldadesca, ebria de sangre y de vino.

El señor **Pinto Durán**.—Pero eso es salvaje.

El señor **Bañados**.—Y esas fieras humanas, en lugar de hombres, que así se ensañaban contra los que, aislados en las libertades que conceden la Constitución y las leyes de este país y de todos los países civilizados, se adherían a las doctrinas humanistas del Presidente Wilson, se solidarizaban en las ideas del propio Gobierno de Chile que, desde hace más de un año, había aceptado ingresar a la Liga de las Naciones...!

¿Qué delito han cometido esos estudiantes, esos obreros que predicaban la paz universal? ¿De qué crimen son responsables los que buscan anhelosos los resplandores de una aurora más humanista que la presente, en la abolición definitiva de la guerra, de esa calamidad que, en períodos más o menos breves, hace correr a torrentes la sangre humana, que demuele las más hermosas ciudades y que incendia y arrasa las obras y monumentos más grandes de que puede enorgullecerse el genio del hombre?

Ignoran los que hoy gobiernan tan tiránicamente al país que el anarquismo, que el nihilismo y que todas las sectas destructoras de la sociedad han sido productos de la tiranía, son hijos legítimos de las leyes conculcadas, de las vejaciones inmerecidas, de los crímenes sangrientos y de las venganzas ejercitadas por los que tienen el poder en sus manos, contra los que no piensan como ellos o porque no se dejan poner grillos al pensa-

miento, ni a las más nobles aspiraciones del espíritu?

En el curso de esta interpelación, señor Presidente, expondremos los demócratas todos los detalles que hemos reunido sobre las arbitrariedades, sobre los asesinatos, sobre los vejámenes y persecuciones odiosas de que han sido víctimas estudiantes y obreros, muchos de los cuales andan errantes, fuera de sus hogares, como parias en su propia patria, escapando de la saña cobarde y vengativa de autoridades sin Dios ni ley.

Yo quiero, antes de ocuparme de los detalles de esta campaña de horrores y de errores, que conmueven a la República, decir algo de lo que es la Libertad ante el concepto de uno de los más grandes tribunos de la época, para que mejor se comprenda lo horrendo de los atropellos de hoy contra tan sagrada conquista de la civilización.

“Libertad. Palabra divina, que ha poblado de artistas, de héroes, de mártires la tierra; que ha inspirado generosos sacrificios; que centellea en la frente de los poetas, cuando abren las alas de su imaginación; que inunda de luz el alma del filósofo, cuando se arroba al contemplar la verdad; palabra, que pronunciaban los que morían por la patria en las Termópilas, y los que morían por Dios en los circos romanos, y los que morían por la humanidad en las grandes primeras guerras de nuestro siglo; palabra, que está escrita al frente de nuestros códigos, en el libro de nuestra constituciones, que está grabada indeleblemente en nuestra conciencia; palabra, por la cual se han sacrificado infinitas generaciones, y que resuena como un eco sin fin desde las primeras hasta las últimas páginas de la humana historia.

No hay palabra que conmueva el corazón y cautive la inteligencia como la palabra Libertad. Al oirla, el hombre se siente mayor, y toda la fuerza de su naturaleza moral se revela claramente a su conciencia. Colocado el hombre entre la naturaleza y Dios, anillo misterioso que une lo finito con lo infinito; sus senti-

mientos son como el lazo que le ata a la tierra, sus ideas como la primera luz del cielo, y sólo por su libertad se pertenece a sí mismo, como ser en sí responsable de sus obras y de su vida. Por eso, sin duda, las generaciones, en su peregrinación por la tierra, han buscado la libertad; por eso la historia está llena de guerras tremendas, las ciencias de aspiraciones generosas, encaminadas todas a recabar esa ley misteriosa de nuestro ser, que se llama Libertad.

Pero, fuerza es decirlo, la libertad no ha sido bien comprendida, no ha sido alcanzada, no ya como derecho o como institución social, como idea, hasta nuestro tiempo. Véase, si no, el libro de la historia, y se comprenderá que la libertad ha sido el dogal con que el fuerte, el poderoso, ha oprimido al débil, al humilde. En el oscuro fondo de las primitivas sociedades no había libertad, sino para el sacerdote. Los demás hombres, sometidos a su dominio, eran como las gradas de su trono, como las piedras inertes y frías de su altar. Después el dominio de la sociedad pasó de los sacerdotes a los guerreros: el que había forjado una espada, el que había conseguido más victorias, el que había exterminado más ejércitos, ese era hombre; los demás que le rodeaban, eran sus instrumentos de muerte, eran como su lanza, como su escudo, como su caballo. Vinieron otros tiempos, amaneció otra idea en el horizonte, ciertas clases sociales, después lo fué todo el Estado.

Ante esa deidad, que vivía devorando y rumiando sus hijos, desaparecía la conciencia, la voluntad, la razón del hombre. El Estado envenenaba a Sócrates, abría las venas de Séneca, crucificaba a Jesucristo. El Estado dominaba desde el seno de la conciencia, último refugio de la libertad, hasta el seno del hogar doméstico. Amaneció más tarde una luz divina en el cielo, una nueva revelación en el espíritu del hombre. La humanidad supo cuál era su destino religioso, cuál era la justicia divina. Esta justicia tenía por base la libertad del hombre, sólo por ser hombre, y la libertad tenía

por base la igualdad de todos ante Dios. Mas, esta revelación de la verdad no pasó de la esfera religiosa a la esfera social.

El gran cataclismo del mundo antiguo, el nacimiento de una nueva edad, la muerte de la religión de la naturaleza, la caída de tantos dioses, la ruina de tantas instituciones, la irrupción general de pueblos bárbaros que cubrieron con sus bandas la tierra a manera de inmensas nubes de langostas, el dolor intensísimo que sentía en sus entrañas la humanidad al producir un nuevo elemento social, todo esto trajo consigo la inevitable necesidad del feudalismo. Entonces sólo hubo libertad para los señores y esclavitud para los demás hombres. El noble, es decir, el fuerte, el poderoso, levantaba su vivienda, como el águila, allá en el pico de las montañas, la fortalecía contra todo peligro, la poblaba de soldados, la aislaba con fosos, con muros, con rastrillos, y en su interior, aperebidos, siempre caballos y lanza a la pelea, vivía dictando leyes, recogiendo para sí los frutos del trabajo de sus siervos, dominando sobre toda la comarca con poder absoluto e incontrastable, de tal suerte, que más estimaba sus ganados que sus vasallos.

Allí no había más hombre libre que el señor feudal. Es verdad que al lado del castillo se levantaba el municipio; es verdad que el municipio escribía venerandos códigos y forjaba derechos progresivos; es verdad que en esa suerte de pequeñas repúblicas se conservaba el fuego sacro de la libertad; pero esta libertad era particular, prendida a la tierra como las raíces de un árbol, encerrada dentro de los límites de un corto horizonte: libertad que hacía más dura y más triste y más penosa la condición de los siervos amarrados al pie del castillo feudal. Vino otra nueva edad: los reyes, sobreponiéndose al feudalismo y al municipio, destruyeron y enterraron la Edad Media; con una mano rasgaban los fueros de los señores, con la otra los fueros de los pueblos; arruinaban los castillos, arruinaban también los ayun-

tamientos; hacían entrar todos los fueros particulares, todas las libertades fraccionadas, todos los elementos sociales, todos los derechos y todas las tiranías bajo las ruedas de su poder nivelador, único poder absoluto, llegando así socialmente todos a la deshonrosa igualdad de la servidumbre. El noble fué criado del rey; el plebeyo, vasallo del rey. No hubo más que un hombre libre, el rey.

Más, cambiaron los tiempos. Aquella igualdad en la servidumbre era una gran enseñanza para los hombres; y adivinaron que, así como eran iguales en la esclavitud, podían ser iguales en la libertad. Entonces el espíritu de la revolución traído en alas de la tempestad, se apoderó del hombre, y agitándole y enfureciéndole como el espíritu divino a la Pitonisa de Delfos, le inspiró el gran cántico a la libertad, el evangelio social, la declaración de los derechos del hombre. En el Sinaí de la revolución, cuando la tempestad se desencadenaba sobre el mundo, cuando el rayo hervía sobre todas las cabezas, cuando iba a caer una lluvia de sangre, como nuevo bautismo de la humanidad regenerada; el espíritu humano, hablando por boca de Francia, arrojó en el mundo la santa idea de la igualdad civil, de la igualdad política, de la verdadera libertad...!

Y lo que sucedió con la filosofía, sucedió con las ciencias naturales: que cuando un principio es verdadero, llega hasta tocar la raíz misma de la vida. Las hipótesis tradicionales se encadenaban de generación en generación. Pero Bacon dijo: es necesario basar las ciencias físicas en el hombre, en su observación y en su experiencia. Y desde entonces, las fuerzas del hombre se han centuplicado, su mirada se ha perdido en el éter y ha contado los astros; su pensamiento enlaza en armonías unos seres con otros seres; sus fuerzas dominan todos los elementos; su poder llega hasta aprisionar el rayo y esclavizar el vapor y la electricidad.

Y esto mismo, en una palabra, ha sucedido en todas las ciencias, en todas las manifestaciones sociales. La

economía política se enlaza con el derecho, y en nombre del derecho pide las libertades económicas. Los códigos civiles se fundan en la igualdad, y por la igualdad explican y abonan la justicia humana. Lo que es verdad en religión, en filosofía, en las ciencias naturales, en la economía política, ¿no ha de ser también una gran verdad?

Contra estas verdades no se oponen nunca objeciones capitales; el temor a la anarquía, el recelo de gravísimos desórdenes, he aquí todo cuanto se dice en contra de nuestra teoría. Nosotros creemos que la palabra libertad y la palabra orden son dos términos de una ecuación, como la palabra autoridad y la palabra razón. No hay orden sin libertad, no hay libertad sin orden, como no hay autoridad sin razón en que se apoye, ni hay razón que no lleve en sí virtualmente la autoridad. La confusión, el desorden, nacen de la injusticia, de permitir a unos lo que se niega a otros, de basar el derecho en el oro, de establecer privilegios inícuos, de matar la libre actividad del pensamiento, de menospreciar la naturaleza humana, de violar la inviolable conciencia, de perseguir hasta el cerebro, el espíritu, de ahogar todas las voluntades bajo la voluntad de un tirano, de consentir que pesen aún sobre los hombros últimos eslabones de la cadena que han roto a tanta costa, después de tantos y tan largos martirios; confusión y desorden que no cesará hasta que no se consagre la verdadera libertad, la única que es posible, la libertad que ordena y concierta todas las voluntades y devuelve al hombre la integridad de su ser.

Si esta libertad hemos sostenido siempre, hoy como ayer, esta sostendremos mañana como hoy. Nuestra política está basada en algo más respetable que la tradición y la rutina y el interés de partido: en la naturaleza del hombre. Queremos levantar al oprimido, pero no convertirlo en opresor; queremos destruir el privilegio y no que el privilegio venga a nuestras manos; queremos justicia para los mismos que han sido

injustos; queremos ser verdaderamente hermanos de los que nos han llamado enemigos, y dar libertad a los que han remachado nuestros hierros. La venganza no es propia de corazones generosos. El terror y la muerte todo lo agotan, todo lo aniquilan, los abrojos y las flores.

Pedimos la abolición de toda tiranía, porque no queremos que los esclavizadores sean esclavos; pedimos la muerte de todo privilegio, porque no queremos que los privilegiados sepan cuán duro y amargo es sufrir la injusticia de los no privilegiados; queremos que caigan los cadalsos, que se acabe la guerra del hombre con el hombre; que las revoluciones se realicen allá en las esferas de la ley, sin conmover la sociedad; que los pueblos se unan; que todos las inteligencias abran sus alas a la luz del día; y porque deseamos todo esto, defendemos la verdadera libertad, que es la democracia”.

He querido citar las palabras de un filósofo, de un eminente orador para hacer ver cuán preciosa es la libertad, y para hacer contrastar la situación que debiéramos tener dentro del orden y del derecho con la que tenemos hoy, la libertad aherrojada por funcionarios pagados por el Gobierno de la nación para respetarla y defenderla. Y los que han cometido estos desmanes no sólo no han sido separado de sus cargos, ni castigados en forma alguna, sino que han sido premiados. Se me dice que el Gobernador de Magallanes ha sido nombrado secretario de la Legación en Argentina y al Intendente de Santiago se le enviará en comisión a Europa...!

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Ese deber ser talvez un error de Su Señoría...

El señor **Torreblanca**.—¡Qué vergüenza!

El señor **Lezaeta**.—¿Y Sus Señorías que están en el Gobierno no saben lo que pasa?

El señor **Bañados**.—Mi honorable colega el señor Cárdenas hizo en días pasados en la Cámara una rela-

ción más o menos detallada de los gravísimos sucesos ocurridos en Punta Arenas, y otro tanto el honorable señor Feliú en el Senado; pero tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado se puso en duda que se cometieran esos actos de vandalismo, o más bien dicho, esos horrores.

Tengo a la mano un documento que voy a leer a la Cámara para que se penetre de la exactitud de estos hechos, respecto de los cuales todo lo que se diga es pálido ante la verdad real y desnuda.

Esta carta la he recibido por vía Buenos Aires, porque los correos y telégrafos nacionales no pueden servir a los chilenos que no cuentan con el favor o la benevolencia de los que están con el poder en las manos.

El que escribe es el antiguo redactor del diario "El Magallanes" de Punta Arenas, que por haberse negado a mentir tuvo que alejarse de su puesto; dice así su carta que espero sea debidamente apreciada por mis honorables colegas:

"Punta Arenas, 2 de Agosto de 1920.—Señor Guillermo M. Bañados.—Santiago.—Muy señor mío: No me habría atrevido a escribirle si en estos momentos no estuviesen ocurriendo hechos extraordinarios en este pueblo. Tan extraordinarios son ellos, que toda garantía ha desaparecido, y nadie se acuesta con la seguridad de que durante la noche no será asaltado en su propia casa. Pero, para explicar este exordio es preciso que entre en pormenores.

Desde hace diez o doce días a esta parte, los diarios locales empezaron a informar del movimiento revolucionario en Bolivia y las consecuencias que esa revuelta podía tener para la paz de Chile. Poco después las noticias hablaron de la movilización decretada por el Gobierno, y al hablar de esto lo hicieron en una forma tan exaltada que parecía que la declaración de guerra era cuestión de horas. "El Magallanes", del cual soy director, llamó al terreno de la cordura, diciendo que el peligro no era tan inminente como se

anunciada. Esto podrá leerlo usted en los ejemplares que le acompaño (los cuales no han llegado a mi poder). Pero este llamado a la cordura bastó para que se tachara al diario de antipatriota y se pretendiera asaltar la imprenta, como se lo explicaré más adelante.

El Domingo 25 se llevó a cabo un comicio patriótico. Hablaron varios oradores y la manifestación se disolvió frente a la Gobernación. Disuelta ésta, un grupo de manifestantes se dirigió a la calle Errázuriz y frente a la Federación Obrera empezó a provocar a los obreros con frases ofensivas, mientras éstos en esos momentos celebraban una fiesta en su teatro. Desde allí la manifestación se dirigió a "El Magallanes", frente a cuyo local dió algunos ¡muera! a este diario y pretendió violentar la puerta: la policía intervino y allí paró todo".

Aquí me permito hacer un paréntesis, señor Presidente.

Yo he visitado en el año 1913 a la Federación Obrera de Magallanes, he conocido de cerca a sus directores y me consta que se trata de obreros verdaderos honrados, serios, muy estimables y anhelosos del bien social. La Federación mantiene escuelas y comisiones permanentes de socorros mutuos y otros actos de beneficencia, y los federados hacen todo lo posible para hacer la vida más grata y menos difícil, por medio de la instrucción y de la ayuda mutua. Nadie en justicia podría formular ningún cargo a su obra social y progresista. Esos obreros no participan jamás en movimientos subversivos, no hay entre ellos ninguna persona de malos antecedentes, y la casa propia en que tenían su salón social, hoy destruída por el fuego y la saña gubernativa, es una prueba inequívoca de lo que son las monedas acumuladas día a día con un noble fin. Para acumularlas han tenido que sustraer del dinero destinado para los gastos diarios de la familia una pequeña suma para tener un local propio donde poder reunirse y donde celebrar sus fiestas sociales, donde

darse un rato de solaz después de sus abrumadoras faenas.

Continúo con la carta del señor Iriarte:

“Al día siguiente, “El Magallanes” protestó del atropello de que quiso hacérsele víctima, como podrá verlo en el ejemplar correspondiente que le adjunto (tampoco ha llegado).

En las primeras horas de la mañana del Martes 27, el pueblo fué despertado por un nutrido tuego de fusilería y tiros de pistola y revólvers que duró cerca de tres cuartos de hora, terminando las descargas con el incendio del local de la Federación Obrera. Los primeros tiros se sintieron minutos después de las tres de la madrugada; el incendio empezó a las cuatro. Las bombas acudieron con la presteza acostumbrada; pero se encontraron con que no había agua. Al ver este contratiempo, el comandante del Cuerpo de Bomberos, en un raptó de desesperación, exclamó: **¡O se me da agua o soy capaz de pegarme un tiro!**, al mismo tiempo que sacaba el revólver. El prefecto, que se hallaba presente ordenó a su ayudante que fuera al teléfono más cercano y pidiera agua. A los pocos minutos se pudo dar agua; pero ya el edificio de la Federación era un montón de escombros y las casas vecinas se habían quemado completamente.

Simultáneamente con ese tiroteo e incendio, fué asaltada la casa del administrador de “El Socialista”, don Román Cifuentes. Se le atacó a balazos, pero sin herirlo. Se le golpeó brutalmente a él y a su mujer, de cuyas resultas ésta tuvo un mal parto al día siguiente”.

¿Se concibe una mayor ferocidad?

Esas gentes no tienen alma ni sentimiento humano alguno.

¡Estamos o nó en plena barbarie, en plena tierra de cafres!...

Sigue la carta:

‘El señor Cifuentes fué sacado de su casa y lle-

vado a que mostrara a los asaltantes el taller del periódico, que está a unas ocho cuadras distantes. Una vez en el taller rompieron a combo todas las máquinas, empastelaron los tipos y prendieron fuego a la casa. Después de esto se retiraron. Los vecinos —gente pobre— se levantaron a apagar el incendio, lo que consiguieron después de algún esfuerzo. Se avisó de esto a la policía y ésta contestó que “la cosa no tenía importancia”.

En la casa de Cifuentes no quedó un solo vidrio bueno; las puertas fueron rotas a hachazos.

La versión oficial de estos sucesos es que en la Federación se llevaba a cabo una orgía y que queriendo intervenir la policía fué recibida a balazos. No dice nada del asalto a la casa de Cifuentes ni de la destrucción de la imprenta de “El Socialista” y el incendio de la casa y empastelamiento. La prensa ha tenido que decir lo que la autoridad ha querido que diga. “El Magallanes” ha resistido dos días sin salir. Hoy he tenido que renunciar de la dirección de este diario para no decir una mentira y no comprometer los intereses de la empresa”.

¿Estamos o nó en plena Rusia?

El señor **Pinto Durán**.—En plena Rusia de los czares.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Hay muchas inexactitudes en esto.

Lo que se ha afirmado respecto del Gobernador es un hecho completamente falso.

El señor **Bañados**.—No puede decir que es falso lo que Su Señoría no sabe.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Yo sé que es un hombre de honor y muy respetable.

El señor **Bañados**.—Los hechos están demostrando que no es un funcionario de honor, ya que es responsable de los graves hechos que estoy denunciando al país.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Es falso. Su Señoría no puede darle crédito a estas afirmaciones.

El señor **Adrián**.—¿Cómo puede desconocer Su Señoría lo que es completamente exacto!

El señor **Errázuriz Tagle**.—Insisto en que el Gobernador es un hombre de honor y muy respetable.

El señor **Bañados**.—Los hechos están diciendo que no es un funcionario de honor ni mucho menos respetable, pues todo lo que estoy exponiendo es de rigurosa exactitud.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Las declaraciones que yo hago están abonadas por el juez y el Promotor Fiscal de la localidad, ambos funcionarios respetables.

El señor **Bañados**.—Todavía no he hablado de esos funcionarios; luego tocaré ese punto con los antecedentes del caso.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Parece que hay en eso cierta petición de principio.

El señor **Errázuriz** (don Jorge).—Todo eso es inverosímil, ridículo.

El señor **Torreblanca**.—¿De qué se extraña Su Señoría si en Santiago en pleno día se ha hecho lo mismo?

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Si en Santiago se asalta la Federación de Estudiantes a pleno día, en Punta Arenas aún se ha hecho poco.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Tiene razón el honorable diputado; en pleno centro de Santiago se ha apedreado a un honorable diputado hoy Ministro de Guerra.

El señor **O'Ryan**.—Eso es hecho aislado; pero no lo son los asaltos de domicilios.

El señor **Errázuriz Tagle**.—¿Y para Su Señoría no es grave que se apedree a un señor diputado?

El señor **O'Ryan**.—Para mí cualquier acto de violencia es grave.

El señor **Bañados**.—Continúa la carta:

“Las declaraciones de cientos de testigos, que todos coinciden en los detalles, son las siguientes: Fuerzas del batallón Magallanes, carabineros y policía acompañados de algunos particulares, cuyos nombres se dan, atacaron a la Federación. Los de dentro se defendie-

ron y se generalizó el tiroteo. Se calcula que quemaron alrededor de dos mil tiros. Muertos parte de los defensores y huidos 12 y 2 de los otros; los asaltantes prendieron fuego a la casa. De entre los escombros se extrajeron tres cadáveres carbonizados; dos cadáveres más se recogieron de la calle, uno de ellos es el estadístico de la policía; el teniente de ametralladoras Guerratti salió herido en una pierna. Se habla de que algunos cadáveres que corresponden a individuos de tropa del piquete de carabineros, han sido sepultados secretamente; pero ningún dato concreto tengo a este respecto”.

No encuentro palabras en el lenguaje con que protestar de estos horrores, de estos crímenes tan injustos como vergonzosos y sangrientos!

El señor **Celis**.—Acaba de declarar el honorable diputado por Caupolicán que la informaciones que se están leyendo adolecen de inexactitudes.

Sin embargo, debo manifestar, especialmente al honorable diputado y a la Honorable Cámara, que de origen perfectamente diverso del que derivan las informaciones que está dando el honorable diputado por Talcahuano, tengo informaciones, de las cuales ando trayendo copia en mi bolsillo, que hacen la relación completa de esos sucesos y que conciden exactamente con lo que está informando el honorable diputado.

Mis informaciones provienen de un abogado bastante prestigioso de aquella localidad y que tiene vinculaciones en Santiago, de tal manera que ellas no tienen relación alguna con las del director del periódico a que se ha referido el honorable diputado por Talcahuano.

Es cierto que el Gobernador de Punta Arenas dió un informe especial al Gobierno; pero este informe del Gobernador ha sido analizado en el Senado por el senador de Concepción, y de este análisis ha quedado de manifiesto... (no encuentro una frase suficiente blanda para juzgar esta actitud). En fin, el honorable senador por Concepción ha dicho que al manifestar el Go-

bernador que estaba saneando o que había saneado el Territorio de Magallanes, había hecho una afirmación más grave que las que en tiempo de la Rusia de los czares podían hacer los funcionarios de policía... Lo cierto es que en estos últimos tiempos el alma del célebre funcionario de policía Trepoff, parece haberse encarnado en algunos funcionarios chilenos.

El señor **Pinto Durán**.—Resulta piadoso Trepoff...

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Los procedimientos de Trepoff resultan casi honestos...

El señor **Errázuriz Tagle**.—Yo no he manifestado que sean inexactas todas las especies de que se han hecho eco los honorables diputados por Talcahuano y por Victoria, sino que las autoridades de esa localidad son personalidades respetables y hombres de honor; que es inexacto que el Gobernador haya intervenido y haya presenciado disfrazado las escenas salvajes, los actos de vandalismo que ha descrito el honorable diputado por Talcahuano.

Me he referido únicamente a las autoridades de esa localidad, porque son personas respetables a quienes conozco y me he creído en el deber de manifestarlo a la Cámara.

El señor **Bañados**.—Así como Su Señoría se cree en el deber de hacer esa declaración a la Cámara, yo también me he creído en la obligación de dar a la Cámara los datos e informaciones que están oyendo mis honorables colegas y que son una afrenta para el Gobierno, advirtiéndole que los tengo de fuente absolutamente fidedigna y que no puede variar en nada los datos y conceptos que he vertido.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Me he referido solamente a las personas del juez y del Promotor Fiscal.

El señor **Celis**.—Precisamente, la gente oprimida de aquella localidad se encuentra desamparada: la justicia no le merece confianza, porque no ha procedido con la debida competencia e imparcialidad, porque el

juez y la policía que estaba a sus órdenes o a las órdenes del comandante general de armas, procedieron autorizando con su presencia y quizás con sus actos estos ataques a la Federación de Obreros de Punta Arenas, a que ha venido refiriéndose el honorable diputado por Talcahuano, ya que se perseguía a los obreros en sus domicilios, a los periódicos se les empasteaba y se hería a sus redactores.

Las autoridades no merecen confianza a los obreros.

La situación actual de Punta Arenas es de terror; la gente no se atreve a hablar, ni a salir a la calle porque no tiene garantías. Lo que solicita es el envío de autoridades que den garantías, que respeten los derechos constitucionales y las garantías individuales; y a fin de que se hagan las investigaciones judiciales aplicando la ley con espíritu sereno, se solicita el envío de un Ministro visitador que vaya a poner remedio a esta situación anómala.

Yo acostumbro traer estas cuestiones a la Cámara con espíritu sereno. Hace cinco o seis días que tengo informaciones, que puse ayer en conocimiento del señor Ministro del Interior, y que coinciden en absoluto con las traídas a la Cámara por el honorable diputado por Talcahuano.

¿Hasta dónde podría llegarse si se acepta que las propias autoridades amparen y acaso provoquen atentados de esta naturaleza contra la vida de los ciudadanos?

El señor **Bañados**.—No parece sino que como en los tiempos primitivos los bandoleros del Estado se han apoderado de la población y no dejan atropello por cometer.

En efecto, la carta de que estoy dando lectura, trae los siguientes detalles:

“El cuartelero de la 4.ª Compañía de Bomberos declara que un grupo de embozados se presentó a él a intimarle que no diera la alarma de incendio. El señor Kaesser, perteneciente a la Bomba Alemana, me ha

declarado que tres individuos a quien él no pudo reconocer, se presentaron a impedirle la pasada a tiempo que él salía con la bomba automóvil de la Compañía. El hijo del cuartelero de la 2.ª Compañía, que es bombero, declara que cuando él estaba armando un grifo, el teniente de carabineros le echó el caballo encima para impedirle continuara tendiendo mangueras.

Todas o parte de estas cosas no es posible decir las en la prensa. Estamos peor que en estado de sitio. Las patrullas recorren las calles en todas direcciones y a cada paso le dicen al transeunte ¡arriba las manos! y lo someten a un minucioso registro”.

El Gobernador presiona cada vez más a las personas para que no se hable de esto sino favorablemente. A mí se me ha hecho decir, aunque indirectamente, que si las noticias que dé difieren de las que han dado los otros diarios, tomarán severas medidas en mi contra; por eso en la mañana de hoy he dejado la dirección del diario, como creo que ya le he dicho anteriormente.”

Yo declaro aquí que el nombre de esta persona es don Gregorio Iriarte, redactor de “El Magallanes”. Conviene que lo sepa todo el mundo para que, si algo le ocurre a este caballero, en vista de las amenazas que se le han hecho, que no quepa duda que ha sido el Ejecutivo el que ha mandado hacerlo.

El señor **Errázuriz Tagle**.—¡Cómo! ¡Al Ejecutivo se le suponen esas intenciones?

Ningún diputado puede hacer esto en la Cámara sin que se llame al orden.

El señor **Bañados**.—Yo no me refiero a persona ninguna determinada. He dicho el Ejecutivo.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Pero el Ejecutivo son las personas que lo componen.

El señor **Bañados**.—Exactamente los mismos que han cargado sobre el pueblo, que han saqueado la Federación de Estudiantes, los que han cometido las atrocidades de Punta Arenas.

El señor **Errázuriz Tagle**.—El reglamento se lo prohíbe a Su Señoría.

El señor **Sánchez** (don Roberto).—Es faltar a las consideraciones que todos nos debemos, el hacer semejantes afirmaciones.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Se trata de una hipótesis que ha hecho el honorable diputado y nada más.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—Ruego al honorable diputado que retire las últimas palabras que ha pronunciado, porque no son parlamentarias.

El señor **Bañados**.—Si el señor Presidente estima que alguna de las palabras o frases que he pronunciado son anti-parlamentarias, yo no tengo inconveniente en retirarlas, en obsequio a lo que ha dicho Su Señoría.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—Quedan por retiradas las palabras anti-parlamentarias que ha pronunciado el honorable diputado por Talcahuano.

El señor **Bañados**.—Y si he dicho algo que pueda ofender la dignidad de la Cámara, lo retiro también, señor Presidente, pues deseo mantener el debate a la mayor altura posible por la gravedad misma de los hechos.

El señor **Sánchez** (don Roberto).—Contra la dignidad de cualquier poder público, dirá Su Señoría, porque se ha referido también al Ejecutivo.

El señor **Bañados**.—En consecuencia, diré que la vida del redactor de "El Magallanes" está en peligro, y que, si algo le ocurre a este caballero, se sepa que se ha denunciado este hecho para que no quede en el misterio ni en la sombra, como ha ocurrido con respecto a otras personas que han sido encarceladas o enviadas lejos del país sin que sus familias sepan su paradero o lo que haya sido de ellos.

Y esto se llama estar en pleno régimen constitucional y gozando de la libertad en sus más amplias manifestaciones!

Sigue la carta diciendo:

“ Varias personas escriben a Santiago, informando de estos hechos. Creo que se le ha escrito al señor Arturo Alessandri lo mismo que al señor Arancibia Laso. Yo estos apuntes los hilvano a la ligera para aprovechar la pasada de un barco argentino que sabemos está por llegar.

La opinión general es que se impone una seria investigación, el envío de un Ministro y todas aquellas otras medidas que tiendan a poner en claro esta situación y traer la tranquilidad a toda la población, que no puede hablar fuerte y andar acompañado en la calle’.

Yo creo que en este caso se impone tal vez que, aparte del nombramiento de un Ministro visitador, se designe una Comisión Parlamentaria, compuesta de miembros de todos los partidos, y que también, de una vez por todas, se resuelva un interesante problema: el de dar representación política a Magallanes.

Esta extensión de tierras, que casi es mayor que la que ocupa toda la parte más poblada del centro del país, donde hay intereses valiosísimos, donde hay fortunas considerables, no tiene representación parlamentaria.

Esto no es justo.

En muchas ocasiones se ha lamentado el abandono en que se encuentra ese territorio, hasta el extremo de que no tiene ni servicio de telégrafos nacional, pues el que existe es por vía argentina, de manera que están sus habitantes a merced del vecino.

Bien pudiera el Gobierno hoy día patrocinar alguno de los varios proyectos que hay en esta Cámara para dar representación parlamentaria, creando la provincia de Magallanes, y la época sería oportuna para la fiesta del centenario.

Entre tanto, señor Presidente, yo dejo esbozada la idea de que en el receso del Congreso vaya una Comisión Parlamentaria, compuesta de miembros de todos los partidos, para que estudie los graves denuncios que

he hecho y al mismo tiempo los problemas sociales de aquella región.

El señor **Lezaeta**.—Eso sería invadir atribuciones del Gobierno, porque lo que Su Señoría propone corresponde al Ejecutivo.

El señor **Bañados**.—La Cámara tiene también la facultad para esto, honorable diputado. Y no sería ésta la primera vez que se nombraría una Comisión Parlamentaria con un objeto parecido.

A petición del suscrito, el año de 1913 se nombró una Comisión de esta Honorable Cámara, que fué a investigar los latifundios de Magallanes, Comisión que hizo un estudio bastante bueno y completo al respecto.

Con mayor razón sería procedente el nombramiento de una Comisión análoga en este caso presente, ya que se trata de investigar crímenes y actos delictuosos, o de gran trascendencia social, cometidos por las autoridades mismas de aquel pueblo.

El señor **Urrejola** (don José Francisco).—Su Señoría hace una confusión entre actos que son de interés público y hechos que son propios de la justicia y del Gobierno.

El señor **Bañados**.—Una cosa no excluye la otra, honorable diputado. Cuando se trata de hacer justicia y de restablecer la verdad, todos los medios son buenos y nadie que ame al pueblo y que se interese porque no se le niegue el derecho a la vida puede oponerse a lo que estoy pidiendo. Debemos por todos los medios a nuestro alcance obtener que se haga lo posible por que se investiguen los hechos delictuosos a que me vengo refiriendo.

El señor **Lezaeta**.—Un Ministro de la Corte es bastante respetable.

El señor **O'Ryan**.—¿Por qué no nombrar una Comisión parlamentaria?

El señor **Lezaeta**.—¿Para qué sería?

El señor **Paredes**.—Cuando en el año 1915, tuvie-

ron lugar los sucesos de Castro que trajeron como consecuencia la muerte del señor Eyzaguirre, se nombró una comisión parlamentaria.

El señor **Secretario**.—El señor Adrián propone el siguiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

“La Cámara acuerda nombrar una Comisión de su seno para que se traslade a Magallanes, estudie la posibilidad de concederle sus derechos políticos al territorio e informe sobre los últimos sucesos ocurridos en Punta Arenas”.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor **Sánchez** (don Roberto).—Pide segunda discusión para el proyecto de acuerdo.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—¿Ha terminado el honorable diputado?

El señor **Bañados**.—No he terminado; pero como ya va a dar la hora, desearía que se me considerara con la palabra en la próxima sesión.

He terminado con la parte relativa a Magallanes.

El señor **Pinto Durán**.—Si falta un cuarto de hora para que terminen los incidentes.

El señor **Secretario**.—Quedan sólo dos minutos.

El señor **Bañados**.—Dejando a un lado lo de Magallanes tengo que referirme a lo que ha pasado en Santiago.

El señor **Pinto Durán**.—Eso es más interesante.

El señor **Sierra**.—Yo desearía hablar algo sobre los sucesos ocurridos en Santiago.

El señor **Bañados**.—En Santiago, señor Presidente, como decía...

El señor **Sierra**.—¿Me permite el honorable diputado por Talcahuano una interrupción?

Rogaría al señor Presidente, que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me considerara inserito en primer lugar para la próxima sesión.

El señor **Errázuriz Tagle**.—¿Me permite, señor Presidente?

En la hora que se tratan las interpelaciones puede el honorable diputado hacer uso de la palabra.

No hay necesidad de que quede inscrito en la hora de los incidentes.

El señor **Rivas Vicuña** (don Manuel).—Ha llegado la hora, y según lo acordado, debemos ocuparnos en el proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley de instrucción primaria obligatoria.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—Hay oposición para considerar inscrito al honorable señor Sierra para usar de la palabra en la hora de los incidentes de la sesión próxima.

El señor **Bañados**.—Como decía, señor Presidente, no es extraño que hayan ocurrido hechos tan graves en una región tan lejana del territorio y alejada de la mano de los Poderes Públicos. Lo extraño, lo grave es que hayan ocurrido hechos de esta índole en Santiago, en la propia capital de la República, el día 27, que es por rara y extraña, si no intencionada coincidencia, el mismo día en que ocurrieron los sucesos de Magallanes.

El señor **Arellano** (vice-Presidente).—Ha llegado la hora.

El señor **Bañados**.—Quedaré entonces con la palabra.

(Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados. Sesión del 28 de Agosto de 1920).



Palabras serenas

(En medio del turbio desbordamiento de insultos e inculpaciones la voz del discípulo de Compte, don Juan Enrique Lagarrigue, se alzó en un llamado a la serenidad, en una invitación a la verdad, que nadie quiso oír. La prensa se negó a publicar las opiniones del venerable anciano que, como los manifiestos de la Federación, aparecieron publicados en hojas sueltas. Las reproducimos ahora con la emocionada gratitud con que las recibimos en los días en que todos negaban a la Federación de Estudiantes y en que los exaltados se vanagloriaban de haber contribuido a la destrucción de nuestro local).

Sobre el momento actual

La intensa alarma bélica que se ha producido en estos días, carece a mi entender, de fundamento sólido. A la verdad, no diviso en el horizonte peligro de guerra inmediata. Creo, pues, que importa restablecer la calma, especialmente con el gran propósito de encontrar la solución definitiva de las interminables dificultades del Norte, que son una constante fuente de perniciosas inquietudes.

Me expreso así sobre todo, en mi calidad de ciudadano chileno. Amo de corazón a mi patria, y por lo mismo anhelo verla enaltecida en el seno de la Humanidad. Los que prescinden de obtener para Chile esa bella gloria, aunque se consideren muy patriotas, adolecen

inconscientemente de un deplorable y anaerónico egoísmo nacional, que tiende a empañar el honor del país ante la opinión del mundo entero.

Respecto del incalificable atentado contra la Federación de Estudiantes no le hallo justificación posible. Esa institución es digna de encomio por su actitud tan serena como elevada en favor de la concordia internacional. Puede haber empleado alguna expresión indiscreta y hasta falta de respeto al manifestar últimamente sus nobles ideales de paz. Pero la intención que la mueve es sin duda, generosa en alto grado. Por lo demás, el verdadero progreso de los pueblos, ya sólo se concibe bajo el fraternal concurso de todos ellos al servicio supremo de la Humanidad. Esto es de una evidencia sociológica incontestable para cuantos tengan criterio altruista.

9 del Dante de 66 (23 de Julio de 1920).

Sobre la Humanidad

La subordinación de la política a la moral es un principio de tal evidencia que sólo puede ser desconocido en casos de apasionado ofuscamiento. Pues bien, ese principio incontestable, aplicado al orden internacional, determina, sin sombra de duda, que la patria debe ceder siempre, con generoso espíritu, ante la Humanidad, como la familia cede ante la patria. Esto no cabe negarlo sino cuando, en hora malhadada, el criterio se aleja de los altos sentimientos de justicia y de pura abnegación, en que le corresponde inspirarse.

Por uno de esos desgraciados momentos acaba de pasarse en el país. Se ha podido así llegar a sostener que el amor de la patria no debe subordinarse al amor de la Humanidad. Es de esperar que, una vez serenados los ánimos, de ningún modo se vacile en rectificar ese deplorable yerro, abiertamente contrario al verdadero prestigio nacional.

La cultura debe ser ya de plena índole altruista. Ello implica naturalmente que, en todas partes, se eduque a las almas en el amor de la familia, de la patria y de la Humanidad, siendo esta última el centro supremo de nuestra vida, y el solo amparo cierto de la paz del mundo. Surgirá entonces una bella labor edificante de gloriosa cooperación universal, y se verá por fin la Tierra eternamente santificada.

16 del Dante de 66 (30 de Julio de 1920).

Sobre la libertad espiritual

No se puede perseguir a nadie por la simple expresión de ideas sin cometer una injusticia manifiesta. Así lo establece la verdadera teoría del orden público que sólo se concibe en medio de una plena libertad espiritual. De lo contrario se caería en un funesto régimen de tiranía y de retroceso.

Las ideas cualesquiera que sean, no es lícito combatirlas sino con ideas, y de ningún modo recurriendo a la violencia. Con esto último sólo se consigue minar la estabilidad social, con grave perjuicio del progreso humano. Hay que salir, pues, cuanto antes de este pernicioso extravío.

No hace mucho se perseguía a los huelguistas por la sola circunstancia de que paralizaban las fábricas. Hoy parecería una aberración tratarlos de ese modo. En cambio, todavía se considera digno de castigo el hecho de manifestar ideas contrarias al orden social reinante. Mañana eso pasará por un atentado inaudito.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

(San Isidro 75)

Santiago de Chile, 2 de Gutenberg de 66

(13 de Agosto de 1920).



Astorquiza, perseguidor de peruanos, es peruano

(Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo presentaron escritos en los que demuestran, con documentos, que don José Astorquiza y Libano, perseguidor de peruanos, es peruano).

En lo principal, solicita que se declare la implicancia del señor Ministro Sumariante para conocer en la causa; en el otrosí, se agregue a los autos la copia autorizada que indica.

En subsidio de lo principal, apela:

S. M. S.

Pedro Gandulfo Guerra, en el proceso que VS. instruye sobre el asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, a VS. respetuosamente digo:

Ha llegado a mi conocimiento que VS. es peruano de nacimiento, y como en esta causa, acumulada a los diferentes procesos instaurados contra los anarquistas y los miembros de sociedades ilícitas, se trata de investigar, entre otras cosas, las concomitancias o relaciones que pueda haber entre los anarquistas de Santiago y el gobierno de la vecina República del Perú, es obvio que VS. está manifiestamente implicado para instruir este sumario.

Todo individuo, y más si es de noble abolengo y elevada cultura, guarda necesariamente en el fondo de su corazón un santo afecto por la tierra que lo vió na-

cer, en que resonó su primer vagido y recibió las caricias del primer rayo de luz, y ello aunque más tarde las vicisitudes de la vida lo lleven adoptar como propia una segunda patria: el recuerdo de la primera no podrá borrarse de su alma, así como no se borra tampoco el de la madre verdadera, aún cuando una segunda esposa tome en el hogar el puesto social, pero nó el moral, de la primera que murió.

Estimo pues que VS. debe conservar en el fondo de su corazón un noble sentimiento de afecto por el Perú y los peruanos, sentimiento que la ausencia de la tierra nativa no puede haber borrado...

Este afecto por el país que el nuestro venció en 1879, y por los hijos de esa tierra, hoy notoriamente perseguidos en nuestra patria, con motivo de los fundados recelos que nos produce la política internacional de aquella nación, importan seguramente para el Señor Ministro, nacido en el Perú, de padres españoles, una manifiesta causal de implicancia, señalada como tal en el número 1.º del Art. 248 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de 15 de Octubre de 1875, el cual dispone que es causal de implicancia "tener el juez interés personal en el pleito".

Razones de delicadeza, que espero habrán de ser debidamente apreciadas por VS., me impiden extenderme más sobre este particular, lo que es, por lo demás innecesario, dada la extrema gravedad y claridad del caso sometido a la consideración de VS.

Por tanto, ruego a VS. se sirva declararse implicado en esta causa por la causal mencionada e inhibirse de su conocimiento.

En subsidio, apelo y ruego a VS. concederme el recurso en la forma indicada.

Otrosí.—A fin de acreditar la verdad de los hechos alegados en lo principal, sírvase VS. ordenar que el señor Archivero Judicial agregue copia autorizada del expediente de recepción de abogado de don José Astorquiza Líbano, iniciado ante la Corte Suprema el 30

de Abril de 1889, archivado con el N.º 59 del Legajo N.º 296 de la letra A.

En lo principal, se declare la nulidad de todo lo obrado en esta causa por el señor Ministro Sumariante, en virtud de la razón legal que expresa, y por el mismo motivo declina de jurisdicción.

En subsidio, apela:

En el otrosí, se agregue a los autos copia autorizada de los documentos que indica:

S. M. S.

Rigoberto Soto Rengifo, en el proceso sobre el asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, a VS. respetuosamente digo:

Ha llegado a mi conocimiento que VS. no es chileno, pues nació en el Perú el 4 de Febrero de 1865, de padre y madre españoles. Háseme dicho además, que VS. carece también de ciudadanía legal, pues ésta no se concede por lo general en Chile a los peruanos.

En estas condiciones el nombramiento de VS. como Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en cuyo carácter nos está sumariando, es nulo de nulidad absoluta, pues es contrario a lo que expresamente dispone el número 1.º del Art. 58 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de 15 de Octubre de 1875, el cual dice:

“Para poder ser miembro de una Corte de Apelaciones se requiere:

1.º Ciudadanía natural o legal”.

En consecuencia, VS., sin este requisito esencial, no ha podido ser nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y, nombrado ilegalmente, no puede seguir desempeñando su cargo.

Se sigue de lo dicho que todo lo que VS. ha obrado en este proceso es nulo, por falta absoluta de jurisdicción, ya que la aparente que tiene proviene sólo de un título colorado e ilegal. Por la misma razón carece tam-

bien VS. de toda competencia para la sustanciación de este proceso.

Sin extenderme en otras consideraciones y reservándome expresamente otros caminos legales para hacer respetar mi derecho.

Ruego a VS. que en vista de los fundamentos que dejo expresados, se sirva declarar nulo todo lo obrado por VS. en esta causa y declararse asimismo incompetente para seguir conociendo de ella.

En subsidio, apelo y ruego a VS. concederme el recurso en la forma ordinaria.

Otrosí.—A fin de acreditar los hechos que aduzco en lo principal como fundamentos de mi petición, sírvase VS. ordenar que el señor Archivero Judicial agregue copia autorizada del expediente caratulado “José Astorquiza Líbano recepción de abogado” iniciado por VS. ante la Corte Suprema, con fecha 30 de Abril de 1889, y archivado con el N.º 59 del Legajo N.º 296 de la letra A.

Copia: Hay un timbre que dice: Archivo General de los Tribunales de Justicia de Santiago.

Legajo A. 296. — N.º 59. — Excmo. Corte. José Astorquiza Líbano en las diligencias para optar al título de abogado a V. E. respetuosamente expongo: Que por la razones que paso a exponer me es absolutamente imposible acompañar a mi solicitud la fe de bautismo. Soy originario de la República del Uruguay, y la copia respectiva que mis padres sacaron del registro respectivo el año 1866, se extravió hace cinco años con motivo de un incendio que tuvo lugar en una casa de nuestra propiedad, en la cual se encontraba la partida a que aludo. De manera, pues, que si V. E. me exigiera que acompañase a este expediente mi partida de bautismo me colocaría en la situación de no poder dar mi examen sino dentro de 5 o 6 meses, tiempo que se necesita para pedir al Gobierno Uruguayo mi partida y pa-

ra legalizarla en forma. Esto me causaría un gravamen onerosísimo del cual no me sería fácil indemnizarme si se atiende a que mi situación pecuniaria es por demás aflictiva. Por estas consideraciones a V. E. suplico se sirva admitirme información para acreditar el requisito de edad, conjuntamente con los otros que debo acreditar a V. E. Es justicia, José Astorquiza Líbano.—Santiago, primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve. No ha lugar.—Cousiño.—Covarrubias.—Bernales. — Abalos. — Ballesteros. — Amunátegui.—Barceló.—Proveído por la Exema. Corte Suprema.—Infante.

Exema Corte.—Ascencio Astorquiza a V. E. con todo respeto digo: que mi hijo José Astorquiza Líbano se ha presentado ante V. E. solicitando se le admita a las pruebas finales para obtener el título de abogado, pero ha tropezado con el inconveniente de que no tiene la partida de bautismo legalizada. He mandado la partida a Montevideo para que se la legalice; pero no he recibido contestación, y supongo que se ha extraviado o ha cambiado de residencia la persona a quien me he dirigido. En esta situación y no teniendo persona de quien valerme para obtener el documento que se ha echado de menos, me veo en la necesidad de solicitar de V. E. se sirva aceptar le medida que paso a exponer, como medio de evitar los graves perjuicios e inconvenientes que la demora para que mi hijo obtenga su título irroga tanto a él como a mí. **Mi hijo José nació en el Perú a cuatro de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis; pero no se alcanzó a bautizar, porque a consecuencia de la guerra con España tuve que trasladarme precipitadamente a Montevideo.** De aquí provino que el bautizo vino a verificarse año y medio después del nacimiento. V. E. comprende que dados estos antecedentes, a la dificultad para obtener la partida de bautismo se une la circunstancia de que ella no tendría

mayor importancia en caso actual. Por eso, yo creo que todo quedaría allanado, con que V. E. haciendo comparecer a su presencia a mi citado hijo, juzgara por su aspecto si tiene o nó la edad requerida, o bien, podría admitirme una información de testigos que estaban en Montevideo cuando llegamos en 1866; pues hay algunos en Santiago en la actualidad, para establecer que en esa fecha ya había nacido mi hijo José. Sírvase por tanto V. E. aceptar cualquiera de los caminos indicados para salvar la imposibilidad en que me encuentro de presentar la partida de bautismo de mi hijo José.—Ascenio Astorquiza.—Santiago, diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve. Con el mérito de lo expuesto en la solicitud que precede, recíbese la información ofrecida, y se comete al secretario de esta Corte. Hecho vuelva para proveer.—Cousiño.—Covarrubias. — Bernales. — Abalos. — Ballesteros. — Amunátegui.—Proveído por la Exema Corte Suprema.—Infante.

Certifico: que el presente testimonio está conforme con sus originales que he tenido a la vista, y corre en los autos sobre recepción de abogado de don José Astorquiza Líbano. — M. Calvo Mackenna.— Santiago, Agosto 10 de 1920.

Se ordene la agregación del documento que expresa, dentro del plazo que indica, bajo el apercibimiento que señala, y se dirija oficio.

I. C.:

El Procurador de turno en lo criminal, por el reo preso don Rigoberto Soto Rengifo, en el proceso que se le sigue por haber defendido el Club de la Federación de Estudiantes el día que lo asaltó la juventud dorada de Santiago, en el cuaderno especial sobre nulidad de lo obrado por el Ministro Visitador don J. Astorquiza, a VS. I. respetuosamente digo:

Mi representado ha dicho de nulidad de todo lo

obrado por el Ministro señor Astorquiza, fundado en el hecho de ser éste peruano de nacionalidad y de no tener carta de ciudadanía chilena, que lo habilite para ser juez o Ministro de Corte.

Respecto del primero de estos hechos,—la nacionalidad peruana del señor Astorquiza,—ha sido él reconocido; pero el segundo ha sido negado.

Tratándose de un hecho negativo, como es el alegado por el señor Soto Rengifo, no le incumbe a él la prueba: “**proba incumbit ei qui affirmat, non qui negat**”, dice un viejo aforismo de derecho. En consecuencia, es el señor Astorquiza, cuya ciudadanía se ha puesto en duda, quien debe acreditar que la posee.

Y siendo la ciudadanía que él dice tener una ciudadanía adquirida, mediante la carta correspondiente, su existencia no puede acreditarse jurídicamente, sino agregando a los autos la carta mencionada, ya que la concesión de dicha carta es un acto público, que se hace mediante un instrumento solemne, y en conformidad al art. 1701 del Código Civil, “la falta de instrumento público no puede suplirse por otra prueba en los actos y contratos en que la ley requiere esta solemnidad”.

En consecuencia, VS. I. no puede acertadamente resolver la cuestión legal planteada por el señor Soto Rengifo sin practicar previamente las diligencias conducentes a agregar a los autos la carta de ciudadanía que se echa de menos, pues la palabra del señor Astorquiza aunque muy respetable, no basta legalmente para acreditar la existencia y validez de dicha carta.

Por lo expuesto, a VS. I. pido se sirva ordenar que el señor Ministro don José Astorquiza agregue a los autos su carta de ciudadanía chilena, si la tiene, dentro del plazo de ocho días, bajo apercibimiento de que se fallará la apelación pendiente con el sólo mérito de los antecedentes acumulados, para cuyo efecto VS. I. le dirigirá el oficio correspondiente.

(La carta de ciudadanía no ha sido presentada hasta hoy).

Algunos asaltantes de la Federación

(Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo, que estuvieron presos más de dos meses por defender el Club de Estudiantes en el saqueo del 21 de Julio, presentan un escrito acusando a algunos de los malhechores que, por diversos motivos, han podido identificar. No está demás recordar que algunos de ellos fueron a retratarse a la revista ilustrada *Zig-Zag*, llevando como trofeo las planchas del Club y la Federación de Estudiantes).

Denuncian a los delincuentes que designan y piden que se llame a declarar a los testigos que expresan:

S. M. S.

Pedro Gandulfo Guerra y Rigoberto Soto Rengifo, en el proceso que VS. instruye sobre el asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes, respetuosamente decimos:

Sabemos fehacientemente y lo denunciaremos formalmente a VS. a fin de que lo investigue con arreglo a la ley, que entre los criminales que asaltaron y saquearon el Club de la Federación de Estudiantes el día 21 de Julio, a las 2 P. M., se encontraban las siguientes personas, las cuales tomaron parte activa en el asalto y saqueo, contribuyeron a forzar el acceso al Club, a destruir la casa y el mobiliario y al robo de los objetos e incendio de los libros de la institución:

Son ellos:

- 1.o Carlos Alarcón, abogado;
- 2.o Domingo Undurraga Fernández, teniente del Ejército;
- 3.o Domingo Torralva, estudiante, Moneda N.o 918;
- 4.o Jorge Meléndez, estudiante de medicina, Sa-
zié N.o 2007;
- 5.o Manuel Correa Olate, empleado en el Ministe-
rio de la Guerra;
- 6.o Francisco Ortúzar Vergara, empleado, Delicias
N.o 1347;
- 7.o Carlos Cruz Eyzaguirre, estudiante de archi-
tectura, Av. de la República esq. de Manuel Montt;
- 8.o Juan Abate, contador, Arzobispado de Santiago;
- 9.o Luis Muñoz Pal, estudiante de leyes, Cate-
dral N.o 1588;
10. Gonzalo Reyes Letelier, estudiante de leyes;
11. Luis Casanueva;
12. Manuel Mackenna;
13. Eugenio Orrego Vicuña, estudiante de leyes;
14. Manuel Atria, alcalde de Providencia;
15. Francisco Barros Róbinson;
16. Roberto de la Maza;
17. José Guevara;
18. Luis Cousiño Mac-Iver;
19. Hugo Valdés;
20. Germán Ossa, capitán de caballería;
21. N|. Kartulovich, piloto y sportman;
- 22 Osvaldo García Burr, estudiante de leyes, Vicu-
ña Mackenna esq. de Diez de Julio;
23. Agustín Violier, estudiante de arquitectura;
24. Toribio Herrera;
25. Hernán Besa Vicuña;
26. Enrique Besa Vicuña;
27. José Larraechea, estudiante de agronomía,
Compañía al llegar a García Reyes;
28. Julio Donoso Donoso, ingeniero;
29. José Palma, estudiante de leyes;

30. Eduardo Poblete Troncoso, estudiante de arquitectura, Hotel Plaza;

31. Carlos Martínez Herrera, estudiante de agronomía;



21 de Julio de 1920, a la 1.30 P. M., en la primera cuadra de la calle Abundada. Ayudados por la policía, cuyo prefecto, teniente coronel Rafael Toledo Tagle, contemplaba el espectáculo desde la puerta de la Federación de Estudiantes, los saqueadores incendian la biblioteca.

32. Ambrosio del Río Montt, estudiante de arquitectura, Agustinas esquina de Miraflores;

33. Emilio Errázuriz, estudiante de agronomía;

34. Ignacio Escobar, estudiante de agronomía;

35. N. Alvear Urrutia, estudiante de pedagogía y leyes;

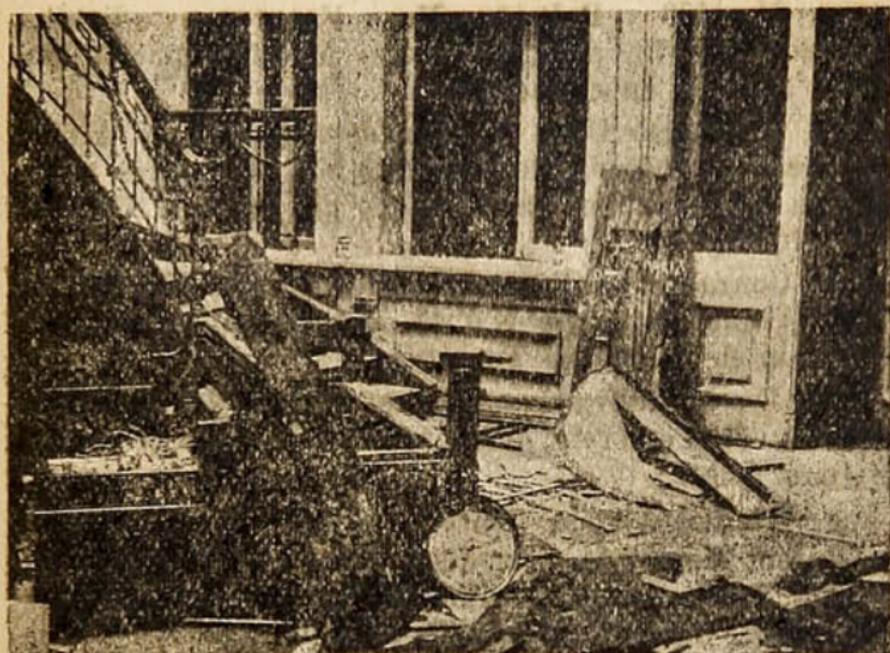
36. Carlos Pacheco;

37. José Valdés, estudiante de ingeniería, primer año;

38. N. Infante, alias "El Macho Infante";

39. Carlos Campos, ex-cónsul en Calcutta;

- 40. N. Aguirre, estudiante de Leyes;
- 41. Roberto Molina, estudiante de leyes, empleado en el Ministerio de la Guerra;
- 42. Carlos Matte Eyzaguirre, muy conocido;



21 de Julio de 1920, a la 1.30 P. M., a cuadra y media de la Casa de Gobierno la Federación de Estudiantes fué saqueada y destruida. Obsérvese el piano roto a martillazos. El acceso al Club fué permitido por la policía y oficiales de Ejército dirigieron el saqueo.

- 43. Gregorio Calvo Barros, estudiante de dentística;
- 44. Manuel Mandiola Arellano, estudiante de Medicina;
- 45. N. Yáñez Guzmán, estudiante de medicina, primer año;
- 46. Carlos Tocornal, dentista, actualmente movillizado;
- 47. N. Lecaros, alias "El Chino Lecaros", estudiante de la Universidad Católica.

Para acreditar la participación de muchos de estos asaltantes en el saqueo hay numerosos testigos y es-

tán las vistas de las revistas ilustradas acompañadas a los autos.

Entre los testigos que pedimos que VS. cite declarar sobre estos hechos figuran los siguientes:

a) Guillermo Díaz Ossa, empleado, Vicuña Mackenna N.o 459 y Roberto Meza Fuentes, estudiante, Ahumada N.o 73, para acreditar la participación de Carlos Alarcon en el saqueo;

b) Guillermo Díaz Ossa, mencionado ya, y Alfredo Cruzat Tirapegui, Diez de Julio N.o 1659, para acreditar la participación en el saqueo del teniente Domingo Undurraga;

c) Conrado Sorolla, estudiante, Rosario N.o 926, y Angel Vidal, Riquelme N.o 44, para acreditar la participación de Domingo Torralva;

d) David Schwartzmann, estudiante del Instituto Superior de Comercio, para acreditar la participación de Juan Abate;

e) Manuel Aylwin, dentista, Alberto Ried, publicista; Rafael Maluenda, periodista; Filomena Droguett de Bianchi, dueña de casa, Ahumada N.o 60 y tantos, Juan Denis Lay, dentista, Ahumada N.o 68; Ludovico Ralhet, comerciante, Ahumada N.o 66, para acreditar que el asalto fué provocado por la turba de manifestantes; que el local del Club estaba con sus ventanas herméticamente cerradas, y su puerta cerrada y guardada con policía; que el local fué forzado por la casa vecina después de un ataque de cerca de una hora, y que todo fué destruído a vista y paciencia de la policía.

Reservándonos el derecho de ampliar esta denuncia. a VS. pedimos: 1.o que se sirva llamar a declarar a todos los testigos indicados en este escrito; 2.o Llamar así mismo a declarar a todos los asaltantes denunciados, encargarlos reos con arreglo al mérito del proceso; 3.o Disponer que sean identificados por la policía los asaltantes que se retrataron en la revista "Zig-Zag, o que aparecen en otras revistas ilustradas; y 4.o

Proveer a lo demás que fuere de derecho a fin de hacer plena luz en los hechos denunciados.

Otros asaltantes

En posteriores escritos los compañeros Soto y Gandulfo acusaron a los señores Alvaro de la Cruz, Alfonso Casanova Vicuña, Federico Vergara Vicuña, y otros asaltantes cuyos nombres publicaremos en próximos números de JUVENTUD.

Un dictamen del Promotor Fiscal

(Se reproduce el informe del fiscal como un documento de la época y por la exposición, interesante en parte, de los principios de la I. W. W. y de sus órganos de prensa. Este informe apareció en todos los diarios del 11 de Agosto de 1920 acompañado de grandes títulos, a saber: *Se descubre la obra de numerosos sujetos peruanos.—Allanamiento de una sociedad compuesta por peruanos con el fin de debilitar el patriotismo de los obreros chilenos, («El Mercurio»), etc., etc.*)

El promotor fiscal, señor Plaza Ferrand, expidió ayer el siguiente dictamen sobre los sumarios contra los subversivos en el cual indica, los artículos penales bajo los cuales caen los delitos cometidos por la Asociación I. W. W.

Señor Ministro:

Con motivo de los sumarios que S. S. instruye, se han recogido numerosísimas proclamas, hojas volantes, periódicos, folletos y otros impresos subversivos y notoriamente puestos en circulación ya por los reos o inculpados de esta causa, o por terceras personas, y que tienden a la propagación de los propósitos sediciosos o de atentar contra el orden social, que constituyen el objeto principal de la asociación ilícita "Trabajadores Industriales del Mundo" (I. W. W.), U. S. ha tenido a bien pedir dictamen a este ministerio sobre el procedimiento que conviene adoptar para la represión o persecución de esos hechos, ya que existen en esta ciudad,

como en otros pueblos establecimientos de impresión, algunos regidos por la ley de imprenta y otros clandestinos, según aparece de las mismas publicaciones.

Del estudio de los antecedentes aparece que las proclamas, folletos y periódicos subversivos han sido impresos casi en su totalidad en Santiago en la Imprenta "Numen", calle de Santa Rosa 393, de propiedad del reo preso Julio Valiente y del ausente Santiago Labarca, y en Valparaíso en la Imprenta "La Batalla", calle de Garibaldi 170.

En todas esas publicaciones sus autores hacen la propaganda del anarquismo y se incita a la revolución social, para derribar a los tres enemigos que, según ellos, tiene el proletariado: "Dios", "Capital", "Autoridad".

Los "Trabajadores Industriales del Mundo", (I. W. W.), cuyos estatutos fueron editados también en la "Imprenta Numen", tenía como órganos principales de propaganda en Santiago, los periódicos anarquistas "Acción Directa" y "Verba Roja", impresos en la citada "Imprenta Numen", periódicos a cargo de Luis A. Soza y L. Armando Triviño, secretario este último, del Consejo de la I. W. W. en Santiago.

En Valparaíso, el órgano oficial de la I. W. W. era el periódico "Mar y Tierra", a cargo del secretario general de esa asociación, el conocido anarquista J. Onofre Chamorro.

Extractaré algunos párrafos de algunos artículos de esas publicaciones, que bastarán para formarse una idea de los fines que persigue la referida asociación, advirtiéndole a U.S. que todos los artículos que contienen esos periódicos son de la misma naturaleza.

Así, por ejemplo, "Verba Roja", en su número de 15 de Junio último, dice en uno de sus artículos:

"Hermano elector: La política es el arte de gobernar por la fuerza o la farsa. Piensa bien esto: gobernar es encaramarse al poder, regir la vida, el aire, el pan de los pobres. ¿Te conviene ser esclavo?...

“ Vota entonces... ¿Te conviene la libertad? No votes,
“ trabajador.

“ En el taller te exprimen, en la pampa y en los
“ campos te apalean y todavía con el sufragio te en-
“ gañan, y en la plaza y en el choclón te aturden con
“ ironías, te llaman soberano... y te mueres de ham-
“ bre, y hacen de tí un vil peldaño y sobre tí se enca-
“ rama cuanto pillo vomita la política, a gobernante.
“ A todos dadle la espalda: no votes.

“ Todos son unos. ¡Todos! liberales, radicales, de-
“ mócratas, conservadores y socialistas, son todos par-
“ vas de pillos, malones de bandoleros.

“ Que sube éste, o aquel a diputado o senador o
“ Presidente, no te va ni te viene, porque Gobierno
“ significa capitalismo, militarismo, cárcel, todo lo que
“ ahora te abrumba, te hiere, te mata de hambre. La
“ urna es una guillotina, el voto es la cuchilla que de-
“ capita tu libertad. Tú eliges amos, cuando lo que de-
“ bes hacer es acabarlos”.

El periódico “Acción Directa”, anuncia en su pri-
mer número de Junio de este mismo año, su programa
y dice: “Acción Directa”, sin arrogancias histéricas,
“ sin timideces cobardes, hará cuanto esté de su parte
“ por enmendar los rumbos a su juicio errados que si-
“ guen las organizaciones obreras, combatirá el medio
“ parlamentario y preconizará, como su nombre lo in-
“ dica, el de la acción directa, contra todos los soste-
“ nes del régimen establecido”. “El programa del pro-
“ letariado debe ser necesariamente **comunista** y de lu-
“ **cha directa contra el Capital y el Estado Capita-**
“ **lista**”.

“ Ya es la hora de afirmarse francamente, de esta-
“ blecer la **lucha final contra la burguesía**, adoptando
“ el amplio **programa comunista**”.

En otro artículo del mismo periódico expresa:
“ Cuando llegan las ferias electorales, la casta burguesa
“ y politicastro interesados en mantener sus orgías y
“ mantener sus medios de explotación, emplean to-

“ dos los medios persuasivos y fraternales que es da-
“ ble imaginar. Ahora es cuando esas dos corrientes
“ políticas que han denominado “Aliancistas y Unio-
“ nistas”, luchan por encumbrar al poder a su ídolo y
“ así satisfacer sus ambiciones personales! Es menes-
“ ter que los trabajadores se den cuenta cabal de lo
“ que significan estos hombres: En el Gobierno les
“ guían sus intereses mezquinos, haciendo un bien por
“ cierto al grupo del pequeño círculo en que militan,
“ pero no en provecho del aporreado pueblo trabaja-
“ dor. Es necesario, termina, que el pueblo se con-
“ venza de una vez por todas, que con tener una u otra
“ forma de Gobierno, siempre seguirá tan esclavo co-
“ mo antes, sufriendo el látigo del déspota; es neces-
“ rio, que los trabajadores arrojen al abismo a esa ca-
“ nalla hipócrita y maldita, y corran a engrosar las
“ organizaciones revolucionarias”.

Otro órgano de publicidad y propaganda de la I. W. W. es el “Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo”, que apareció por primera vez en Abril del presente año, y editado también en los talleres de la imprenta Numen. Dice, entre otros artículos análogos:

“Hermanos pampinos: Vosotros sois esclavos del
“ capital! El capitalista hizo la guerra que mutiló a
“ tres pueblos; que debiendo formar uno solo, se mi-
“ ran con rencor de fieras.

“El salitrero puso una venda tricolor en los ojos
“ del roto y éste mató, cegado por el odio, como un
“ toro embravecido, creyendo destruir en el cholo y en
“ el cuico, que venían vendados con trapos de otros
“ colores, a los causantes de una vida miserable. ¡Y
“ hoy, después del triunfo vemos claro; el roto sigue
“ siendo el explotado y el capitalista se ha hinchado
“ de oro, como un parásito asqueroso y sanguinario!

“Hermanos pampinos, campesinos, carboníferos,
“ empleados, profesores, obreros de la ciudad: uníos
“ todos! ¡que la ofensa hecha a uno sea ofensa hecha

“ a todos! Venid a cobijarse bajo el estandarte rojo
“ de los I. W. W. Nosotros queremos la emancipación
“ directa y no por medios políticos. Nosotros no nos
“ agrupamos para levantar ídolos de barro con títulos
“ parlamentarios, para que vayan a participar de un
“ Gobierno explotador formado en defensa del capital.

“ El obrero que participa del Gobierno es el judas
“ del proletariado. Debemos cambiar desde sus cimien-
“ tos el régimen actual. ¡Hermano explotado! “Obre-
“ ros de todo el territorio: tenemos un solo y grande
“ enemigo: el capitalismo; formemos una sola y gran-
“ de unión para derribarlo”. Uníos a los I. W. W.”

En otro párrafo expresa el mismo Boletín: “Huel-
“ gas por pan, por un salario más alto, se han hecho
“ millones, y se pretenden seguir haciendo, y la si-
“ tuación es la misma, un poco más pulpa de harina
“ al estómago, unos centavos más al bolsillo, y el amo
“ arriba, potente, arrogante, firme. Se importe la huel-
“ ga ideológica”.

Explicando la razón de ser de la Asociación I. W. W., un artículo del mismo Boletín dice: “Esta organi-
“ zación ha venido a la lucha sin permiso previo, ni de
“ gobernantes ni de capitalistas, para hacer acto de
“ presencia entre las barricadas proletarias, contra el
“ capitalismo mundial. Y ha llegado a esta región chi-
“ lena a coordinar la acción contra el capitalismo y el
“ Estado burgués”.

“ Con prejuicios y sofismas no se combate el capita-
“ lismo, se combate con acción revolucionaria”.

“ La lucha social no debe estar jamás exenta de
“ esta finalidad. Desengañense los trabajadores, que
“ nuestra felicidad no depende de que los patrones o
“ gobernantes nos den tales y cuales salarios, tales y
“ cuales derechos; nuestra felicidad depende de la abo-
“ lición de ambos. La acción de los Trabajadores In-
“ dustriales del Mundo, es hacer la convicción en los
“ trabajadores de ir empezando por destruir la causa
“ única de nuestra situación de asalariados: el capita-

“ lismo, y en aras de esta cruzada ya está iniciada por
“ jiras de propaganda, folletos, volantes, periódicos y
“ affiches, etc.”

Conocidos ya los fines que persigue la referida Asociación de la I. W. W., los medios e instrumentos de que se valen sus asociados para la realización de sus propósitos, cábeme ahora manifestar a V. S. las medidas que conviene adoptar para la persecución de esos hechos.

El artículo N.º 292 del Código Penal establece que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito que existe por el solo hecho de organizarse.

Conforme al artículo 293, si la asociación ha tenido por objeto la perpetración de crímenes, los jefes, los que hubieren ejercido mando en ella y sus provocadores, sufrirán la pena de presidio mayor en cualquiera de sus grados, y si tuviere por objeto la perpetración de simples delitos, la pena será de presidio menor en cualquiera de sus grados para los mismos individuos.

Y el artículo 294 del citado Código dispone que cualesquiera otros individuos que hubieren tomado parte en la asociación y los que a sabiendas o voluntariamente le hubieren suministrado caballerías, armas, municiones, instrumentos para cometer los crímenes o simples delitos, alojamiento, escondite o lugar de reunión, serán castigados, en el primer caso del artículo 293, con presidio menor en su grado medio, y en el segundo, con presidio menor en su grado mínimo.

Castiga este artículo como a los autores expresados en él a los cómplices y encubridores.

¿Cuáles son los medios o instrumentos de que se valen los afiliados a la I. W. W. y sus cómplices, para la realización de sus propósitos de destrucción del actual orden social?

Ellos mismos lo han dicho: la propaganda en toda forma; hojas volantes, proclamas, folletos, periódicos,

affiches, etc. Son éstos, pues, los instrumentos para la realización de su obra demoledora del orden social existente. Ya hemos visto cómo en Valparaíso, en el allanamiento que se practicó en el local de I. W. W., se encontró allí gran cantidad de armas y de dinamita.

La revolución social a que incitaban al pueblo por medio de sus proclamas y periódicos, se llevaría a cabo por los medios violentos que anunciaban y aconsejaban, y para eso habían acumulado la dinamita y las armas de fuego secuestradas por la policía de Valparaíso.

Estima el infrascrito que no cabe aplicar la ley de imprenta en el caso de que se trata, sino el Código Penal y el de Procedimiento.

En efecto, la ley de imprenta de 17 de Setiembre de 1872, sólo califica de abuso de la libertad de imprenta, para los efectos expresados en el artículo N.º 10 de la Constitución Política y 137 del Código Penal: 1.º Los ultrajes hechos a la moral pública o privada o la religión del Estado; 2.º Los escritos en que por cualquier modo se tienda a menoscabar el crédito o el buen concepto de un empleado público o la confianza que en él tiene la sociedad; y 3.º Aquellos en que se tienda al mismo fin respecto de las personas particulares.

El artículo 197 del Código Penal, dice textualmente: "Los delitos relativos al libre ejercicio del sufragio y a la libertad de emitir opiniones por la prensa, se clasifican y penan respectivamente por las leyes de elecciones y de imprenta".

Como se ve, analiza esta disposición dos clases de delitos: los relativos al ejercicio del sufragio y los de emitir opiniones por la prensa.

El artículo 133, del mismo Código, en su parte final dispone que "serán penados con reclusión o relegación menores en cualquiera de sus grados, salvo lo dispuesto en el artículo 137 respecto de los delitos que conciernen al ejercicio de los derechos políticos, los que, sin alzarse contra el Gobierno, por astucia o por,

cualquier otro medio, cometieren alguno de los crímenes o simples delitos de que tratan los artículos 121 y 126 del mismo Código”.

Se ve, pues, en esta disposición que sólo quedan exceptuados de esta pena los delitos que conciernen al ejercicio de los derechos por la Ley de Elecciones y no los que cometen los delitos que caen dentro de las disposiciones de los artículos 121 y 126, respectivo a emitir opiniones por la prensa.

La Ley de Imprenta, de 16 de Setiembre de 1846, contemplaba y penaba como delitos de imprenta los actos de provocar a la rebelión o sedición, a la desobediencia a las leyes o autoridades constituídas o al trastorno del orden público o cometer cualquiera otra acción calificada de delito por las leyes, y penaba también los abusos de libertad de imprenta del mismo modo que lo hizo después la ley de 1872.

El Código Penal posterior a la Ley de Imprenta de 1872, ha exceptuado la clasificación y penalidad determinada por la ley de imprenta a los que por este medio cometieren crímenes y simples delitos contra la seguridad interior del Estado (artículo 133); del mismo modo que en el artículo 374 del citado Código se pena a los que vendieren, distribuyeren o exhibieren canciones, folletos u otros escritos, **impresos o nó**, contrarios a las buenas costumbres. El Código Penal ha señalado, pues, como delitos comunes y sujetos, por lo tanto, a la jurisdicción del fuero común, algunas de las acciones que la ley de 1846 calificaba como delitos de imprenta, y sobre las cuales nada estatuyó la ley de 1872.

Establecido, pues, el hecho de que tanto las imprentas “Numen”, de Santiago, y “La Batalla”, de Valparaíso, como las diversas publicaciones impresas en ellas, estaban destinadas a la propaganda del anarquismo, y especialmente a la realización de los fines que persigue la asociación ilícita I. W. W., deben quedar los dueños de esas imprentas y los redactores de

esas publicaciones sometidos a la jurisdicción del fuero común.

El artículo 135 del Código de Procedimiento Penal establece que los instrumentos, armas u objetos de cualquier clase que parezcan haber servido o haber estado destinados para cometer el delito, del mismo modo que los efectos que de él provengan, ya estuvieren en poder del presunto culpable o de otra persona, serán recogidos por el juez, quien mandará conservarlos bajo sello.

El artículo 191, del mismo Código, dispone que el juez recogerá los instrumentos y efectos del delito, y podrá recoger también los libros, papeles o cualesquiera otros objetos que se hubieren encontrado, si lo estimare conducente para el adelanto de la investigación.

Ya se han recogido las publicaciones subversivas impresas en las imprentas que se han mencionado, debe también recogerse y ponerse a disposición de US. todos los útiles y materiales de que se componen esas imprentas, sometiendo a proceso a los dueños de éstas, como a los redactores y editores de los periódicos, proclamas, folletos y hojas volantes que han motivado la consulta de US.

Tales son, a juicio del promotor fiscal, los procedimientos que deben adoptarse para la cumplida observancia de las leyes y de la defensa del orden social, que tenemos el imperioso deber de cautelar.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.—**Julio Plaza Ferrand.**



Sobre el informe del Fiscal

(El compañero Julio Valiente responde al anacrónico informe del Fiscal).

S. M. S.

Julio Valiente, procesado por ser uno de los dueños de la Imprenta "Numen", asaltada y saqueada por algunos jóvenes aristócratas y conservadores durante las manifestaciones patrióticas (?) de que fué víctima la ciudad de Santiago el pasado mes de Julio, evacuando el traslado y autos que se me ha conferido del dictamen del señor Promotor Fiscal, a VS. digo:

Es verdaderamente triste que en pleno siglo XX se quiera hacer revivir la Inquisición española, se procese a los ciudadanos por sus opiniones, verdaderas o supuestas, y se llegue a estimar que una imprenta (¡una imprenta!) pueda ser instrumento de delito.

Hay en la vida social ciertas ideas y postulados que, a fuerza de ser vulgares, ni siquiera es necesario enunciar: forman, por decirlo así, parte de lo más íntimo de la conciencia, de modo que el desconocerlos o atropellarlos no sólo es un simple error de criterio o de juicio, sino un crimen abominable, que hace a sus autores dignos de la más profunda execración.

Entre estos principios sagrados está el de la libertad de conciencia, el respeto absoluto e incondicional

del fuero interno, que no puede ser urgado, violado ni mancillado por nadie, que ningún tribunal del mundo tiene derecho de juzgar.

Desconocer este principio es renegar quinientos años de progreso, es retrogradar a la Inquisición española, es abominar de la Revolución Francesa y de la Independencia Americana, y es exponer de nuevo a la sociedad que nos alimenta a horribles días de luto y de sangre, porque los pueblos oprimidos reconquistarán fatalmente de nuevo esta sacrosanta libertad de pensar, de hablar y de escribir, que es la base fundamental de toda la moderna evolución social.

El señor Promotor Fiscal, en el dictamen a que respondo, parece olvidar estos principios y pretende que VS. recoja mi imprenta, (que no es únicamente mía), como un instrumento de delito y la mantenga secuestrada hasta el final, inaccesible, del pleito.

Para llegar a esta conclusión hace una interpretación incomprensible de las leyes que reglamentan el principio constitucional de la libertad de publicar opiniones por la imprenta, y supone además, erróneamente, que la imprenta "Numen" estuviese destinada a propagar el anarquismo.

Respecto del primer punto, no creo por ningún momento que un magistrado celoso de su reputación, como VS., pueda poner su firma a una declaración judicial, manifiestamente contraria a la ley y a la Constitución Política.

Estas, en efecto, al conceder amplia, amplísima, libertad de publicar opiniones por la imprenta, no entendieron en ningún modo señalar, cuáles opiniones podían publicarse y cuáles no, ya que ello habría importado de hecho la negación del principio fundamental de dicha libertad.

Ninguna ley, ni la de imprenta ni el Código Penal, ha considerado jamás como delito común los impresos, aunque lleguen éstos a ser abusivos, como lo son, por

ejemplo, cuando injurian o difaman a personas determinadas.

El Código Penal dice expresamente, que se rigen por la ley de imprenta todos los abusos de la libertad de imprenta, (Art. 137); y llega hasta castigar como delincuente a **cualquier empleado público** que arbitrariamente impidiere la libre publicación de opiniones por la imprenta. (Art. 158, número 1.º).

Y cuando, en el caso único del Art. 374, castiga a los que venden, distribuyen o exhiben canciones, folletos u otros escritos, impresos o nó, figuras o estampas **contrarios a las buenas costumbres**, tiene especial cuidado de eliminar de toda pena al que haya reproducido los manuscritos **por medio de la imprenta**.

Esta es la ley. Sobre su espíritu no quiero extenderme, porque es de sobra conocido y claro.

De modo que la imprenta, según la ley, no es instrumento de delito ni aún en el caso de los impresos inmorales o pornográficos, contrarios a las buenas costumbres. ¿Cómo puede serlo entonces en el caso de la publicación de opiniones políticas o sociales, como son las que se contienen en los periódicos y folletos que están ahora en tela de juicio?

Los impresores somos industriales que las más veces ni sabemos lo que en nuestras imprentas se publica. El señor Promotor Fiscal pretende hacernos responsables criminalmente de todas las ideas (de las **ideas!**) que han aparecido en Numen, Verba Roja, La Batalla, etc., etc.

Si se tuviese un poco de mayor cultura social, si se conociesen mejor las diferentes escuelas avanzadas, socialistas, comunistas, colectivistas, anarquistas, sindicalistas, etc., que riñen hoy entre sí ruda batalla por conquistarse la adhesión definitiva del proletariado universal, se comprendería el absurdo de atribuir a **una imprenta** cualquiera, el propósito de propagar tales o cuales teorías, pues todas esas ideas se oponen las unas a las otras, se contradicen mutuamente, y están

en un desacuerdo más profundo sobre estos graves problemas proletarios que no lo han estado jamás entre sí radicales y conservadores, católicos y protestantes.

La imprenta imprime todo, imparcialmente: las razones de los que quieren suprimir la propiedad privada y las de los que quieren conservarla, repartirla, sindicarla, modificarla; las razones de los que quieren romper con el pasado y las de los que quieren que él sea en todo momento el padre del porvenir.

Yo, personalmente, estoy muy lejos de participar y de acoger como mías todas las opiniones que puedan haber visto la luz en los talleres de la imprenta "Numen": hay allí enorme cantidad de cosas que yo ni siquiera he visto, y otras técnicas, de medicina o ciencias, que no comprendería, y si esas opiniones se han impreso en la imprenta "Numen" es porque una imprenta tiene por función y objeto el imprimir lo que allí lleve el público.

Quiero también tocar el hecho concreto por el cual se me procesa, a saber la impresión en los talleres de "Numen", de que soy uno de los propietarios, de la proclama política del diputado don Galvarino Gallardo Niëto y de los Estatutos de la I. W. W.

De la primera hay un editor y un autor responsables, los señores Cordero y Gallardo, respectivamente, a quienes se puede pedir cuenta de sus actos ante un jurado de imprenta.

En cuanto a la segunda, no diviso qué responsabilidad pueda caberme a mí, y menos a la imprenta "Numen", por esa publicación.

La sociedad obrera I. W. W. se reunió en Santiago públicamente, con asistencia de numerosa policía del orden y abundante concurrencia de agentes de la policía secreta. Estrecha y constantemente observados por esta fuerza de policía, los I. W. W. se constituyeron, discutieron sus estatutos y declaraciones. La autoridad los dejó constituirse, reunirse, discutir sus principios, funcionar libremente y aprobar sus conclusiones. Apro-

badas éstas bajo la tutela de la autoridad, se mandaron imprimir y se imprimieron. ¿Qué culpa puede tener o qué delito haber cometido la imprenta, que se limitó a trasladar a la linotipia conceptos y resoluciones públicamente adoptadas por personas libres, conscientes y responsables?

¿Y con qué derecho se privará a los demás dueños de la imprenta del uso y goce de una cosa suya, porque un mero administrador imprimió, sin darles mayor importancia, los estatutos de una sociedad que se había constituido y reunido públicamente, al amparo de la autoridad y de la policía?

No quiero extenderme en mayores consideraciones ni analizar más en detalle los conceptos del dictamen fiscal a que respondo, que está tan lejos de ajustarse a derecho.

Por tanto, ruego a VS. haber por evacuado el traslado y autos pendientes, recaído en el dictamen del señor Promotor Fiscal de 9 del corriente, y negando lugar a lo que allí se solicita por el Ministerio Público, acoger la petición que tengo formulada a fs.



El caso de Lorenzo Loggia Fratti

(Lorenzo Loggia, culto socialista italiano que estuvo cinco meses preso, hace al Ministro una petición, como todas, desoída).

Solicita su libertad; en subsidio, apela.

S. M. V.:

Lorenzo Loggia Fratti, detenido por orden de VS. en la Penitenciaría de Santiago, a VS. digo:

Yo no he cometido ningún delito, ya que en ninguna forma he trasgredido la ley penal de Chile; VS. sabe de sobra, pues consta de los antecedentes, que ni siquiera pertenezco a la I. W. W. (Industrial Workers of the World). Más aún, sabe US. que por mis opiniones socialistas no puedo siquiera pertenecer a dicha sociedad de avanzadas opiniones comunistas: mi credo socialista y el credo de la I. W. W. no sólo son contradictorios, sino que fundamentalmente antagónicos.

Declaro esto a VS. no porque crea que haya renacido en Chile la vieja Inquisición española, ni menos porque reconozca a VS. competencia ni autoridad para averiguar lo que yo pienso, sea en orden al problema social, sea en otro orden de materias, sino únicamente para ahorrarle a la justicia chilena la vergüenza de perseguir a un extranjero, no sólo ilegal e injustamente, sino con grave ignorancia de las más vulgares ideolo-

gías sociales, que hoy día son familiares a los obreros de todo el mundo.

Descartado este primer pretexto de mi prolongada detención, no queda razón alguna para que VS. me mantenga recluído, con violación de la Constitución Política de la República, del Código Penal y de la Ley de Garantías Individuales.

Yo he aceptado el decreto de expulsión que se ha dictado contra mí en virtud de la ley de Residencia; y si ese decreto hasta hoy no se ha cumplido ha sido sólo por desidia de las propias autoridades, que no han arbitrado los medios de hacerlo cumplir, de lo que yo no tengo la culpa; pero la Ley de Residencia no autoriza ni a VS. ni a nadie para mantenerme detenido mientras se cumple ese decreto, que yo no resisto.

Mi detención me ocasiona gravísimos perjuicios y ha sido ocasión de vejámenes muy graves: se me ha tenido incomunicado por meses, he sido cargado de grillos, he sido injuriado por VS. y amenazado, mientras estaba con grillos; se ha violado mi correspondencia particular y se me ha privado hasta de una alimentación racional y decente, que he querido procurarme a mis expensas, más apropiada para mi condición de caballero que la nauseabunda y repugnante que se me proporciona en la prisión. —Y todo esto, ¿por qué?

Sólo porque mi inteligencia y mi razón me han hecho abrazar un modo de pensar en materias sociales, filosóficas y morales, distinto del que ilumina la mente de VS.

Bien sé que VS. no está para dar razones; pero yo no le pido razones, sino razón, esto es la aplicación, lisa y llana, escueta de la ley.

Por la ley yo debo ser puesto en libertad inmediata, porque la Ley de Residencia que se me ha aplicado, no sé si con buenas o malas razones, no faculta a VS. para tenerme encarcelado.

Por lo expuesto, ruego a VS. ordenar mi inmediata libertad; en subsidio, sírvase VS. concederme el recurso de apelación que interpongo desde luego y disponer que se eleven los autos originales a la I. Corte, a la brevedad posible.



Una carta de Cesar Fuenzalida

(El compañero César Fuenzalida, del grupo más moderado de la Federación de Estudiantes, escribió, a instancias del diputado radical don Pedro Aguirre Cerda, esta carta que iba a ser leída en la Cámara, en una defensa de la Federación. El señor Aguirre Cerda no la leyó. El diputado radical don Pedro Rivas Vicuña, propietario de *La Época*, la solicitó para publicarla en su diario. Tampoco la publicó. Así se hizo con todos los documentos que podían dar alguna luz sobre la trama tenebrosa que se estaba urdiendo).

Santiago, 26 de Agosto de 1920.—Señor Pedro Aguirre Cerda.—Presente.

Estimado Don Pedro:

He seguido con gran interés el debate por usted iniciado en la Cámara con motivo de la cancelación de la personalidad jurídica de la Federación de Estudiantes y aunque sé positivamente que usted no piensa defender a nuestra institución, sino que sólo desea combatir el mal precedente que se ha sentado al tomar la medida ya citada, creo sin embargo de interés, informarlo acerca de lo erróneo de los conceptos emitidos por el señor Ministro de Instrucción al contestar sus observaciones, conceptos absolutamente faltos de verdad, ya que ellos están basados en un oficio deliberadamente insidioso para nuestra institución y plagado de hechos inesactos que el señor Intendente de Santiago tuvo a bien proporcionar al señor Ministro.

Comienza el mencionado oficio haciendo una verdadera amalgama de los hechos acaecidos hace ya un año con los que han ocurrido últimamente, amalgama que ha tenido por único objeto sorprender a los señores diputados, a usted mismo y al público en general, en contra de la Federación de Estudiantes, sin preocuparse de advertir que los sucesos que él narra, han tenido lugar **con un año de intervalo**; sino que, muy por lo contrario, los hace aparecer maligna y deliberadamente como ligados, a fin de hacer creer a la opinión pública que ellos se han desarrollado en el espacio de breves días.

Empieza el ex-Intendente, afirmando que los discursos subversivos pronunciados por los estudiantes en un meeting que tenía por objeto solicitar de los Poderes Públicos medidas conducentes al abaratamiento de los artículos de consumo, provocó el retiro de la Federación de Estudiantes, de los Centros de Ingeniería Civil y Agronomía.

La circunstancia de haber sido precisamente yo quien propuse en el Centro de Ingeniería que abandonáramos toda vinculación con la Federación de Estudiantes, me deja a salvo de las sospechas de maximalista o anti-patriota con que últimamente se ha apostrofado a los estudiantes. Hecha esta pequeña aclaración, paso a explicarle cómo acaecieron esos hechos:

En esa ocasión, efectivamente, el representante de la colectividad estudiantil, pronunció un discurso francamente revolucionario, lo que causó una pésima impresión entre los asociados todos, y muy en especial entre los pertenecientes al Centro de Ingeniería, cuyos representantes ante el Directorio propusieron un voto en que se censuraba al señor Juan Gandulfo, que había sido el orador en cuestión, por las ideas emitidas en aquel meeting. El Directorio estimó, que no podía censurarse a una persona por ideas, aún cuando estas fueran muy estrafalarias, y rechazó la censura. El Centro de Ingeniería creyó ver en esto que la Federación

de Estudiantes se hacía solidaria de los conceptos emitidos por el señor Gandulfo, y como dichos conceptos, verdaderamente inconvenientes, afectaban, a su juicio, a la colectividad entera, ya que el señor Gandulfo había hablado a nombre de la Federación, el Centro reunido al día siguiente en Asamblea General extraordinaria, acordó separarse definitivamente de la Federación de Estudiantes, por medio de un voto que fué aprobado casi por unanimidad y que yo mismo propuse. Producidos estos hechos, el Directorio de la Federación de Estudiantes se reunió a su vez extraordinariamente y declaró que entre él y el Centro de Ingeniería se había producido un lamentable mal entendido, **ya que jamás el Directorio se había hecho solidario de conceptos emitidos por el señor Gandulfo en su discurso, y que, muy por lo contrario, los rechazaba terminantemente**, que al no aceptar la censura en la forma en que lo había propuesto el Centro de Ingeniería, había sido solamente guiado por el sano propósito de no sentar el precedente de censurar a las personas por las ideas que sustentaran; pero que ese Directorio no hacía en ningún momento solidario de ellas.

A pesar de estas declaraciones el Centro permaneció alejado de la Federación hasta principios del año en curso, en que, calmadas ya del todo las pasiones, por uno y otro lado, pudimos darnos cuenta de que efectivamente ese mal entendido se había desgraciadamente realizado. Por conversaciones sostenidas entre el entonces presidente de la Federación de Estudiantes señor Carvallo y el Presidente del Centro de Ingeniería señor del Pedregal, se llegó a constatar que desaparecidas del todo las razones que nuestro Centro había tenido para separarse de la Federación, no quedaba otra cosa que hacer sino reincorporarse a ella ya que las ideas revolucionarias del señor Gandulfo habían sido rechazadas por el Directorio en reiteradas ocasiones. El señor del Pedregal manifestó entonces al señor Carvallo, que el único obstáculo que él veía subsistir para que

nuestro Centro regresara, era que, a su juicio, los estudiantes de Ingeniería veían con malos ojos la presencia del señor Gandulfo dentro del Directorio de la Federación. El señor Carvallo le manifestó entonces que en obsequio a la armonía que en todo momento debía reinar entre los estudiantes, el señor Gandulfo no tenía el menor inconveniente en retirarse definitivamente de toda actividad dentro del núcleo dirigente de la Asociación Estudiantil. Fué así, como el señor Gandulfo quedó totalmente eliminado del Directorio de la Federación, no teniendo en la actualidad otras vinculaciones con los estudiantes, que el haber sido hasta hace pocos días el jefe de la clínica, que para atender a obreros y estudiantes necesitados, manteníamos en nuestro Club.

He querido hacerle esta larga exposición, a fin de que usted se dé cuenta de que la sola presencia del Centro de Ingeniería dentro de la Federación de Estudiantes, es una garantía de que allí no existen elementos subversivos ni mucho menos anti-patriotas.

Paso ahora a ocuparme del parte mismo del ex-Intendente, que como decía al comenzar esta carta está plagado de erróneas informaciones.

Pero antes quiero hacerle notar la circunstancia curiosa de que ese parte esté fechado el día mismo en que fué traído al Consejo de Estado, más aún que llegara cuando ya el consejo estaba sesionando, lo que indica **que fué hecho ex-profeso** a pedido del señor Montt, por el señor Subercaseaux, quien no alcanzó a remitirlo a su debido tiempo por lo apresurado de la orden del señor Ministro.

Y me explico fácilmente esa orden y el informe consiguiente debido a ella, por cuanto el señor Montt no tenía en su poder otro antecedente que un parte de la Sección de Seguridad, que como usted habrá podido imponerse lleva fecha del año pasado y que habla de los hechos de que lo he impuesto. Con ese parte entretuvo en los primeros momentos a los señores Consejeros, como

paso a probárselo a continuación. Basta para ello leer la carta que don Manuel Rivas Vicuña tuvo la gentileza de enviarme en respuesta a una mía que dice relación con estos sucesos: La carta es del tenor siguiente:

Santiago, 24 de Agosto de 1920.—Señor don César Fuenzalida.—Pte.

Mi estimado amigo:

Según mis recuerdos el Ministro de Instrucción al iniciar el debate sobre la cancelación de la personalidad jurídica de la Federación de Estudiantes, hizo leer un oficio de la Sección de Seguridad, y **durante el curso de la sesión** llegó un oficio del Intendente de Santiago.

Lo saluda afectuosamente su amigo.—(Firmado).—Manuel Rivas Vicuña.

Hecha esta observación entro nuevamente en **materia**:

Dice, en primer lugar el ex-Intendente que fueron **los discursos de los estudiantes** los que dieron la nota triste en el meeting realizado. Primera falsedad: en aquel meeting sólo hablaron **dos** estudiantes: don Santiago Labarca y don Juan Gandulfo. El discurso del primero llamó la atención por los sabios y elocuentes consejos de paz y armonía que en él dió a los obreros; en cuanto al del segundo ya me he referido a él.

Afirma a continuación el ex-Intendente con un toupée (perdóneme la expresión) verdaderamente admirable, que la inmensa mayoría de los directores de la Federación de Estudiantes son miembros de la Sociedad I. W. W.—Para refutar esta aseveración calunniosa, le quedaría muy reconocido, si sus atribuciones de diputado se lo permiten, se sirviera solicitar por intermedio del señor Ministro de Justicia un informe al Ministro sumariante señor Astorquiza, preguntándole si hay siquiera **un solo** Director de la Federación que esté asociado a la I. W. W.

Estoy absolutamente cierto que contestará negati-

vamente, con lo cual quedaría demostrado la manifiesta mala fe del ex-Intendente.

A pesar de que estimo que basta convencerse una sola vez de que alguien ha faltado a la verdad, para que en adelante no vuelva a ser creído, voy a referirme, sin embargo, al resto de las espeluznantes afirmaciones del ex-Intendente: asegura que no ha habido huelga en los últimos doce meses que no haya sido provocada por nosotros. ¿Qué antecedentes tiene el señor Subercaseaux para afirmar un hecho de tanta gravedad? Absolutamente ninguno; y es lógico que no los tenga, por cuanto esto jamás ha ocurrido.

Sabe usted muy bien, estimado don Pedro, que entre los antecedentes solicitados en la Cámara por usted mismo para formarse idea de esta cuestión, no existe uno solo que compruebe el hecho afirmado.

Agrega también el señor Intendente algo bien grave: dice que los directores de la Federación se han encargado estos últimos días de hacer propaganda en el sentido de que los ciudadanos llamados a enrolarse a los regimientos, no concurran a las filas. Si esto fuere efectivo pesaría sobre el señor Subercaseaux un grave cargo, el no haber denunciado inmediatamente a la Justicia a estos malos ciudadanos, y el haber guardado silencio, haciéndose cómplice de ellos de esta manera y quedando así bajo la sanción de un delito penado por la ley. Pero como es lógico tampoco existe el menor antecedente para comprobar tan antojadiza aseveración y desafío al señor Subercaseaux a que publique uno solo que diga relación con lo que denuncia. Claro está, que si con la misma arte mágica con que hizo brotar de entre sus papeles un oficio fabricado ex-profeso en diez minutos, para el Consejo de Estado, hace que algún alquimista de la Sección de Seguridad confeccione en el propio laboratorio de la Intendencia un informe falso, nosotros seremos los primeros en demostrar el engaño que se ha pretendido hacer.

Dice en otra parte de su ya famoso informe, el se-

ñor Subercaseaux, que la violencia ha sido aceptada por la Federación como norma de progreso. Nueva aseveración profundamente falsa: ante una Convención a la que concurren 1,200 estudiantes, se dejó plenamente establecido que la Federación **rechazaba** la violencia como medio de progreso y aceptaba sólo los procedimientos evolutivos.

El señor Intendente nos hace cargos porque recomendamos al pueblo la calma y la serenidad. En esto no hacemos otra cosa que seguir la norma de conducta que nos trazara don Luis Barros Borgoño, cuando en una carta nos decía:

“Eviten en general las manifestaciones y piensen que fuera de nuestro territorio se maneja la campaña que explota estos sentimientos populares en favor del plan que se está desarrollando de presentar a Chile con sentimientos de hostilidad y de persecución y noten que el interés del país está en la absoluta serenidad para encarar los acontecimientos. Por el momento corresponde debelar a enemigos a quienes únicamente interesan estas agitaciones”.

Por último asegura el señor Subercaseaux, que hemos solicitado del Gobierno una serie de explicaciones sobre la movilización. Se conoce que el ex-Intendente ni siquiera ha leído nuestros acuerdos. Es falso que así hayamos procedido; nos limitamos solamente a pedir al Gobierno explicara qué motivos había tenido para decretar la movilización, guiados por un alto espíritu de amor a nuestra patria, con el único fin de evitar que se continuara propagando tanto aquí como en el extranjero la idea de que aquellas medidas adoptadas por nuestro Gobierno obedecían a móviles de política interna. De esto hay constancia en nuestras actas y quien quiera consultarlas puede constatar la verdad de lo que asevero.

Creo pues, haberle demostrado con todo lo dicho, que el informe del ex-Intendente es absolutamente falso desde su comienzo hasta su final; pero esto no me extraña, por cuanto un funcionario que no ha tenido es-

crúpulos en pisotear la Constitución y las Leyes, que él más que nadie está obligado a respetar; no puede tener tampoco escrúpulos en faltar deliberadamente a la verdad cuando así se lo ordenan sus superiores.

Hasta aquí me he referido solamente al informe emitido por el señor Subercaseaux. Quiero ahora explicarle como el señor Ministro de Instrucción ha incurrido en un grave error, al afirmar que los considerandos en que se basó el Consejo de Estado para cancelarnos la personalidad jurídica son perfectamente ciertos.

Son tres esos considerandos: el primero habla de que la Federación no se ha amoldado a los fines con que se fundara, y se basa para asegurar ésto, en sus últimos acuerdos. Voy a demostrar a usted que lo afirmado no es efectivo; en el artículo 1.º de los Estudiantes se dice lo siguiente:

“La Federación estudiará y cooperará dentro de sus medios a las soluciones más justas y patrióticas **de los problemas de política fundamental que se debatan o susciten**”. Todo comentario que se haga al respecto está de más. Creo que es bien terminante lo que dispone este artículo.

El segundo considerando dice: que los acuerdos del Directorio de la Federación han sido censurados o no han sido aceptados por la inmensa mayoría de los estudiantes. Nuevo y profundo error; le remito junto con esta carta, los acuerdos de todos los Centros Estudiantiles que forman la Federación, y por ellos podrá ver usted que ninguno ha censurado esos acuerdos y que, muy por el contrario, todos han protestado de la interpretación maliciosa y torcida que ha querido dárselos. El único considerando cierto que tuvo en cuenta el Consejo de Estado al cancelarnos la personalidad jurídica, es el que se refiere a que recibimos especial censura del Consejo de Instrucción. ¿Qué de raro tiene que este hecho se haya producido cuando fué el propio Ministro quien lo solicitó presionando a algunos consejeros con su autoridad?

Nos hace serios cargos el señor Ministro por nues-

tro acuerdo del día 22 de Julio y que seguramente por un olvido, presentó en forma trunca a la Cámara, retirando de él todas las declaraciones patrióticas que hacíamos. Me voy a permitir transcribirle íntegro el acuerdo y explicarle después el alcance de lo que tanto ha alarmado al señor Ministro. El acuerdo dice así:

“Siguiendo una campaña que todos saben de donde se origina, la Federación de Estudiantes ha sido ayer pasto de la calumnia y del asalto. Ante esas armas innobles la Federación de Estudiantes declara que no admite que nadie dude de su patriotismo ni se crea poseedor de sentimientos más elevados. El patriotismo y los altos sentimientos son patrimonio de todos y anidan con más fuerza precisamente en la juventud estudiosa, que no puede aceptar lecciones de sportmen analfabetos. Pero cuando el núcleo dirigente da la norma de la incertidumbre, cuando atrasa las noticias, cuando lleva la mentira al Parlamento, entonces hay derecho para preguntarse como ciudadanos cuáles son los propósitos que guían actos de tanta trascendencia para la patria. Deseamos que las medidas que se tomen correspondan a las necesidades reales de la situación, que si se moviliza no se haga girones de los planes del Estado Mayor, que si se invoca el patriotismo no se mienta. Entonces seremos los primeros, como tantos de nosotros lo han sido ya, no en la gritería y el asalto, sino en el puesto de verdadero peligro, serenamente y sin necesidad de sospechosos mentores”.

Lo que ha merecido la censura del señor Ministro, según se desprende de su propio discurso, es que hayamos dicho que el núcleo dirigente da la norma de la incertidumbre, que lleva la mentira al Parlamento y que en la movilización se ha hecho girones de los planes del Estado Mayor.

Pues bien: ¿acaso no es efectivo que el Gobierno pudo desde el primer día haber dado a conocer los motivos por qué movilizaba y prefirió, sin embargo, guardar silencio con evidente daño para el país?

¿No es ésto dar la norma de la incertidumbre?

¿No hemos visto también declarar en pleno Senado de la República, la especie calumniosa de que en nuestra sala de sesiones teníamos el retrato del Dictador Leguía, entre dos banderas peruanas enlazadas por una chilena?

¿No es esto acaso llevar la mentira al Parlamento?

Y por último: ¿no es efectivo que en la movilización no se ha tomado para nada en cuenta los planes del Estado Mayor General, y sólo se ha procedido conforme al criterio de don Ladislao Errázuriz? ¿No ha sido esto repetido en plena Cámara por un Diputado?

Después de este relato cabe preguntarse: ¿en dónde está la grave falta que hemos cometido?

¿O ha pasado a constituir delito en nuestro país decir la verdad y hablar con valentía?

Le ruego me perdone lo largo de esta carta ya que con ella le habré quitado seguramente, un tiempo que podría usted haber aprovechado mejor; pero la circunstancia de ser todo lo que le expuesto absolutamente ignorado por aquellos que no están muy cerca de nosotros, me ha movido a darle estas explicaciones, que restableciendo la verdad de los hechos le servirán a usted para formarse un criterio justo sobre lo ocurrido, y muy especialmente a nosotros, para sincerarnos ante la opinión pública.

Lo saluda atentamente su affmo.—**César Fuenzalida Correa**, vice-Presidente de la Federación de Estudiantes.



Las informaciones gráficas de "Zig-Zag"



Como publicó Zig-Zag la fotografía de los saqueadores del Club de Estudiantes.



Como debió haberla publicado.

ELEGÍA

Gómez Rojas: amigo, compañero,
yo te vengo a rezar:
quiébrese mi palabra en el azul lejano
donde tan sólo tú sabías caminar!

...Hermano, tengo miedo de haberte despertado,
tengo hinchados los párpados a fuerza de llorar
y la palabra roja tiembla en mi carne humana
incapaz de crear!

Para escucharme, hermano, hazme de adivinar.
Avara de tristeza, sobre mi corazón
te arrullo en esta hora sin hora del dolor.
Hermano, tú lo has dicho, pálpame el corazón.

BERTA QUEZADA

2 de Octubre 1920.





DOMINGO GOMEZ ROJAS, muerto en la Casa de Orates el 29 de Septiembre de 1920,
después de dos meses de prisión injusta.—(Apunte de Oscar Millán).

Haciendo luz

Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en sesión del 8 de Setiembre de 1920, protestando del saqueo de la Federación de Estudiantes y de la Federación Obrera y de la entrega de Tacna y Arica a Bolivia

El señor **Gutiérrez** (vice-presidente).—Tiene la palabra el honorable Diputado por Talcahuano.

El señor **Bañados**. — Y decía, señor presidente, en mis observaciones de días pasados, que el hogar de los estudiantes había sido saqueado a los resplandores de un sol meridiano y a vista, paciencia y presencia de las autoridades, algunos de cuyos representantes tomaron parte activa en ese acto vandálico y sin precedentes en Chile, que ha echado una mancha imborrable en las páginas de las libertades públicas del país.

Y decía que los distinguidos saqueadores, porque eran todos distinguidas personas, se robaron cuanto objeto de valor había acumulado, el afecto y buen gusto de la juventud estudiosa y amante de su hogar; y lo que no pudo ser robado, fué destruído con rabiosa fruición y por último, en solemne auto de fe, en la calle pública, en la elegante calle de Ahumada, que es uno de los mejores exponentes del progreso de la capital de Chile, allí se encendió una pira, y ante la plácida sonrisa de algunos guardianes del orden público (por iro-

nia seguramente) se quemaron libros y folletos, cuadros y pinturas, cortinas y persianas y los cuadernos de apuntes de las lecciones de los profesores universitarios. . . .

Había que destruirlo todo: pero todo, y si no se demolió el edificio fué porque, dada su sólida construcción, no hubo tiempo para ello; pero estamos seguros que la idea palpita audaz y presionante en el cerebro de los **distinguidos saqueadores**; además, porque los dominaba un impulso más fuerte, más violento y esto salvó talvez el edificio, querían, anhelaban enfurecidos, un poco de sangre humana, o un torrente talvez, pues que en esto como en otras cosas, todo está en empezar; querían sangre de los dueños de casa, sangre de ese nido de águilas del pensamiento que se llamaba Federación de Estudiantes, y por eso, por buscar las víctimas, no demolieron, no incendiaron el edificio. . . . (Sensación).

Y los jóvenes estudiantes que a esa hora se encontraban en la Federación, en su hogar querido, creyéndose en el país libre y civilizado, creyéndose al amparo de leyes fundamentales, si no escapan presurosos por los techos de las casas vecinas, habrían sido asesinados de la manera más inhumana y salvaje, pues que tal se desprendía de los gritos feroces de los asaltantes, de los ruidos de fiera que lanzaban al derribar puertas y ventanas, al romper vidrios y muebles con verdadero estrépito infernal.

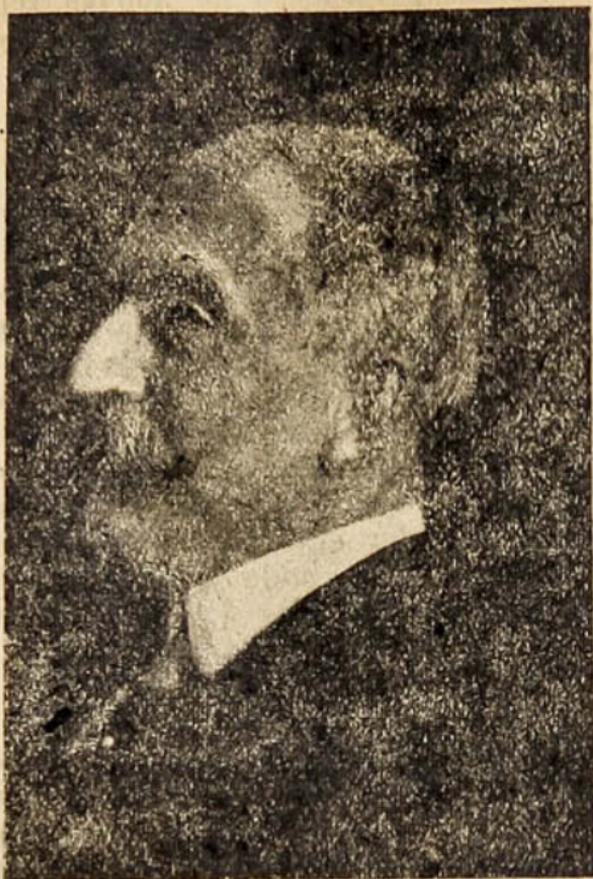
Y como digo, escaparon los estudiantes Gandulfo y Soto y otros que allí se encontraban, de las fieras humanas que los perseguían para asesinarlos y entonces, asómbrose la Cámara, asómbrose el país ¿sabe lo que hizo la justicia de Chile, del civilizado Chile de hoy, del mismo que se adhiere entusiasta a los Congresos pacifistas y a la Liga de las Naciones, buscando la paz universal? ¿Sabe el pueblo lo que hizo esa justicia tan decantada—seguramente dirán todos—tomaría presos a los ladrones y asaltantes, encarcelaría a los que a

la luz del día y en el centro de la capital de la República querían asesinar a sus propios conciudadanos y en su propia casa?

Error profundo, miseria humana, servilismo infamante, la justicia encarceló, aprisionó y engrilló a los estudiantes por el inconcebible delito de no dejarse matar... por haber tenido la suerte de escapar con vida de manos de los distinguidos asaltantes que, hidrófobos, los perseguían... Encarceló a las víctimas del robo, del saqueo y del asalto, por haber tenido la audacia de ponerse en fuga y no haberse dejado degollar, de la manera que lo hacía Juan Tres Dedos con los prisioneros en las fantásticas aventuras de Joaquín Murieta en las tierras californianas... (Aplausos).

Y allí están todavía los estudiantes sin casa, sin hogar y muchos de ellos aún encarcelados y engrillados; otros andan errantes o escondidos, lejos de los suyos, y sufriendo toda clase de miserias y de penalidades: todo por el delito de pensar, de hablar, de escribir y de opinar como el propio Gobierno, como los altos hombres del Estado de Chile, lo que demostraré más adelante en forma clara e irrecusable.

Y como si esto fuera poco, y como si la justicia necesitara de estímulo y de acicate para proceder con más energía, contra las víctimas del absolutismo del Gobierno y de la insolencia de la oligarquía imperante se reúne el más alto Consejo del país, el Consejo de Estado, presidido por el supremo magistrado de la nación, el mismo a quien se presentaron, palpitantes, los despojos materiales del saqueo y del destrozo, y ese alto cuerpo compuesto de los hombres más talentosos de la patria, muchos de los cuales tienen escrito su nombre en las páginas más memorables de la historia nacional en sus luchas heroicas por la libertad de conciencia y de pensamiento, desconociendo un principio que está incorporado, desde que el mundo es mundo, al derecho natural, de oír a la víctima antes de conde-



DON LUIS BARROS BORGOÑO, candidato oficial derrotado a la Presidencia de la República. Cuando fué Ministro de Relaciones Exteriores felicitó a la Federación de Estudiantes por su actitud pacifista que le había mantenido alejada de manifestaciones callejeras que solo sirven para desprestigiar a Chile en el extranjero. Entónces, como en la época del saqueo, se explotaba el patriotismo para alejar al pueblo de las graves preocupaciones económicas y sociales. Fueron especialmente los partidarios del Sr. Barros Borgoño los que asaltaron la Imprenta Numen, saquearon la Federación de Estudiantes, incendiaron la Federación Obrera de Magallanes, etc. etc. por creerlas alessandristas. El discurso del diputado demócrata don Guillermo Bañados en sesión de la Cámara de Diputados en 8 de Setiembre de 1920 demostró con documentos que la Federación de Estudiantes fué saqueada por creérsela inspirada en la doctrina internacional del señor Barros Borgoño respecto al problema de Tacna y Arica. No está demás recordar que fueron los mismos que en cualquier forma querían llevar al señor Barros Borgoño a la Presidencia de la República los que con más encarnizamiento trabajaron por el desprestigio y la destrucción de la Federación de Estudiantes.

narla, de una plumada anuló la personería de la Federación de Estudiantes; le suprimió su existencia

legal, sentando un precedente de hondas repercusiones para el futuro y olvidando que no ha mucho esos hoy maldecidos estudiantes, hicieron aclamar con frenesí el nombre querido de la Patria en las hospitalarias tierras del Uruguay y la Argentina... (Grandes aplausos).

El exceso de luz ha cegado a nuestros hombres más eminentes, al extremo de no dejarles ver el abismo que abren a los pies de las libertades constitucionales con los acontecimientos que dejo expuestos; y la violencia de la impresión interesada que les han hecho las gentes alleccionadas de esta comedia que hace derramar lágrimas amarguísimas, que vierte sangre de inocentes, ha ahogado también los generosos latidos de nobles corazones que en otros tiempos habrían estallado de dolor ante tanta saña, ante tantas persecuciones, ante tantas iniquidades e injusticias!

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—¿Me permite una palabra Su Señoría?

El señor **Bañados**.—Con todo agrado.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—He sabido hace poco que el Consejo de Estado ha denegado el desafuero del Intendente de Santiago por los atropellos cometidos en las personas de obreros modestos, atropellos que motivaron las renunciaciones que presentaron algunos miembros del Gabinete.

El señor **Herrera Lira**.—El Consejo de Estado no encontró motivos para conceder el desafuero.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Eso prueba que aquí no hay justicia para los débiles y los humildes, que se vulneran los derechos de los ciudadanos; y que los que tienen valimiento social pueden cometer impunemente toda suerte de atropellos.

El señor **Herrera Lira**.—Con gritar mucho Su Señoría no prueba que tiene razón.

El señor **O'Ryan**.—No hay justicia para los de abajo.

El señor **Herrera Lira**.—Hay justicia para todos.



DON FRANCISCO SUBERCASEAUX ALDUNATE, ex-intendente de Santiago, quemomentos antes que se reuniera el Consejo de Estado para cancelar la personalidad jurídica a la Federación de Estudiantes, confeccionó ex-profeso un informe que contenía afirmaciones falsas, que obedecían, seguramente, a órdenes superiores, necesarias para la consecución de los fines del Gobierno. Reglamentó el derecho de reunión que, según la constitución de Chile, autoriza a los ciudadanos para hacer manifestaciones "sin aviso previo"; sin orden judicial, hizo apresar a los dirigentes obreros por los carabineros; dió, en más de una ocasión, órdenes que, por fortuna no fueron cumplidas, de cargar al pueblo estacionado frente a la casa del ciudadano Arturo Alessandri. El Consejo de Estado negó el desafuero solicitado por las víctimas de sus atropellos. En pago a sus servicios a la Administración Sanfuentes fué nombrado Consejero de la Delegación de Chile a la Liga de las Naciones.

El señor **O'Ryan**.—No hay justicia para los humildes.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—Ese rodaje inútil del Consejo de Estado ha negado el desafuero que se

pedía al Intendente de Santiago que ha atropellado la ley.

El señor **Errázuriz Tagle**.—Y fué defendido por el honorable senador don Enrique Mac Iver.

El señor **Ruiz** (don Carlos A.)—No sé, ni me importa quién lo haya defendido; lo que censuro y condeno es el procedimiento.

El señor **Errázuriz Tagle**.—El honorable diputado por Talcahuano acaba de decir que el Consejo de Estado está formado por hombres eminentes.

El señor **Bañados**.—Y no me retracto de lo dicho.

Decía, señor Presidente, que lo hecho contra los estudiantes se ha realizado también con humildes hijos del trabajo, con modestísimos obreros que no han cometido otro delito que buscar también un techo propio que los albergue en sus luchas por el porvenir social y económico, que les abra horizontes más plácidos y dilatados que los actuales, y que les aseguren para su familia días de abundancia y prosperidad para el futuro.

Allá en el lejano Magallanes, cuyo clima indolentemente exige condiciones especiales de salud y resistencia física y moral, para largas permanencias, había también una Federación de Obreros, una reunión de hombres honrados, que al amparo de la Constitución y de las leyes, había logrado, acumulando centavo sobre centavo, comprar un local propio, fundar un diario, un centro de reuniones, y habilitar un pequeño teatro económico para solaz de sus esposas y de sus tiernos hijos, y allí, al calor de la amistad y del compañerismo, se enjugaban muchas lágrimas, se tendía mano piadosa a los desgraciados, se llevaba pan a los hogares desvalidos, se llevaba médico, medicinas y dieta a los enfermos, se buscaba ocupación para los que estaban sin trabajo, se les alentaba en sus horas difíciles, se les ayudaba a su defensa contra las injusticias sociales, y cuando rendían su tributo a la tierra, había un núcleo de amigos sinceros que lo llevaban

a su última morada, no a la fosa común, sino a una tumba o mausoleo en donde sus deudos pudieran ofrendarle el tributo de afectuosos recuerdos!

Y la familia de los muertos no quedaba en la miseria, ni en el desamparo, la Federación Obrera las asistía, con fraternal afecto, y socorría a la esposa viuda, educaba a los hijos, hasta el momento en que éstos pudieran trabajar y ganarse el pan de cada día.

Pero este núcleo de obreros, trabajadores, honrados, sin vicios, que habían tenido la valentía de oponerse en más de una vez al desembarco de licores, porque comprendían que esto es una de las fuentes más abundantes de los males que minan y corroen la salud física y moral del elemento trabajador, este núcleo de obreros, ejemplo y enseñanza de abnegación y buenas costumbres, tenían, sin embargo, dos defectos capitales, dos cualidades terribles ante el concepto de los sayones de la hora presente: eran muy unidos y se defendían, con la unión, de las avaricias del capital que aspiraba a que sus operarios le sirvan de balde; y, la otra terrible cualidad, es que eran pacifistas. eran hombres que temían a la guerra y, por eso amaban la paz, **la pax multae** que los príncipes de la elocuencia sagrada de la Iglesia chilena, los ilustrísimos obispos señores Jara y Casanova, predicaran con aplauso de la América entera, desde el templo mismo metropolitano argentino, en 1903, cuando se terminaba nuestra vieja cuestión de límites, con un laudo arbitral, celebrado por todas las clases sociales de ambas naciones! (Aplausos).

Pero dentro del Gobierno actual ambas cualidades, que en todo país civilizado son virtudes y muy estimadas, han pasado a ser delitos y delitos horrendos, que ponen a los hombres fuera de la ley, que se puede disponer de su libertad, de su vida y de su hacienda, como para vergüenza y oprobio de la República, lo hemos visto en Santiago, en Valparaíso, en Punta Arenas y en otras ciudades del territorio

nacional y por eso en la noche nefasta del 27 de Julio fué reducida a cenizas la Federación Obrera de Magallanes y fueron fusilados y quemados los doce obreros que se encontraban allí y que jamás pudieron imaginar que hubiera hombres capaces de tanta infamia, de tanta maldad y de tanta villanía.

Los documentos que he recibido demuestran con fuerza irrecusable que el asalto lo efectuaron soldados de la guarnición de Punta Arenas, acompañados de guardianes de policía, es decir, por individuos pagados con los dineros de la nación para resguardar la vida y la propiedad de todos sus conciudadanos!

Qué lección más desmoralizadora, qué ejemplo más infamante y bochornoso que el que dejó expuesto y que no se conocía en Chile, ni en los tiempos de las revueltas más graves, ni en los momentos en que la revolución con sus más negros caracteres, enardecía el país y arrojaba hombres contra hombres y hermanos contra hermanos!...

¡Qué crueles y qué ingratos son los gobernantes que así proceden con el pueblo chileno tan noble y tan leal como sincero!

¡Qué ataque más tremendo a la institución y a las leyes que todos los gobernantes han jurado respetar, hacer respetar y defender en todo momento!

¡Es una ironía sangrienta de fatales enseñanzas para el futuro; y que puede tener hondas e irremediables consecuencias en los espíritus exaltados e irascibles!

.....
(A continuación el señor diputado hace una exposición documentada y completa, en la demuestra que el señor don Luis Barros Borgoño era partidario de la entrega de Tacna y Arica a Bolivia. No la reproducimos por lo extensa, pero los que se interesen pueden encontrarla en el Boletín de Sesiones de la Cámara, del día 8 de Setiembre de 1920 y en el folleto **Haciendo Luz**).



Al margen de los hechos

(Los atropellos criminales en contra de la Federación de Estudiantes, amparados por el Gobierno, no hicieron sino reforzar la unión entre los compañeros de las distintas facultades. Los de tendencias más moderadas, como César Fuenzalida y el autor de este artículo, estuvieron, en todo momento, al lado de sus compañeros sindicados de traidores).

La Federación de Estudiantes ha sido y es una institución de lucha. Nació prohijada por un espíritu de rebeldía; una protesta altiva contra un ultraje hecho a la juventud universitaria le dió su primer impulso de vida.

Su historia es el recuento de árduas y vigorosas campañas; frescas están todavía en la memoria las que realizó contra un Nuncio que pretendió atropellar los fueros del Patronato Nacional, contra un jefe policial cuya impudicia moral rayó en cinismo, su campaña contra el juego y otras varias, todas ellas inspiradas en sanos propósitos de bien.

Su acción se hizo temible porque fué a herir sin miramientos de orden social, político o de otro género, a toda esa formidable masa de intereses creados que medran al amparo de la inmoralidad individual y ambiente: pero como no hay lucha más áspera que la lucha contra el mal, cada vez fué más numerosa la hueste

de sus enemigos y más ruines las armas que se esgrimieron para hundirla.

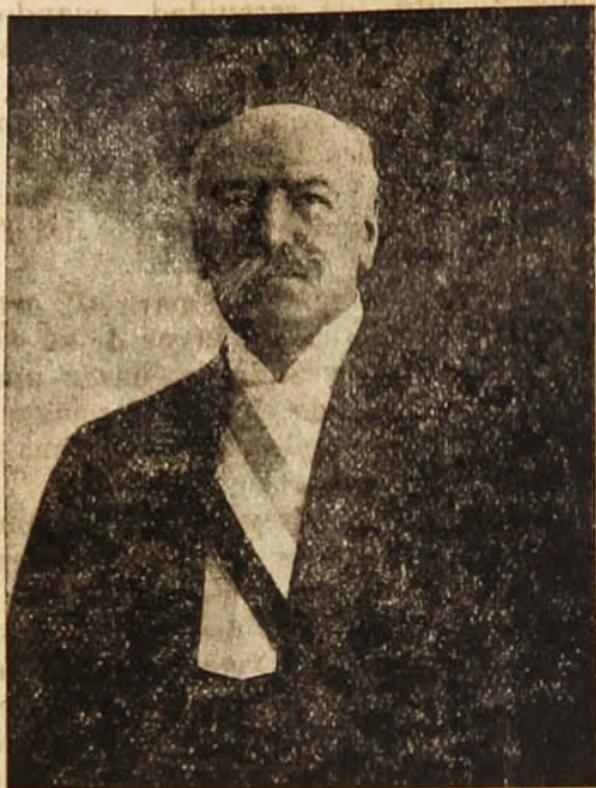
La Federación de Estudiantes no cejó, sin embargo; antes bien, acrecentada su vitalidad, fué más decidido y vigoroso su empeño en la prosecución de sus ideales. Su camino, que pudo ser fácil si hubiera seguido el rumbo cómodo de las muchas instituciones que no se preocupan sino de los propios intereses, se tornó más y más áspero a medida que fué siendo más prestigiosa y más eficiente su labor.

Pero como en la enmarañada red de las causas y los efectos propios de toda esfera de actividad, ninguna fuerza deja de tener una que la compensa, que la equilibra, tampoco esta vez faltó frente a ese odio, a ese rencor, la colaboración de una simpatía espontánea y por tanto, singularmente valiosa para quienes lucharon sin la mira interesada de conquistar aplausos. Esa simpatía no vino de los de arriba, ni de los políticos, ni de la prensa; esa simpatía fué la del obrero.

Nuevas campañas y la acción estudiantil en favor de las clases humildes, ya con el libro en las escuelas nocturnas, en el Liceo Federico Hanssen o en la Universidad Popular Lastarria, ya con la herramienta quirúrgica en los dispensarios y en las clínicas, ya con los Códigos para amparar sus derechos en la oficina de defensa jurídica obrera, hicieron cada día más efectiva y robusta esa solidaridad.

Desde entonces su obra fué mirada con más recelo, con mayor inquietud por los que en ella veían una amenaza para sus intereses; esa alarma no era injustificada en nuestro ambiente social en que era lícito para algunos ganar la batalla de la vida con armas reñidas con la moral y la razón.

Desde entonces también esa hostilidad latente estuvo al atisbo de una ocasión propicia para concitar odios en contra de esos muchachos insofrentes, poco menos que ingenuos, algo menos que audaces. Quijotes de una edad en la que las Ordenes de Caballería son



Ex-S. E. don JUAN LUIS SANFUENTES, bajo cuya presidencia se saqueó la Federación de Estudiantes el 21 de Julio de 1920, a la 1.30 P. M., a cuadra y media del Palacio de Gobierno. Recibió a los saqueadores, entre los cuales estaba su ex-secretario privado DOMINGO UNDURRAGA FERNÁNDEZ, y después de ver las planeas del Club que le llevaban como trofeo, les prometió reunir extraordinariamente al Consejo de Estado para conseguir la cancelación de la personalidad jurídica de la Federación de Estudiantes. Fue Presidente de la República por el voto político del Congreso Pleno que legalizó los crímenes que costó esa elección, entre ellos la muerte de Guillermo Eyzaguirre Rouse. Salió de la presidencia odiado por el pueblo a tal punto que, el día de la trasmisión del mando, debió hacer maniobras de prestidigitador para no ser visto. Provocaban esta irritación todas las ilegalidades por él cometidas durante la elección presidencial y la reciente muerte trágica de DOMINGO GOMEZ ROJAS en la Casa de Orates el 29 de Septiembre de 1920.

sandeces y majaderos de solemnidad los caballeros andantes...

Los ataques por cualquier motivo menudearon hasta llegar a su máximo a raíz de la actitud observada por la Federación de Estudiantes frente al pro-

blema internacional. Se cometió el pecado de adoptar un temperamento de serenidad cuando algunas turbas irresponsables en el Perú cometían odiosos vejámenes en la persona de algunos de nuestros representantes consulares y provocaban así en el norte de nuestro país actitudes igualmente torpes y censurables, por más que ante el Derecho Internacional sea aún la práctica primitiva de la ley del Talión con el nombre de represalias.

El Perú necesitaba material para su artera campaña diplomática de insidias en favor de su causa y estaba empeñosamente interesado en hacer aparecer a Chile ante la faz del mundo como una nación agresiva, imperialista, y presentarse él como la víctima de la matonería de los "teutones de la América".

En esas circunstancias creyó la Federación de Estudiantes servir mejor la causa de su patria negándose a engrosar las filas de los que, poseídos de una nerviosidad muy explicable, pero no por ello menos perjudicial y aún inútil para nuestra condición de país fuerte, salían a la calle a exhibir ese patriotismo de caricatura que consiste en atormentar la propia garganta y los oídos del prójimo y en llevar en el traje la nota chic de una escarapela.

La opinión pública condenó esa actitud y muchos de nuestros compañeros también. Hubo, sin embargo, quienes la justificaron y entre éstos el propio Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño.

Nuestros cordiales enemigos parecieron sentirse satisfechos: la Federación de Estudiantes había perdido mucho en el concepto público.

Transcurrió algún tiempo y nuevamente el problema internacional se puso de actualidad y hasta hubo quien creyó que llegaría a hacer crisis por la vía de la violencia el viejo litigio del Norte. Se aseguró que el Perú concentraba su ejército cerca de la línea fronteriza y nuestro Gobierno estimó, por su parte, conveniente movilizar las tropas.

Esto ocurría en los días de plena efervescencia de la más ardiente lucha presidencial que registran nuestros anales cívicos y cuando la estabilidad del Poder Público aparecía amenazada por problemas sociales cuyos términos de gravedad se acentuaban en forma alarmante y exigían una ya impostergable solución.

En tales circunstancias se propaló dentro de la República y en el extranjero la especie de que aquella movilización obedecía al propósito de distraer la atención nacional con un imaginario peligro internacional.

¿Absurdo? ¿Suspiciacia? Lo que fuera, el Gobierno estaba en el deber de justificar esa medida, de decir lo que hubiera de cierto, con las reservas que el secreto de cancillería impusiera.

La Federación de Estudiantes fué convocada para definir su actitud ante este grave problema de política fundamental; y atenta a las razones antes que a los intereses, consecuente con su invariable norma de conducta de sacrificar las conveniencias si estas se divorciaban de la moral, acordó solicitar del Gobierno la justificación de la medida que se estimaba de prudencia y que aparecía, no obstante, en tela de juicio.

Esto pareció una herejía de un auto de fe.

A la Federación de Estudiantes debe ser aplicada la ley de Residencia, por antipatriota, dijeron unos; esa institución está vendida al enemigo, gritaron otros; esos muchachos son unos infelices petulantes, protestaron los menos enconados en el insulto.

Es cierto que igual concepto se vertió en las prestigiosas columnas editoriales de "La Nación" con dos días de anterioridad a ese acuerdo y que posteriormente esos juicios encontraron eco en la tribuna parlamentaria; pero ni ese diario ni estos congresales fueron herejes ni merecieron tales dirterios, ni la lógica, que es la buena fe del raciocinio, pudimos invocarla en este caso.

La tempestad arreciaba: en las esferas gubernativas, en las columnas de la prensa, en los corrillos socia-

les, en la calle, se nos afrentaba con los epítetos más duros.

Y el estallido de los odios sobrevino. Villanía de pensamiento y vandalismo en la acción se hermanaron para dar en plena capital de la República un espectáculo de ferocidad cobarde y vergonzosa rapiña.

Recordaremos someramente los hechos. Un grupo numeroso de "jeunesse dorée, de jovencitos "bien", después de efectuar un desfile para ir a despedir a los reservistas que partían al Norte, y a modo de exteriorización de patriotismo como con cínica desvergüenza se dijo, convenientemente apertrechados de piedras y fieramente armados de revólver, procedieron el 21 de Julio, a la una y media de la tarde, a asaltar y saquear el Club de la Federacin de Estudiantes.

El local y sus dependencias fueron cuidadosamente destrozados. Del furor de aquella horda, por obra de quiensabe qué clemencia divina, ya que humana no la hubo, ecaparon la tesorería, la microclínica y la sala de sesiones; todo lo demás fué víctima de su ferocidad vandálica.

Quedaron completamente destruídos la secretaria de la Institución, sus salas de lectura, de charla y de billares, la cantina, sus comedores y demás servicios anexos, la biblioteca y administración de la revista "**JUVENTUD**", cuyas colecciones, canjes, originales y colaboraciones — que las había de valor y en gran número — desaparecieron.

En el tercer piso del edificio que ocupaba la Federación de Estudiantes, tenían sus locales algunos Centros estudiantiles de provincia; los libros de sus bibliotecas fueron robados y destrozados sus muebles.

El saqueo revistió saña e insania. El piano fué hecho pedazos tecla por tecla y uno a uno arrancados sus resortes que, enseguida se disputaban como trofeos los héroes de la jornada. Fué un ensañamiento rayano en salvajismo; un goce satánico debieron experimentar en la destrucción de ese instrumento cuyos acordes acaso tu-



S. E. el ex-Ministro de Guerra don LADISLAO ERRÁZURIZ LAZCANO, personaje de aristocrática y arrogante figura, cruelmente afectada por el resultado de una pedrada democrática, lanzada por la "chusma" que dió el triunfo a Alessandri. En la sesión del 18 de Agosto de 1920 de la Cámara de Diputados, dijo que había 35,000 peruanos en las fronteras para justificar la alarma de la movilización y, posteriormente, cuando se ha hecho luz, ha negado que esta hubiera existido. Con motivo del fallecimiento de su tío, S. E. don FERNANDO LAZCANO, y como premio a su patriótica actuación fué elegido, sin lucha, senador por Curicó. Por sus antecedentes de familia y de fortuna y por haber casi provocado un conflicto internacional, sus amigos encuentran justificadas sus aspiraciones a la Presidencia de la República.

vieron quejas doloridas, casi humanas, al sentir en sus enteañas musicales la profanación cobarde de aquellas malas manos.

Lo cuadros, de gran valor artístico algunos, que recubrían los muros de los diversos salones del Club, sufrieron igual suerte. Las venerables efijies de Marcos Maeuada y de don Valentín Letelier—"esta gloria de Chile, y honra de la América y casi de la Humanidad" según las palabras del presidente de la Convención Estudiantil y a cuyo recuerdo ésta rindió un respetuoso homenaje—, fueron soezmente pisoteadas.

Un relieve mural, delicada obra de arte que representaba una alegoría a una de las estrofas del Himno de los Estudiantes en ella grabada, fué asimismo una de las muchas víótimas de aquella inícuca banda de malvados.

Larga va ya esta enumeración y todavía nos quedaría mucho que agregar para no hacernos reos de pecados de omisión.

Es necesario agregar que este asalto y saqueo fué

perpetrado en pleno centro de la ciudad, a dos cuadras de la Moneda y a tres de la Plaza pública y que se verificó no a altas horas de la noche sino a la una y media de la tarde.

¿Cómo ha podido ocurrir cosa semejante?

Se ha dicho que medió provocación de parte de los federados, que la policía llegó tarde al sitio del suceso y que fué impotente para contener o reprimir aquellos desmanes.

Júzguese de si puede ser esa la verdad. Es absurdo en grado superlativo suponer siquiera que los cuatro estudiantes que a esa hora estaban en el local del Club hayan provocado a los manifestantes que eran tal vez más de cuatro mil, cifras ambas en las que están contestes quienes afirman que hubo tal provocación.

Si hubiera existido de parte de los estudiantes ese ánimo, se habría procurado—como era de elemental prudencia—reunir en el Club un número de ellos suficiente para disponer de una defensa eficaz en caso necesario, pues no era inverosímil suponer que pretendieran repetir los ataques verificados en días anteriores. Lo cierto es que aquellos compañeros se defendieron como bravos del cobarde ataque.

Este, para nadie es un misterio, fué laboriosamente premeditado; tal se evidencia con sólo advertir que los asaltantes iban abundantemente apertrechados de piedras, proyectiles que, o llevaron al desfile antes de ir a la estación a despedir a los reservistas o las recogieron en alguna calle, a la vista y paciencia de la policía que escoltaba esta manifestación.

Entretanto, en la Federación ya se tenía conocimiento de que dicho asalto se efectuaría en la tarde de ese día, lo que fué puesto en conocimiento del señor Ministro del Interior con el objeto de solicitarle garantías. Dicho funcionario cojió el denuncia dando instrucciones al Intendente, quien a su vez impartió órdenes a la 1.ª Comisaría para que se encargara de hacer efectivas las garantías solicitadas y ofrecidas.

Todavía, media hora antes de empezar el asalto, un federado avisó, desde el propio teléfono del Club, a dicha Comisaría, que una gran columna hostil a la Federación estaba frente a la Moneda y que era posible que enseguida intentara repetir el ataque del día Lunes: se le respondió que inmediatamente sería enviada la fuerza necesaria. Sin embargo, dicha fuerza no llegó sino cuando ya se había iniciado el asalto.

En todo caso hubo allí policía de sobra para haber impedido los desmanes. No lo hizo. El menor acto descomedido de un grupo de obreros y no de jóvenes de la aristocracia, en iguales circunstancias, habría bastado para ordenar una carga; con motivo de comicios públicos con cualquier pretexto, baladí muchas veces, ha llevado su celo, en más de una ocasión, hasta el extremo de ejercer atribuciones propias del estado de sitio.

Esta vez la policía asistió impasible durante una hora y diez minutos, con una lenidad culpable, que, sin exageraciones, ha tenido en este caso los caracteres odiosos de una complicidad criminal a aquel saqueo que constituye una afrenta brutal a la civilización y al derecho y que mancilla nuestro prestigio de país culto.

Sébase aún, que un capitán y un oficial de nuestro ejército sin mirar para nada el respeto que debió merecerle el uniforme que llevaban, dirigieron ese asalto y saqueo vandálico que la posteridad citará un día como un estigma para nuestro civismo y que nos avergonzará como avergüenza a Francia la noche negra de San Bartolomé, como avergüenza a España la semana roja de Barcelona!

Con estupor también se impuso el país de que los asaltantes del Club social de la Federación, fueron a realizar su hazaña después de oír la palabra de un senador de la República que desde los propios balcones del Palacio de Gobierno, les señaló, en forma ambigua en la expresión, pero clara en el fondo, a nuestra institución como un foco de traición para la patria. ¡Nuestra juventud universitaria vendida al corruptor oro pe-

ruano! ¡No creemos que mayor ofensa haya podido ser hecha a juventud de patria alguna! ¡Tan temeraria acusación revela que hay hombres que no saben de escrúpulos morales, a cuya conciencia cegada por la pasión no repugna valerse del arma vil de la calumnia!

Terminemos. La campaña de esterminio contra la Federación de Estudiantes ha abortado y esta institución que es el santuario en que con más amor, conciencia y desinterés se elabora y vela por el progreso y la grandeza de Chile, ha salido incólume de esta hora de prueba, ha demostrado que su presente es digno de su pasado y que sabrá mantenerse fuerte y decidida en la buena como en la mala fortuna!

RUDECINDO ORTEGA.



El caso de Luis A. Soza

(El obrero tipógrafo Luis A. Soza estuvo preso cinco meses. Fué visitado por los representantes demócratas en el Senado y la Cámara de Diputados, señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez; a quienes hizo llegar la exposición que sigue, que no fué leída en las Cámaras por los citados representantes. La palabra ruda y honrada del viejo luchador se pierde en la montaña de las acusaciones estériles, que se levantó entonces contra los que hicieron una comedia de la justicia y que, aún hoy, bajo el llamado «nuevo régimen», no reciben la sanción que merecen).

Señores Senador Zenón Torrealba y Diputados Vicente Adrián y Juan B. Martínez.—Muy señores míos:

En retribución a la atenta visita y en atención a lo solicitado por Uds., cumplo con el deber de agradecer, haciendo una ligera exposición del cómo y por qué de la prisión a que arbitrariamente se me ha sometido por el no muy corto tiempo de cincuenta y cinco días.

Principiaré por hacer ver que yo desde mes y medio antes de ser tomado preso, me había agravado de una enfermedad de que adolecía, la que me había imposibilitado para actuar, tanto en cuestiones políticas como societarias y, a tanto llegó la gravedad, que el día 23 de Julio abandoné mi trabajo en la Imprenta "Universitaria", con el fin de hospitalizarme el 24 o 25 del mismo mes, porque así me lo imponía, tanto la

falta de fuerzas físicas, como la prescripción médica, que me obligaban a guardar cama.

Pero, señores, llegado el 25 del mes de Julio, a las 5 de la mañana, estando, como he dicho, en cama, tuve que levantarme a abrir la puerta de mi casa a cuatro agentes, bien armados, de la Sección de Seguridad que,—dulzura fingida unos y modales bruscos y acento ronco los otros,—decían: Somos nosotros, la autoridad, y acto continuo hubo que prestarse al allanamiento que ellos acostumbran. Y cuán grande fué mi sorpresa al comprender que en vez de prepararme para ir en busca de salud a un hospital, oía leer la orden de prisión, emanada del señor Ministro Astorquiza, la que debía de aceptar por bien o por mal.

Ya en poder de la autoridad y después de varios días de encierro e incomunicación estricta en inmundos calabozos, fuí llamado a declarar ante el citado magistrado, quien después de un lacónico interrogatorio en el que dije sin ambages, pertenecer a varias instituciones obreras de variadas índoles, incluso la Internacional "Trabajadoras Industriales del Mundo, o sea la I. W. W., tener ideas de progreso y humanitarismo, me declaró reo por **sedición** y **subversión** y por pertenecer a **sociedades ilícitas** (¡cosas de este mundo!); ordenó acumulación de procesos por acusaciones gratuitas de pesquisas que, por hacer mérito, llegan a la calumnia y el crimen. Además, el señor Ministro quiso, para agravar más los cargos y **apagarme las velas**—darle vida al proceso de los PP. Carmelitas, la Sociedad Oficios Varios y el periódico ácrata "La Protesta", por lo que se había condenado al infrascrito y otros, a 20 y 25 años de presidio mayor, por sentencia del fiscal Aspillaga y el célebre Plaza Ferrand, y que fué sobreseído por los Tribunales de Justicia a instancias del pundonoroso juez don Franklin de la Barra, hace ya muchos años.

Debo dejar constancia que por los varios procesos a que me he referido, no sufrí más detención que

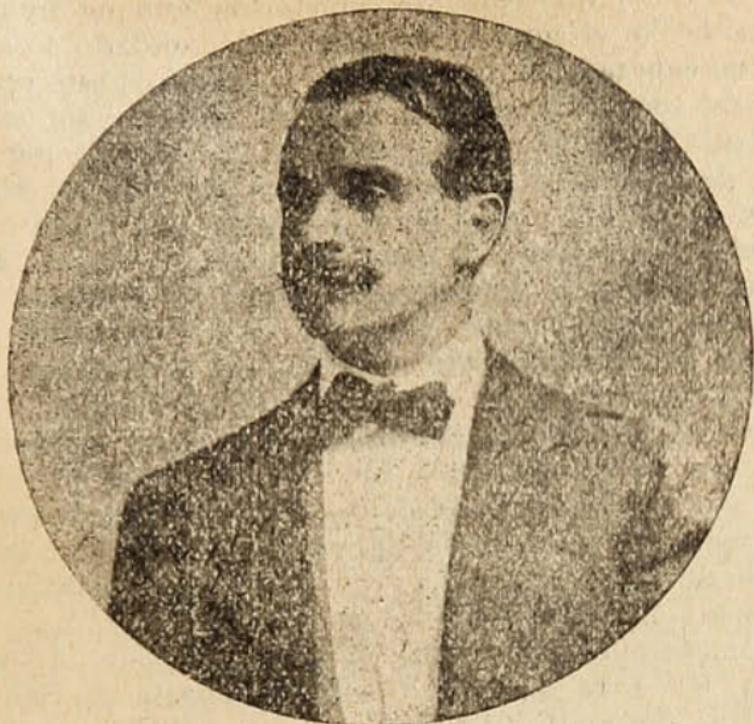


S. E. el ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don LORENZO MONTT, que solicitó la separación del Dr. Ducci y declaró que si los estudiantes tuvieran representación en las facultades, habría llegado la hora de clausurar la Universidad. Rechazada su petición en contra del Dr. Ducci, presentó su renuncia que, a pesar de ser indeclinable, retiró, por razones de alto patriotismo. Ha declarado en el Senado de la República, que existe un malestar social "mundial" debido a los agitadores "extranjeros". Para apresurar la solución de la cuestión social en Chile, ordenó imprimir, por cuenta del Gobierno, 10.000 ejemplares del folleto *El reinado de Lenin*, en una edición que cuesta 6,000 pesos y en donde queda oficialmente demostrado por el Gobierno chileno que Lenin es un ladrón vulgar. Cuando los obreros se han dirigido a él solicitando la aceleración del llamado proceso de los subversivos, que tantas miserias está ocasionando en las familias proletarias, ha contestado alegando la separación de los poderes. Sin embargo, en las Cámaras ha declarado que el Gobierno de que formó parte se dirigió a los Tribunales recordándoles que reprimieran, con mano enérgica, a los propagandistas de ideas nuevas. Para dar una idea de lo antipatriótico que eran los acuerdos de la Federación de Estudiantes, dijo en la Cámara de Diputados que los diarios se habían negado a publicarlos y que había llegado a tanto la maldad de los estudiantes que los hicieron imprimir en carteles, para evitar que se les siguiera calumniando. Fué candidato, en las elecciones de Marzo de 1921, a la senaturía de Valparaíso y a pesar del dinero que se gastó para hacerlo triunfar fué derrotado por la contra-propaganda obrera.

unas noches de encierro en un calabozo encharcado o anegado en agua, y que, una vez ante los jueces, fui dado en libertad incondicional.

Entonces, señores, ¿dónde está la razón para ahorrarme por tanto tiempo? ¿La ven Uds.? Creo que no. Yo sí que la veo, pero nada más que en la prevaricación y en el preconcebido propósito de manear y amordazar a los que se rebelan contra los resabios de un lejano pasado y que tratan de romper los viejos moldes en que hasta hoy se quiere aprisionar la idea de redención y el libre pensamiento, base incommovible del progreso que mañana será verbo, sostén y vida de las futuras generaciones.

A uno de vosotros se le ha dicho de que yo soy anarquista terrible, con pretensiones de criminal, y a quien lleva tan triste concepto, cabe preguntar: ¿Serán actos terribles y criminosos los que he cometido durante 25 años de acción societaria, en que he luchado, en donde quiera que yo haya llegado, por la fundación de instituciones instructivas, centros de estudios y bibliotecas populares, a fin de instruirme e instruir yo después? ¿Habrá sido crimen el que haya ayudado a fundar escuelas nocturnas para obreros, haciendo el papel de sostenedor y profesor—aunque de baja ley—de ellas? ¿Habrá sido crimen que haya combatido en centros, calles y plazas públicas: las carreras, el garito y la cantina, que como mal siniestro, degeneran, envenenan y matan, respectivamente, al proletario y cuyos antros son amparados y fomentados por los hombres que nos gobiernan? ¿Es crimen pedir que el casero tenga más conciencia y arriende posesiones baratas e higiénicas? ¿Que los terratenientes, agricultores y acaparadores del producto de la tierra, no nos unjan al potro del hambre y la miseria? En fin, señores, ¿es crimen el que haya gritado desde entre los miembros de la I. W. W. que los idólatras del oro no se lleven al extranjero el azúcar y los buenos cereales en grandes cantidades para venderlos allá a precios fabulosos y vendernos aquí la escoria al precio que imponga el hambre que acosa al pueblo del que yo soy carne y huesos? Se me ha acusado de sedicioso y subversivo, y yo



Honorable senador por Concepción don ENRIQUE ZAÑARTÚ PRIETO, que arengó desde los balcones de la Moneda a los saqueadores de la Federación el 21 de Julio de 1920, minutos antes del criminal atentado y que, mientras éste se consumaba, hablaba en el Senado afirmando que en el local del Club de Estudiantes se encontraba en sitio de honor el retrato del Presidente del Perú.

digo que no soy sedicioso porque en mi propaganda escrita y verbal jamás he azuzado al pueblo a la revuelta sangrienta sino que a la revuelta intelectual y evolutiva; digo que no soy subversivo porque jamás he aconsejado al pueblo—ni aún después de una masacre—que vaya a las calles y plazas públicas con el puñal oculto, con el rifle al hombro ni el sable al cinto, porque si así lo hubiera hecho sería un falso predicador de un ideal que es todo sentimiento y todo amor por la humanidad toda.

Y bien, señores, si estos hechos que yo he enumerado pueden llamarse crímenes punibles, declaro que

en lo sucesivo no dejaré de cometerlos aunque hundan en mi pecho el corazón del arma del soldado o caiga sobre mi cabeza la ruda espada de los zares de este reino. Y si así sucediera, posiblemente, mi mujer y sus cinco hijos que han sido pasto y carne de la miseria por ya cerca de sesenta días, temiendo que mi vida se extinguiese de un día a otro en el fondo de una celda o en el suelo de un patio de esta Penitenciaría que la han hecho para que el desgraciado purgue los crímenes del ambiente, posiblemente, como he dicho, **cantarán hosanna a sus bienhechores**, cuando, como náufragos en mar bravío, sufran los rigores de la orfandad.

He aquí, pues, la expresión sincera del delincuente a quien se ha negado la libertad bajo todo punto de vista y que pide mil perdones por su imprudencia y muy marcada poca modestia, pero ¿qué hacer cuando la necesidad se impone a que se detallen claramente las cosas? He abusado, ¿no es verdad?

Deseándoles salud, me suscribo de Uds. Atto. y Aftmo. S.—**Luis A. Soza C.**—Penitenciaría de Santiago, 19 de Setiembre de 1920.



La muerte de Gómez Rojas

IMPRECACION

Hermano, tu asesinato me ha dañado como un mordisco en el corazón. Mis arterias se han dilatado con el fuego de la rebelión y mis puños se han crispado amenazantes contra las rejas de mi cárcel, que fué la tuya. Y las lágrimas se han secado antes de llegar a mis ojos y ha pasado por mi mente una idea satánica:

He sentido ansias de correr al Manicomio, derribar las puertas de la sala de autopsias y robar tu cadáver profanado por toda esa canalla que tiene un grumo escrementicio donde nosotros tenemos el corazón.

He sentido deseos de cortar con mis dientes la cuerda infamante con que te han suturado la frente aserrada y destapar tu cráneo con la unción con que el creyente abre el templo y arrancar de ella tu cerebro portentoso, que congestionado por la locura semejaría el capullo extraño de la flor única.

Y correr a la ciudad maldita con tu cerebro en mi diestra y tu cuerpo yerto y desnudo sobre mis hombros y azotar con tu cadáver en el rostro a los malos hombres:

a los de la indiferencia feroz, que no protestaron por tu martirio;



DON DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, distinguido político, pedagogo y escritor, actual Rector de la Universidad de Chile. El señor Amunátegui Solar se ha distinguido por su prudencia: ante el caso planteado por el Ministro Montt contra el doctor Ducci, el Rector de la Universidad de Chile votó contra la libertad de pensamiento y contra los fueros universitarios apoyando la actitud del Gobierno. En el Consejo de Instrucción Pública fracasó la petición del Gobierno. El señor Rector de la Universidad no renunció.

a los jueces y carceleros, que laceraron tu carne y tu espíritu;

a los políticos inmundos, que en vida te negaron por tres veces, como Pedro al Cristo, y después de tu muerte explotaron tu sacrificio, como el carnicero la carne de la rez;

y a los impotentes por cobardía, que al sepultar tu cadáver, aullaron su dolor de hembras en el campo-santo.

¡Azotar el rostro de toda esa canalla, hermano, para purificarlos con el contacto de tu cuerpo llagado por los hierros y tus propias uñas; tu cuerpo, enflaquecido por el ayuno criminal y por tus masturbaciones vesánicas; tu cuerpo, ennegrecido por el tacto de la



Dr. JOSÉ DUCCI K., primer presidente de la Federación de Estudiantes y actual secretario de la Facultad de Medicina, autor de uno de los votos presentados, aprobados la noche siguiente al saqueo. El Ministro de Instrucción, don Lorenzo Moult, fracasó en su tentativa de obtener su separación en el Consejo de Instrucción Pública, a pesar de haber contado para ello con el voto muy prestigioso del señor Rector de la Universidad.

mano de los que te juzgaron y por tus propios excrementos en los cuales te revolcabas cuando la razón huyó de tu cerebro como un ave roja y luminosa...! ¡Azotar el rostro de toda esa canalla hasta despedazarles la máscara de baba endurecida que les oculta la faz de hombres...; la máscara de baba endurecida secretada por la maldad, la hipocresía y el miedo!

Hermano, cuando mi cuerpo se bañe en el aire puro de la libertad, yo visitaré todos los días tu tum-

ba; pero no iré a llorar ni a depositar flores; todos los días estrellaré mi puño débil contra el obelisco en que está grabado tu **Miserere** eterno; golpearé con mi puño débil hasta que de las arterias vierta mi sangre y manche la roca y después volveré taciturno a la ciudad; pero llegará un día en que mi puño será fuerte y la sangre no vertirá de mis arterias rotas y de un solo golpe derribaré el obelisco de roca... Y entonces volveré risueño a la ciudad maldita!

Hermano, no se puede amar sin odiar; para amar la bondad y la verdad hay que odiar la maldad y la mentira: somos hombres.

Somos hombres: permanecer indiferente ante los que te asesinaron sería aceptar el crimen como principio y renegar de tu enorme sacrificio. Yo soy hombre y porque te amaba a tí los odio a ellos.

Oye, hermano: ¡El odio cuando es justo es noble! Jesús, irritado al arrojar a latigazos los mercaderes del templo, es tan grande como Jesús melancólico al morir en la cruz por la redención de los hombres.

Espera, hermano: el riego de tu sangre hará germinar la nueva semilla en la conciencia del pueblo. Los proletarios para realizar la felicidad de los hombres, tendrán que destruir a los explotadores de los hombres; y con tu muerte han adquirido conciencia de esto; sólo les falta ser los más fuertes y a breve tiempo lo serán...

Espera, hermano, tu sacrificio no será estéril: tu sangre fecunda ha transformado la tierra árida en fértil y luego florecerá.

JUAN GANDULFO.

Penitenciaría de Santiago, Octubre de 1920.



Una profecía lírica

(El compañero Oldini escribió estos versos, de profética intención, en 1919. Se ha cumplido la primera parte de su lírica profecía. Esperamos la aurora que anuncia).

I

Juventud, juventud, sinfoniza tus coros,
y bajo el amplio palio azul de la Quimera
dispersa tu huracán de líricos tesoros,
y ríe, ríe, ríe, al sol de primavera...
Tremola tus visiones, tremola tus locuras,
a las rachas fervientes del amor y el ideal,
y lanza tus anhelos a todas las alturas,
y ríe, ríe, ríe, juventud inmortal.

II

Para que arda tu ensueño en hogueras de vida,
y ruede por tus venas un divino turbión,
y te abras a la luz, fragante y florecida,
y seas toda dádiva y toda vibración,
estallaron los lirios, estallaron las rosas,
está loco de aromas el aire temblador:
ríe un canto extasiado en la brisa sedosa,
y el sol es una intensa palpitación de amor;
y se espiritualiza la paz de los ocasos,
y ahondan sus temblores las noches perfumadas,

y el cielo es un incendio de místicos chispazos,
y el alma una madeja de emociones lunadas...
¡Para que arda tu ensueño en hogueras de vida,
y ruede por tus venas un divino turbión,
y te abras a la luz, fragante y florecida,
y seas toda dádiva y toda vibración!...

III

Juventud, juventud, tremola tus locuras
a las rachas fervientes del amor y el ideal,
y lanza tus anhelos a todas las alturas
y rie, rie, rie, juventud inmortal.
Por tí son esperanzas vivas los corazones,
por tí han de ser verdades las quimeras de ahora,
por tí las almas tristes florecen ilusiones,
por tí se hará en la noche la formidable aurora...
Tú eres el protoplasma del Cristo de mañana
que sembrará la luz hacia todos los vientos,
y escanciará su sangre, divinamente humana,
para apagar las fiebres de todos los sedientos...
En tí palpita el germen de las razas gloriosas
que nutrirán de savias nuevas el porvenir...
En tí duermen los cantos que en horas luminosas,
irán a estremecer los cielos de zafir,
cuando tu verbo aviente los últimos rencores,
y no haya más caines que maten al hermano,
y ni el recuerdo exista de todos dolores,
y estén limpios los ojos y estén limpias las manos,
y la carne suavice sus ásperas lujurias
en un baño nevado de óleos de idealidad,
y el instinto satánico estrangule sus furias,
y sean un sol unánime de amor la humanidad...

IV

Juventud, que por todos los humanos caminos,
tal la armonía múltiple de un múltiple laud
vas tirando a los vientos tu espíritu hecho trinos...

juventud, juventud...

Negrearán horas trágicas, torvas horas amargas...

El azul será una hosca tempestad de crespones;

se arrastrarán las noches, crispadamente largas,

y no abrirán las rosas de las constelaciones...

No tendrán tus angustias el refugio de un huerto,

ni te unguirá de fuerzas un arcángel de Dios;

te será hostil la tierra, el cielo estará muerto,

y ni siquiera el eco responderá a tu voz...

Te negará Pedro y te venderá Judas,

y tendrás una cruz y una aureola de espinas,

y sobre la agonía de tus carnes desnudas

babearán sus blasfemias las turbas asesinas.

V

Pero tú eres eterna, juventud armoniosa,

y desde los oscuros rincones de la muerte

florece en renuevos tu vida milagrosa

perennemente pura, perennemente fuerte...

Y sembrarás de nuevo tus gérmenes serenos,

y besarán los vientos tus triunfales divisas,

y tal una anhelante sinfonía de truenos,

reventarán tus himnos, tus sueños y tus risas...

y vibrará el momento de las revelaciones,

y serán realidad tus quimeras de ahora,

y en una luminosa ecloción de ecluciones,

se encenderá en la noche la formidable aurora.

FERNANDO G. OLDINI.



Pedro León Ugalde ante los restos de Domingo Gómez Rojas

(Los funerales de Gómez Rojas valieron por una revolución. Días antes habrían apresado a quién dijera toda la justiciera verdad que allí se dijo. El remordimiento impidió obrar represivamente. Desde los balcones de la Federación de Estudiantes, Pedro León Ugalde, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, salido poco antes de la prisión, dijo este discurso ante el silencio emocionado de la enorme concurrencia. El cortejo pasó frente a la Moneda con el ataúd envuelto en un trapo rojo. El Presidente Sanfuentes había hecho colocar ametralladoras con anterioridad, creyendo que el pueblo iba a hacerse justicia, vengando el asesinato del poeta. Damos la versión taquigráfica de la Sección de Seguridad del discurso de Pedro León Ugalde).

Señores:

En nombre del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, tócame despedir los restos de mi querido amigo y compañero, Domingo Gómez Rojas.

Al ocupar esta tribuna, rompo con la ritualidad funeraria de hacer aquí el elogio del extinto. Yo no vengo aquí a esbozar las hermosas características que adornaron su alma de estudiante. No vengo tampoco a describir el cuadro de dolor y desolación que presenta una anciana madre, quien con la muerte de su hijo ve rota para siempre la mejor esperanza de su vida. Yo

vengo aquí a acusar. Vengo a acusar aquí públicamente a los causantes de este horrendo crimen. A vosotros los periodistas mercenarios de esta tierra, que tergiversáis los hechos, que mentís y difamáis a los hombres por servir los mezquinos intereses de vuestros amos. A vosotros os acuso. A vosotros también los parlamentarios de la República. De vosotros pendió en un momento la vida de este muchacho que encerraba una gloria nacional. Y vosotros callastéis y con vuestro silencio autorizastéis este inmenso crimen. Y ahora que está muerto, y que de nada sirven las defensas, no es raro que lleguéis hasta aquí a llorar falsamente y a hacer de este ataúd una tribuna política para captaros la voluntad de los que sinceramente lloramos al amigo y compañero. Vosotros, los políticos, vosotros también sois los culpables. Y vosotros, jauría de chacales, representantes del Ejecutivo, malditos seáis. Malditos porque las libertades violastéis. Malditos seáis porque el derecho escarnecistéis. Y sobre este conjunto de malvados se destaca el infame y gran culpable. Vosotros le conocéis. Es el mismo que hace cinco años a esta parte autorizó el asesinato de Guillermo Eyzaguirre Rouse en los campos de Castro. Vosotros le conocéis: Es el Excmo. señor don Juan Luis Sanfuentes, hombre nefasto para la tranquilidad de la República, y, que hoy, cobardemente, de rodillas se arrastra frente a un Parlamento pidiendo compasión (1). A este hombre yo lo

(1) En esos días el Presidente Sanfuentes pedía para el Gabinete un voto de confianza, después del fracaso estruendoso de la misión Puga Borne. Este caballero fué a Lima como enviado confidencial del Presidente Sanfuentes a Leguía y este último hasta se negó a recibirlo, lo que al fin consintió después de hacer pasar al señor Puga Borne por condiciones humillantes. Leguía rechazó las proposiciones de Sanfuentes. Este, que creyó obtener un triunfo personal, y que había ideado esta misión a espaldas de su Ministro de Relaciones, consiguió, en vista del fracaso, con la complicidad de todos los partidos políticos, que se hiciera asunto de confianza al Ga-

acuso ante vosotros como la encarnación de la maldad. Compañeros, obreros, estudiantes, tomad ese ataúd y sabed que llevais en vuestros hombros la más cara reliquia que legaros pudiera la Federación de Estudiantes de Chile. Y pensad que el cadáver de este niño es el broche de oro con que se sella definitivamente la unión estudiantil-obrera de esta tierra.

binete. Planteada la cuestión en la forma de un humilde voto de confianza, éste fué aprobado con la única oposición del diputado por Antofagasta, don Antonio Pinto Durán, que en un hermoso y varonil discurso, culpó de toda la situación producida al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes.—(N. de la R.)



Un manifiesto del Grupo Universitario Insurrexit

(En los días negros de la Federación llegó de Buenos Aires, impreso en forma de volante, este *Manifiesto* de nuestros hermanos del *Grupo Universitario Insurrexit*).

A los estudiantes frente a los sucesos de Chile

Hermanados con los hombres libres de la tierra y compartiendo sus aspiraciones justas y todos los sufrimientos que trae aparejados la afirmación heroica de la verdad, los estudiantes argentinos que forman el grupo universitario "**Insurrexit**", cumplen con el deber de hacer pública su palabra de total solidaridad con la **Federación de Estudiantes de Chile**, cuya última convención proclamó los siguientes ideales internacionalistas que suscribimos con entusiasmo y fe en su justicia:

"Que en todo momento en las cuestiones internacionales, someterá todo interés de patria, familia o individuo al interés supremo de la **Humanidad**: que condena en términos generales las guerras que son atentados contra la humanidad y los pueblos; que trabajará por el ideal de la abolición simultánea de los ejércitos de todas las naciones".

El grupo universitario Insurrexit, continuando la labor que se ha impuesto, para ocupar en la vida pública una avanzada de combate, protesta contra el atentado de que han sido víctimas los estudiantes chilenos

autores de la declaración de principios que antecede, por la fuerza ciega y primitiva de un patriotismo suspicaz y lleno de iras agresivas, atentado monstruoso, hoy más que nunca, en la hora histórica que turba la conciencia del hombre civilizado con una verdad llena de promesas, de Justicia y de luz, como consecuencia de la demostración reciente de la guerra y de la paz de Europa.

Y salvando las fronteras continentales y alejándonos de una realidad absurda y criminal con el impulso de un sentimiento generoso y comprensivo, negamos las **razones de estado**, que llevan a los hombres a fecundar la semilla maldita del odio fratricida con el riego de sangre inocente. Condenamos juntos con los estudiantes chilenos, nuestros hermanos en la razón y en el amor, a los responsables de la soberbia y del orgullo, enardecidos por excitaciones falaces, que pueden abrir las venas de América en una hemorragia trágica; y estamos con la santa rebeldía de esos estudiantes que afrontan con la serenidad de los predestinados a los apostolados de la Justicia y de la Verdad, la violencia y la crueldad de una tempestad que se debe conjurar.

Y esta vez, como siempre que tenga oportunidad el Grupo Universitario **Insurrexit**, hace un llamado a los compañeros de estudio de las Universidades Argentinas, para que no permanezcan indiferentes por egoísmo o cobardía ante el error, la violencia y la regresión artísticamente disfrazadas con símbolos y nombres sagrados en un tiempo para nobles intenciones y convertidos hoy en instrumentos de injusticia y prepotencia por viles mercaderes.

¡A esperar de pie con nosotros, compañeros, las primeras luces de la nueva Libertad y de la nueva Vida!

EL GRUPO UNIVERSITARIO INSURREXIT

Suipacha 74



DON DANIEL FELIÚ, senador radical que con enérgica valentía protestó en los días mismos del saqueo de la Federación de Estudiantes e incendio de la Federación Obrera de Magallanes, de la participación del Gobierno en esos actos criminales. El Presidente del Senado (q. e. p. d.), don FERNANDO LAZCANO salió, más de una vez, a su encuentro cuando atacaba el proceder arbitrario del Intendente de Santiago, lo cual en nada disminuyó, y acaso afirmó más, la recia franqueza de los ataques del senador FELIÚ. Fué el único que contradijo las afirmaciones falsas del senador ZASARTU, que en esos días era considerado "la encarnación del orden y el patriotismo", por haber incitado, desde los balcones de la Moneda, al saqueo de la Federación de Estudiantes.

La defensa de Santiago Labarca

(Santiago Labarca, ex-presidente de la Federación de Estudiantes, fué perseguido por su participación en los acuerdos aprobados. Hábilmente escondido, la policía solo pudo detenerlo el 14 de Noviembre de 1920, cuando ya el proceso estaba enteramente desacreditado y muerto. El 1.º de Octubre de 1920, en los funerales de Domingo Gómez Rojas, tuvo un bello jesto. Hablaba Rigoberto Soto Rengifo cuando se vé aparecer a un joven de espesa barba que avanza, cojeando, hacia la tribuna: era Labarca que salía de su escondite a decir su protesta ante el asesinato del compañero. Después se retiró protegido por la multitud. Desde su retiro mandaba continuamente colaboración a las revistas ilustradas. En los días de Julio mandó a la Asamblea Radical, de que es miembro, la siguiente exposición, que fué aprobada, en vista de las críticas que se hicieron a ese partido político por albergar en su seno a traidores. Candidato a diputado en las elecciones de Marzo de 1921, Labarca obtuvo una de las primeras mayorías).

Señor Presidente:

Los partidos políticos tienen, en el concepto del que esto escribe, funciones únicamente electorales como algunos pretenden. Sus Asambleas deben ser eficientes organismos de acción cívica, en que se debatan y busquen soluciones a todos los grandes problemas que agitan a la humanidad; su acción debe ser permanente y tesonera y no limitarse a elegir candidatos a puestos representativos.

En su acción interna los partidos deben preocuparse de todos los actos públicos que realizan sus miembros, aunque estos actos queden fuera de lo que se ha dado en llamar "política militante". Solamente así su labor será efectiva y homogénea su composición. Creo, pues, que a la Asamblea Radical de Santiago corresponde juzgar mi actitud en los acontecimientos que se han desarrollado últimamente. En la imposibilidad de presentarme personalmente a explicar los hechos ocurridos, estimo de mi deber hacerlo por escrito. Por otra parte, en el apacible rincón en que me encuentro, puede el espíritu desprenderse de toda pequeñez, de todo bajo rencor y juzgar con absoluta calma y sincera impassibilidad la grave situación porque atraviesa el país.

Rogaría yo a mis correligionarios, escucharan con paciencia la tal vez larga y aburrida exposición que sigue, y que, después, serenamente, guiados sólo por el bienestar de la colectividad, juzgaran si me encuentro en error o si he obrado cuerdamente.

Y ahora comienzo:

Desde hace ya buen tiempo viene emprendiéndose contra un grupo de muchachos y de determinadas colectividades, una mezquina y artera campaña de desprestigio. Primero se perseguía fines netamente políticos; después tomó las características de una áspera lucha social.

No tengo para qué repetir todas las invectivas lanzadas por el Partido Conservador en contra de la Universidad de Chile, con motivo de los sucesos a que diera lugar la llegada a Chile del señor Sibilla, y la campaña contra la Superintendencia de Instrucción. Puede considerarse este período como el comienzo de los ataques que hoy han alcanzado su máximum de intensidad.

Se trataba en ese entonces de desprestigiar a la Universidad de Chile, para darle auge a la educación congregacionista. Se pretendía así, apoderarse del niño con fines reaccionarios. Al poco tiempo los conservado-

res se dieron cuenta de que aún los individuos en sus propios colegios se transformaban en libres pensadores, en tal forma, que según cálculos hechos por ellos mismos, sólo el 25 por ciento de los muchachos educados en los colegios congregacionistas, permanecía fiel a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Era, pues, necesario dar otro aspecto a la defensa y cobijarse, bastardeándola, bajo una idea que fuera querida para todos los chilenos: el Patriotismo.

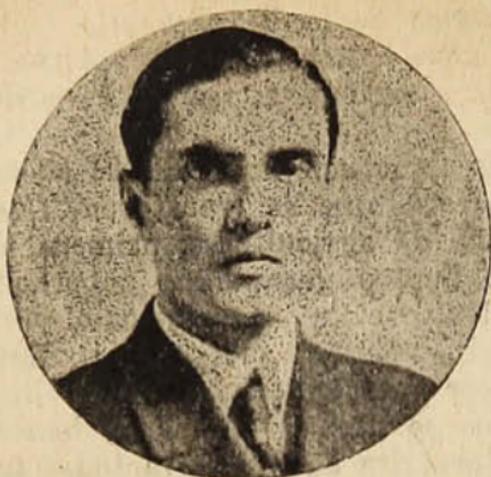
Es aquí que comienza la segunda época de esta tenaz batalla. Muy pronto los problemas sociales dieron a los reaccionarios una nueva arma y se constituyeron en "defensores del orden social".

Sabido es que en todos estos grandes movimientos de opinión, actúan principalmente dos factores: los emotivos o psicológicos que provocan las grandes explosiones y constituyen, si así pudiéramos decir, la **causa inmediata** de los acontecimientos; y los materiales o económicos que constituyen la **causa mediata y verdadera** de esos mismos acontecimientos. Llamando antipatrietas a sus adversarios tenían los conservadores de su parte la fuerza psicológica: campeones del orden social aunaban a su alrededor la enorme fuerza de los intereses creados.

Esta táctica, aunque innoble, era buena y es posible que permita a la reacción imperar en nuestra Patria algunos años.

El triunfo de la Alianza Liberal ha hecho necesario que la máquina tan hábilmente preparada, funcione y los acontecimientos son su resultado.

Un breve análisis de la propia historia de nuestra Patria nos permitirá probar la verdad de nuestras afirmaciones: La primera lucha que agitó a esta naciente República fué el choque entre los elementos militares y civiles que pretendían el poder; basados los primeros en su actuación en la guerra de la Independencia y los segundos en su anhelo de darnos una verdadera orga-



SANTIAGO LABARCA LABARCA, ex-presidente de la Federación de Estudiantes, actual diputado electo por Sanliago. Fué uno de los primeros en recibir el castigo de la guardia blanca por su protesta contra la movilización. Perseguido por la policía, fué uno de los últimos en caer preso y uno de los primeros en salir, en vista del desprestigio del proceso y de su popularidad en los centros políticos. Las persecuciones solo consiguieron darle en las elecciones de diputados una de las primeras mayorías.

nización republicana. Se afianzó esta tendencia civil con Portales y don Manuel Montt quienes crearon una república aristocrática.

Dentro de esta organización aristocrática se produjo una lucha que pudiéramos llamar metafísica y que consistió en el afianzamiento de las libertades individuales. Se obtuvo el triunfo de esta tendencia en el gobierno de don Federico Errázuriz el Grande. Vencidos los reaccionarios alzaron como bandera de ataque la cuestión religiosa, transformándose el Partido Conservador en Clerical. los gobiernos de Pinto y Santa María golpearon rudamente a los Clericales; el de Balmaceda pudo ser su tumba. Como hoy, se cambió de táctica y los reaccionarios lograron que se pusieran de su lado los factores materiales y psicológicos, causas de los movimientos de aquel entonces: sabido es que la causa determinante de la Revolución del 91 fué la reforma bancaria intentada por Balmaceda y que la li-

bertad electoral fué sólo el pretexto o sea la determinante psicológica de la Revolución.

Treinta años han podido mantenerse, treinta años de deficiencia gubernativa, treinta años de dolor y de miseria.

A la aristocracia de antes del 91 sucedió un remedo de democracia que se transformó rápidamente en una oligarquía de agricultores, primero, de agiotistas, después. Esta oligarquía ha gobernado a nuestro Chile como los grandes propietarios a sus fundos: tratando exclusivamente de obtener el dinero necesario para satisfacer sus ambiciones.

Ellos que se llaman patriotas han entregado al extranjero por falta de iniciativa todas nuestras fuentes de riquezas y siguen entregándolas: el salitre ya no es nuestro, el cobre pertenece al yanqui o al japonés, el hierro a los franceses, La tierra misma comienza a venderse a firmas extranjeras.

Pero el progreso no se detiene. Podrá avanzar más lento, podrá ser más áspero el camino, pero se impone siempre.

La conciencia popular despertó al fin, los obreros se organizaron, y de la noche a la mañana nuestra oligarquía se encontró con que el obrero discutía los problemas nacionales: con que el estudiante abandonaba el aula para ir hasta los desheredados de la fortuna y llevarles una palabra de afecto y una idea de redención; con que muchos hombres locos y peligrosos utopistas, según los reaccionarios, dejaban comodidades y fáciles situaciones para ir hasta el pueblo con el anhelo sagrado de redimirlo; con que muchos políticos comenzaban a comprender todo el alcance de las nuevas ideas de redención social y de fraternidad universal. Comenzó entonces la actual etapa de la lucha y, como decía antes, se cambió una vez más la táctica: los que el 91 hicieron la revolución en nombre de libertad electoral se aprestan a burlar el veredicto de las urnas; los que llamaron déspota a Balmaceda organizan la más terrible

de las tiranías aprovechándose de los acontecimientos internacionales y dan armas a nuestros enemigos al hacernos aparecer ante la América y el Mundo como eternos perturbadores de la Paz.

Todas las clases gobernantes han procedido en igual forma: cuando se sienten débiles, cuando comprenden que su fin está próximo, hacen sonar el clarín guerrero y lanzan los pueblos unos contra otros en fratricida guerra. Baste a demostrarlo la guerra del 70 y la que acaba de terminar.

Estudiemos ahora los últimos acontecimientos y veamos por qué han podido los reaccionarios aprovecharse de ellos.

Se nos acusa de antipatriotas y cobardes. ¿Por qué? Porque hemos protestado contra la movilización y porque sostenemos que el amor a la humanidad es el más santo de los amores.

Analicemos independientemente estos dos aspectos:

La movilización

La movilización es una medida precautoria, ha declarado el Gobierno. No significaba que existiera realmente un peligro guerrero. No era tan grave la situación internacional que no se pudiera discutir la política iniciada por nuestros gobernantes. Además la movilización se hacía en forma que no era difícil suponer que ella obedecía más bien a propósitos inconfesables de política interna que a necesidades internacionales. Es indispensable que recordemos que nadie ha creído en Chile que estuviéramos al borde de una guerra.

Más aún se hacía al País un enorme daño con la movilización. En primer lugar ella representaba para el erario nacional un desembolso aproximado de un millón de pesos diarios; en seguida todos nuestros medios de transportes se empleaban en trasladar los re-

gimientos; 20,000 hombres dejarían de contribuir con su trabajo a la satisfacción de las necesidades del País, y, por fin, lo que es más grave todavía, se hacía aparecer a Chile ante la América y el Mundo como el iniciador de una situación que podía conducir a la guerra, y que indudablemente sería aprovechada por el Gobierno peruano para crearnos una atmósfera de plomo en todo el Continente.

No es un misterio para nadie que Chile aparece ante las Repúblicas Americanas como un país guerrero y atropellador. Nuestro Gobierno con la movilización, confirmaba este concepto, y le hacía un grave daño a nuestra situación internacional.

Para justificarla se decía que el Perú había concentrado 12,000 hombres en su frontera sur y que era posible un golpe de mano sobre Tacna, Arica y Antofagasta. ¿Cuándo se había efectuado esa concentración? ¿Cuándo lo supo nuestro Gobierno? ¿Por qué no se tomaron antes las medidas necesarias para defender los territorios amenazados? ¿Por qué no se procedió a hacerlo en forma reservada y sin observar actitudes de opereta? ¿Se trataba de que el señor Ministro de la Guerra demostrara sus dotes de creador, aunque le hiciera un enorme daño al País? ¿Por qué la movilización se hizo sin tomar en cuenta los estudios del Estado Mayor? ¿Por qué el apresuramiento de trasladar al norte los regimientos sin esperar que se completaran sus cuadros y aún sin dejar cuadros que siguieran instruyendo a los reclutas?

Todo esto sólo tiene una explicación. Se trataba de dar una solución, aún que fuera momentánea, a nuestros problemas políticos y sociales.

La oligarquía no confiaba en parte del Ejército. Era necesario, entonces separar del centro del país a determinados jefes y regimientos, dando remate de este modo a la labor que se había iniciado con el famoso proceso militar. En seguida, envuelta en los plie-

gues de la bandera nacional, se implantaría una tiranía de hecho y en el nombre de la Patria se procedería a perseguir y encarcelar a todos los que anhelan un mayor bienestar para el proletariado, una mayor justicia social. De un sólo golpe quedaban resueltos todos los problemas. La paz reinaría de nuevo en Varsovia.

Todo esto lo comprendíamos desde el primer momento nosotros, los locos, los ilusos peligrosos. De ese convencimiento nacieron los acuerdos de la Federación de Estudiantes. ¿Nos equivocamos? ¿Eran nuestras razones vanas fantamagorías? Los hechos van demostrando que estábamos en la verdad: de la cuestión internacional se ha hecho un arma política, en el nombre de la Patria se persigue y se encarcela a los que verdaderamente anhelan la paz y la felicidad de la Nación: en el extranjero se ha criticado la actitud de nuestro Gobierno.

Hay más: en la época los pequeños estados americanos han perdido el derecho de declarar la guerra. Si mañana se resolviera la cuestión del Pacífico en un conflicto guerrero, estamos seguros de que se nos impondría una paz oprobiosa. La razón, muy sencilla: Chile es el único productor de salitre, substancia que el mundo entero necesita para su reconstrucción. Unos pocos acorazados yanquis con sus cañones de 14 nos impondrían un arreglo contra nuestra dignidad nacional. El caso del Baltimore volvería a repetirse. Así juegan los gobernantes con el nombre de la Patria.

Estudieemos ahora la acusación de antipatriotas y cobardes que se nos hace. Reniegan de la Patria, gritan nuestros acusadores. No. Nosotros no renegamos de la Patria, la amamos más que ninguno. Por su engrandecimiento luchamos a diario, por su progreso soportamos tranquilos los enconados odios de muchos.

No, de la patria noble y grande no renegamos. Renegamos de la guerra y del **Patrioterismo**. Renegamos de la injusticia, aunque esa injusticia sea cometida en el nombre de la patria.

Para nosotros la Patria no es sólo un pedazo de tierra más grande o más pequeño: la Patria es un sentimiento; es una afinidad espiritual, es el recuerdo de las nobles acciones realizadas en común; es la tradición, es la historia, es el amor al esfuerzo realizado por los que ya no existen. Amamos a Chile cuando envía la expedición libertadora al Perú, cuando declara la guerra a España en defensa de la libertad de Hispano-América, cuando recibe fraternalmente a los proscritos europeos de la revolución del 48, cuando encuentran asilo y sustento en él los perseguidos políticos de las tiranías americanas, cuando se defiende contra el Perú y Bolivia y los vence. Nos sentimos orgullosos de ser chilenos, no porque se estiende de mar a cordillera y de Tacna a Magallanes sino porque fué la primera república latino americana que se organizó; porque no hubo en ella cuartelazos ni pronunciamientos militares, porque se honró en ella al talento y la virtud, vinieran de donde vinieran; porque su pueblo es grande y noble y justo; porque sabemos que no ama la guerra; porque escuchamos diariamente el cántico que eleva la paz y a la fraternidad universales con su trabajo y su empuje.

¿Es éste o no el más noble de los patriotismos?
¿Será más patriota que nosotros el corredor de la Bolsa de Comercio que, a sabiendas de que no habrá guerra, pone su automóvil a la disposición del Gobierno, mientras juega con el hambre del pueblo al especular con el cambio?

Para nosotros la Patria es el consorcio armonioso de las familias. Antes las familias se destrozaban las de las familias. Antes las familias se destrozaban las ha unido. ¿Perdió por eso su nobleza y profundidad el



JUAN GANDULFO GUERRA, estudiante de medicina, preso el 19 de Abril de 1920 por haber afirmado en un mitin que el Presidente Sanfuentes carecía de capacidad moral e intelectual para servir de mediador en los conflictos entre el capital y el trabajo. Posteriormente, en la época del terror blanco, fué maltratado, perseguido y calumniado por la prensa, el Gobierno y el Parlamento y preso durante cien días por haber sido uno de los que desde el comienzo vió claro en la farsa de la movilización.

sentimiento familiar? ¿Es ahora menos noble el amor del padre por el hijo y el del hijo por el padre?

Para nosotros la Humanidad es a la Patria lo que la Patria a las familias, la Humanidad es, o más bien debe ser, el concierto armonioso de las nacionalidades.

Como ya lo hemos dicho, amamos las nacionalidades, no pretendemos hacerlas desaparecer, no predica-

mos su ruina o su destrucción; queremos simplemente, que no se consideren enemigas las unas de las otras, que no cifren su orgullo nacional en sus éxitos guerreros, si no que en noble emulación, y cada una, dentro de sus particulares características, trabaje por el progreso y el bienestar humano. Por eso gritamos: Abajo la guerra.

¿Por qué se nos tilda entonces de antipatriotas? Ya lo he dicho: se trata simplemente de hacer del patriotismo un arma de reacción.

Pero deseo aún explicarme algo más: al condenar la guerra lo hacemos en general. Las guerras que tienden a defender las tradiciones nacionales o a mantener la libertad nos parecen sagradas. La guerra de nuestra Independencia fué grande y fué justa; la guerra del Pacífico fué grande y fué justa; la guerra sostenida por la Francia revolucionaria contra el resto de Europa fué también noble y justa.

Lo hemos dicho muchas veces: si mañana se pretendiera reducirnos a la esclavitud seríamos los primeros en acudir a defender, sin gritos y gestos teatrales, la libertad de nuestra Nación.

Pero la guerra es siempre el producto de una injusticia cometida a lo menos por uno de los beligerantes. Por eso gritamos: ¡Abajo la guerra!

Nuestros acusadores atribuyen a cobardía la condenación que hacemos de la guerra. De mí sólo sé decir que corro mucho más riesgo en la lucha emprendida que en la más sangrientas de las guerras. Mi defecto físico me impediría formar en las primeras filas de los combatientes.

Las guerras no responden ni han respondido nunca al anhelo de los pueblos. Han sido siempre las clases dirigentes, cuando sentían debilitarse su poder, las que las han provocado. Hace 50 o más años decía el gran Víctor Hugo:

“El mundo se halla entregado en estos momentos a dos corrientes contrarias: la de los pueblos y la de los reyes. ¿En qué piensan los reyes? En la guerra. ¿En qué piensan los pueblos? En la paz. La agitación nerviosa de los gobiernos tiene por lección y por contraste la calma popular. Los príncipes se arman. Los pueblos trabajan. Los pueblos se aman y se unen. A los reyes, premeditando y preparando sucesos violentos, los pueblos oponen la grandiosidad de las acciones pacíficas.”

Cambiad las palabras reyes y príncipes por oligarquía capitalista y tendreis el mismo cuadro.

Y más adelante esponía su programa que hoy también hacemos nuestro nosotros: “La paz es la palabra del porvenir, es el anuncio de los Estados Unidos de Europa, es el nombre de pila del siglo XX. No nos cansemos los filósofos de predicar la paz del mundo. Hagamos rebosar de esa palabra suprema todo lo que contiene. Digamos lo que conviene a la Francia y a la Europa: Religiones sin la intolerancia, es decir, la razón reemplazando al dogmatismo; la penalidad sin la muerte, es decir, la corrección reemplazando a la vindicación; el trabajo sin la explotación, es decir, el bienestar en vez de la miseria; la circulación sin fronteras, es decir, la libertad sin ligaduras; las nacionalidades sin el antagonismo, es decir, el arbitraje puesto en el sitio de la guerra.”

Los locos, los ilusos de hoy pensamos lo mismo que el gran poeta.

He expuesto mis ideas para para que mis correligionarios las conozcan y juzguen; ellos deben decirme si puedo o no seguir perteneciendo al Partido Radical. —(Firmado).—**Santiago Labarca L.** — Santiago, Julio de 1920.



Homenaje a la Prensa de Chile

"La Prensa, cuarto poder del Estado"

"La honrosa tradición de la prensa chilena".

(Frasas hechas)

El entusiasmo patriótico ante la defensa nacional.

El proceso contra los elementos malsanos.

La tenebrosa conspiración.

La I. W. W. recibía dinero peruano.

La actitud antipatriótica de la Federación de Estudiantes.

Distinguidos caballeros organizan la guardia blanca.

Hechos de Policía: Los subversivos.

Los jóvenes patriotas piden instrucción militar.

(De "La Nación", "El Diario Ilustrado", "El Mercurio" y "Las Últimas Noticias", cuando la situación política era incierta).

El proceso llamado de los "subversivos".

Los presos políticos y sociales.

La comedia del norte.

La guardia de tres meses es ilegal.

"El Ministro señor Molina sigue estudiando el proceso que se llamó de los "subversivos" (*).

("El Diario Ilustrado", "La Nación", "El Mercurio" y "Las Últimas Noticias" cuando se definió la cuestión presidencial).

(*) Todavía no aparece por ninguna parte el oro peruano. Lo único que ha aparecido de esa nacionalidad es el Ministro don José Astorquiza y Líbano.

Homenaje a Zig-Zag

A Y E R

¡A Lima! ¡A Lima! Es la voz que se ha oído en las imponentes manifestaciones patrióticas. Numerosas fotografías de las tropas que van al norte.

El castigo a la actitud antipatriótica de la Federación de Estudiantes. Cómo quedó el local despedazado. Todo el número del Sábado está dedicado a la Patria. Reconfortará Ud. su espíritu comprándolo temprano, antes de que se agote. El "Zig-Zag" del Sábado. Precio: 60 centavos.

(De un anuncio de "Ziz-Zag" publicado en los diarios y pegado en las paredes de las calles más centrales).

Leyenda del retrato de Santiago Labarca: Don Santiago Labarca, ex-presidente de la Federación, que fué golpeado por sus opiniones antipatrióticas.

("Zig-Zag" Núm. 805, 24 de Julio de 1920).

H O Y

Lea Ud. el "Zig-Zag" del Sábado: Interesantes opiniones de don Santiago Labarca. Precio: \$ 1.

(Avisos que todas las semanas publica "Zig-Zag" en los diarios y en carteles).

"Zig-Zag" publicará las memorias de Santiago Labarca.



Homenaje a "El Diario Ilustrado"

"El señor Alessandri ha entregado en girones la honra nacional. El señor Alessandri recibe dinero del Perú". Etc. etc.

("El Diario Ilustrado" anterior al fallo del Tribunal de Honor).

.....
"Su juventud y entusiasmo político le dieron un gran triunfo, llegando al Congreso a servir a su país con fe y gran talento.

.....
Todos los debates de interés público en cuestiones de política partidarista, económica, administrativa y constitucionales, legales e internacionales, lo han contado como uno de sus portavoces más autorizados y siempre dispuesto a dilucidar con profundo talento y pleno conocimiento de causa, cualquiera de estos debates.

(Primera página de "El Diario Ilustrado", dedicada íntegra, con fotografías y datos biográficos, al Presidente electo don Arturo Alessandri, el 1.º de Octubre de 1920, día siguiente al fallo del Tribunal de Honor).

.....
El señor **Gallardo Nieto**.—Desde hace algunos días, con motivo de la exaltación patriótica que ha domina-

do al país, de un extremo a otro del territorio, perfectamente explicable en los primeros momentos, hemos presenciado el deplorable espectáculo ofrecido por un periódico que ha querido lucrar con esta situación, y que ha soñado reanimar su decaída situación en el periodismo nacional, explotando en forma innoble e indigna las legítimas expansiones del patriotismo.

.....
Pero, ese periódico pertenece a dos Senadores de la República: y esta circunstancia me coloca en el deber de levantar mi voz en esta tribuna, para protestar, y condenar las injurias, las calumnias, las invectivas que día a día lanza en contra del honor de los hombres representativos de la Alianza Liberal, en contra de los jefes que la dirigen, de la juventud que la prestigia, de los ciudadanos que la acompañan, del pueblo que la fortalece, y en contra, finalmente, de los diputados que, desde estos bancos, la defendemos.

.....
(Manifestaciones en las tribunas y galerías).

Esas injusticias y esos odios se explican; pero, mientras tanto, llamo la atención de la Honorable Cámara a un hecho de incuestionable gravedad, como es la publicación de una proclama infame, que se hizo circular en las últimas horas de ayer, profusamente, impresa, según mis informaciones en los talleres de "El Diario Ilustrado", pero lanzada a las calles sin pie de imprenta, para hacer imposible toda investigación acerca de quiénes son sus autores y cual su verdadera procedencia.

Pido al señor Secretario la lectura de esa infamia.
El señor **Secretario**.—Dice así:

“Al pueblo de Santiago:

Cuando el patriotismo hacía vibrar el alma nacional, de norte a sur de la República, exaltado por las noticias de justificados peligros internacionales, agentes peruanos se han levantado para perturbar el movimiento de salvación nacional.

La influencia del país, eternamente enemigo de Chile, se había entronizado en la Federación de Estudiantes, desde donde los traidores de la patria, a pretexto de la defensa de ideas pacifistas, han venido royendo el alma nacional, como el gusano roe el corazón del roble.

La juventud sana se retiró de esa Federación, dejándola entregada a agentes de odios extranjeros.

El Gobierno no ha tomado la medida de previsión de cerrar la cueva de los sin patria.

Ayer, por fin, una manifestación patriótica destruyó el club donde se reunían los malos ciudadanos y lo hizo contestando la provocación que desde los balcones del edificio se dirigía a los manifestantes.

Una columna organizada en los andenes de la estación, con las personas que fueron a despedir a los reservistas que se iban al norte, bajo los gloriosos estandartes de la patria, cruzó al frente de la Federación de Estudiantes. No bien fué avistado el tricolor chileno por los socios de la Federación, cuando cayó sobre los manifestantes una granizada de improperios, de pedradas, de botellazos, de balazos. No era posible que los manifestantes, que habían ido a ofrecer al Palacio de la Moneda su sangre en defensa de la bandera, la dejaran mancillada dentro del país, en la capital misma de la República, por las avanzadas peruanas que se habían deslizado sigilosamente en nuestra sociedad.

Dos diputados con poco patriotismo deslizaron en la Cámara la especie calumniosa de que los movimientos de tropa obedecían a intereses políticos. Esa era la voz de orden llegada del Perú: el domingo se publicaron telegramas de la prensa de Lima en que se hacían los mismos argumentos que tardíamente recogieron los señores Arancibia Laso y Gallardo.

La patria está en peligro. Quince mil soldados peruanos acampan cerca de nuestras fronteras.

La sangre de Julio Covarrubias Freire ha sido, pues, vertida en defensa de la patria y no caerá en suelo estéril.

Era bueno, era caritativo, era valiente, era viril, era patriota; por eso cayó por la bala aleve y cobarde que simboliza bien al grupo de traidores que, mantenidos por el oro peruano, trabajan sordamente por la pérdida del país.

Cayó envuelto en el tricolor chileno... ¡Ese tricolor que hoy es el blanco de los odios y de las balas de los traidores enmascarados!...

El exterminio y el estigma del deshonor para la cueva de los sin patria!...

Gloria y honor a la memoria del venerado chileno que ha caído!..."

.....

El Sr. **Gumucio**.—...pero su señoría ha sido injusto al hacer ataques generales contra "El Diario", que es perfectamente correcto en la totalidad de sus artículos, que no merece sino elogios.

Los cargos que se han hecho en "El Diario" a la Alianza Liberal, han sido fundados y justificados.

Respecto a esa proclama o manifiesto que aparece en la primera página del diario de hoy, en ella no se hace ataque a la juventud en general, ni a los profesionales; sí se ataca única y exclusivamente al grupo de ciudadanos que son traidores y que merecen toda condenación.

El señor **Torreblanca**.—No hay traidores en este país.

El señor **Gumucio**.—Sí los hay, y desgraciadamente hemos ido hoy a sepultar a una víctima de los traidores.

El señor **Torreblanca**.—No hay chilenos traidores. De ello esté seguro su señoría.

El señor **Gumucio**.—Desgraciadamente los hay.

El señor **Torreblanca**.—¡Nó, señor!

El señor **Gumucio**.—Hemos hecho distinciones, honorable diputado.

El señor **Ruiz de Gamboa**.—Primero se incitó al

pueblo al saqueo, y lógico es que después vengan las consecuencias.

El señor **Sierra**.—¿Y de dónde partió la incitación al pueblo para el saqueo de la casa de los estudiantes?

¿No lo saben sus señorías?

El señor **Gumucio**.—¿El ataque a la casa de los estudiantes encontró una censura en este mismo banco!

El señor **Sierra**.—¿Hay otros medios de censurar sin recurrir al saqueo!

El señor **Gumucio**.—¿Pero, yo deseo que ni su señoría ni nadie defienda aquí a los malos chilenos, a los malos patriotas!

El señor **Urzúa** (don Oscar).—¿Hay alguien en esta sala que defienda al asesino del joven Covarrubias?

El señor **Sierra**.—Nadie ha defendido aquí al asesino del señor Covarrubias.

El señor **Torreblanca**.—Todos los estudiantes han protestado por ese asesinato!

El señor **Cruzat Vicuña**.—Pero el hecho es que entre los estudiantes hay traidores.

El señor **Torreblanca**.—No es exacto.

.....
El señor **Robles**.—Parece, señor Presidente, por estas palabras agrias que hemos oído salir de todos los bancos y cuyo tono no corresponde a la respetabilidad de la Cámara, que hubiera el propósito de desviar el debate del terreno levantado y tranquilo a que lo ha llevado el honorable diputado por Chillán.

Yo voy a confirmar, por mi parte, con datos perfectamente exactos, la conducta desgraciada de ese diario al cual se honra en pertenecer el honorable señor Gumucio.

El señor **Gumucio**.—¿Sí, señor! me honro.

.....
El señor **Robles**.—...cuando hoy los hombres que deben tener alta comprensión de sus deberes, esparcen a todos los confines de la República las más villanas, las más infames calumnias, hay derecho para decirles que

desquician la administración y el orden público; que contribuyen a que nazca y crezca la desconfianza del país en sus dirigentes.

Yo no quiero seguirme ocupando de la acción de aquel diario, en cuyas columnas han quedado tantos girones de honras; no quiero seguir en esta tarea porque sé que detrás de esas publicaciones solo se encuentra una de aquellas cabezas de las cuales dijeron los Arteaga Alemparte: "nada entra ni nada sale".

El señor **Gumucio**.—Yo no puedo pronunciar juicio alguno respecto de los hechos que aduce el honorable diputado, porque no tengo conocimiento de ellos; pero protesto de los ataques a "El Diario Ilustrado" y de la forma indigna en que los ha hecho su señoría.

El señor **Robles**.—¿Dónde está lo indigno?

El señor **Gumucio**.—En la última frase de su señoría.

El señor **Robles**.—Es de los Arteaga Alemparte. Lo que yo digo es profundamente cierto y respondo de mi actitud como ex-Ministro, como diputado y como hombre.

El señor **Gumucio**.—Yo mantengo a su señoría que esas palabras no son dignas.

El señor **Resselot**.—Lo que acaba de manifestar el honorable señor Robles no es nada secreto: es público.

Si hay oportunidad yo haré presente a la Honorable Cámara la campaña que "El Diario Ilustrado" hizo en mi contra.

El señor **Sierra**.—Es el diario que contribuye incessantemente al desprestigio de los hombres públicos.

El señor **Gumucio**.—Al desprestigio de la canalla.

El señor **Ruiz de Gamboa**.—¿Quizás le molesta eso a su señoría?

El señor **Sierra**.—Es que lo hace para ganar dinero.

El señor **Gumucio**.—Desenmascara a la gente desprestigiada.

El señor **Sierra**.—Es el diario más canalla...

El señor **Gumucio**.— A su señoría le devuelvo ese calificativo.

..
El señor **Arancibia Laso**.—Quiero llamar la atención del señor Ministro del Interior respecto de la actitud de la policía que permite repartir por las calles esas proclamas infames que atentan contra el honor de dos diputados, proclamas que no llevan pie de imprenta, mientras se dicta orden de prisión en contra del propietario de "Numen" por haber impreso una hoja que se estima subversiva.

Lo repito, la policía de Santiago ha permanecido impasible, permitiendo que se reparta de casa en casa esa proclama infame, en la que se alude a dos diputados de esta Cámara y se lanzan injurias contra dos chilenos, injurias que son de las más graves que se pueden proferir contra hombres que sienten latir en sus corazones los ardientes impulsos del amor al suelo donde nacieron.

Avancé en la sesión pasada que se pretende por la prensa de la unión nacional dar a esta campaña patriótica que debe levantarnos y encontrarnos a todos unidos, que se pretende obtener de ella fines de especulación bursátil y fines de especulación política.

..
Le encuentro profunda razón al honorable diputado señor Gallardo Nieto cuando dice que lo que quiere esta prensa amarilla, es mejorar su tiraje, es especular con la nobleza de sentimientos de nuestra raza.

Todo lo reduce a cuestión de pesos más o pesos menos y yo me afirmo más en esta creencia, porque la conducta pública y privada del dueño de ese diario me autoriza para hacer esta suposición, porque un hombre como él que negocia hasta con el amor, es capaz también de negociar hasta con la patria.

El señor **Pereira** (don Guillermo).—¡Es una calumnia infame!

El señor **Yrarrázaval** (don Sergio).—¡ Es una mentira, es una vergüenza!

El señor **Gumucio**.—Es canalla semejante afirmación.

Varios señores diputados hablan a la vez y se produce gran agitación en la sala. El ruido impide oír algunas de las palabras que se pronuncian. El señor Presidente agita la campanilla llamando al orden a los señores diputados.

El señor **Cruzat Vicuña**.—¿ Qué es lo que ha dicho su señoría? Es una vergüenza para la Cámara la actitud del señor diputado.

El señor **Arancibia Laso**.—¿ Qué pregunta el falsificador de María Pinto?

El señor **Yrarrázaval** (don Sergio).—Es una canallada.

El señor **Briones Luco** (Presidente).—Yo llamo al orden a los señores diputados y ruego al señor diputado por Santiago se sirva retirar las últimas palabras que ha pronunciado.

El señor **Gumucio**.—Una grosería, una desvergüenza!

El señor **Briones Luco** (Presidente).—Ruego al honorable diputado por Santiago retire sus últimas palabras.

El señor **Ruiz de Gamboa**.—Propongo la censura con votación inmediatamente para el honorable diputado.

El señor **Briones Luco** (Presidente).—De nuevo pido a su señoría retire sus palabras y llamo al orden a los señores diputados.

El señor **Ruiz de Gamboa**.—Y yo pido a su señoría que aplique el Reglamento.

El señor **Briones Luco** (Presidente).—El honorable diputado ha retirado esas palabras.

El señor **Arancibia Laso**.—Señor Presidente, si he pronunciado alguna palabra anti-parlamentaria, no tengo inconveniente para retirarla; pero, como hombre,

mantengo en todas partes los conceptos que he pronunciado en la Cámara.

El señor **Gumucio**.—Lo que no quita que sea por lo menos una grosería.

El señor **Robles**.—Permítame una palabra, señor Presidente, con la venia del honorable diputado por Santiago.

Me pareció oír que el honorable señor Gumucio me había tratado de indigno...

El señor **Gumucio**.—Dije que eran indignas las palabras que había pronunciado su señoría.

El señor **Robles**.—Correspondo con una verdadera apreciación, calificando en la misma forma todas las palabras y todo lo que escribe Su Señoría.

.....

(Del Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados. 23 de Julio de 1920).



Homenaje al Ministro Astorquiza
y al Alcaide Ascui

Santiago, 14 de Setiembre de 1920.—Señor Daniel Galdames.

Estimado amigo:

Ven a verme, te necesito con urgencia; estoy tan mal del espíritu, del ánimo, de la salud. (Este maldito cuerpo es un fardo que me agobia torpe y cruelmente!)
¡Ven!

Quiero decirte ven! como diría un hombre frente a su hermano. Ven.

Hace veinte días no leo un solo libro; no escribo un solo verso; no anoto una impresión y la vida, hermano, me golpea brutalmente, rudamente! Yo soy un maldito corazón hecho hombre! Un indefenso y desnudo corazón de niño! Todo me hiere, me abofetea. No maldigo de nada, pero tengo a la vida perra, frente a frente. Hoy más que nunca, desprecio a los imbéciles, a los que sirven situaciones e intereses creados que son incapaces de comprender.

José Astorquiza es un hombre sagazmente torpe para ser cruel. Yo para él no soy estudiante, no soy hombre, no soy ni siquiera un perro! Me trata en forma odiosa.

Ascui, el alcaide de esta carcel, es un jesuíta, una ponzoña viva!... etc.

Ven, hermano, ven! El Viernes es día de visita para "los subversivos", de 12 a 3 P. M. Ven si puedes el Domingo o el Viernes, (el Domingo en la mañana de 10 a 12 A. M.) o ven el Jueves. Tráeme libros, hermano. Pídele a Guzmán, (1) y dile que soy siempre el mismo, franco y leal, que más hombre hoy que nunca, todo mi corazón es sinceridad y afecto para con él; y tú, Daniel, recibe el apretón de manos de quien te estima con caluroso afecto fraterno.

J. D. Gómez Rojas.

Tráeme papel bueno y tinta y plumas. Vale. Dirección: Cárcel Pública. Galería 1. J. D. Gómez Rojas.

(Autógrafo publicado en el número 10 de JUVENTUD y reproducido en éste).

(1) Ernesto Guzmán, poeta, autor de "Vida Interna", "Los Poemas de la Serenidad" (con prólogo de Unamuno), "El Arbol Huslonado" y "La fiesta del camino".



Homenaje a los oficiales del Ejército que dirigieron el saqueo de la Federación de Estudiantes, el 21 de Julio de 1920.

“Existe un punto negro que no nos honra: el asalto a la casa de los estudiantes. ¿Por qué? ¿Por qué hay algunos que piensan de una manera que no sólo no acepto sino que repruebo? Pero, esa no es una razón para irles a destruir su casa. No nos honra eso porque si yo fuera protestante no debería ni podría ser condenado como un enemigo de los católicos. El respeto por las ideas ajenas es un signo de cultura.

No concibo que pueda haber jóvenes católicos que han cometido ese atentado, cuando había otros medios para manifestar la inconveniencia de aquellas ideas. ¿Olvidan los jóvenes que fué el mayor moralista de la humanidad y el primer internacionalista, el Cristo nada menos, quien sostuvo ideas por las cuales hoy no le habríamos crucificado de nuevo? ¿Concebiríamos que se renegara de él porque dijo que no tenía más amor que el de la humanidad? Y piense Ud. que es un general, un viejo militar quien le dice esto, porque es el más respetuoso de las ideas de los otros y porque no concibe que haya quien pueda ser enemigo de su patria porque abriga sentimientos de amor universal.”

(Palabras del general **don Diego Dublé Almeida** en un reportaje publicado en “El Mercurio” de 28 de Julio de 1920).

de compaender

Soi hystoriquera es un
hombre ligeramente torpe para
ser cruel. Yo para él no soy
estudiante, no soy hombre,
no soy ni siquiera un
perro! Me trata en forma
odiosa

ascu, el alcaide de
este cárcel es un jesuita,
una pringona viva!... etc.

Ven hermano, ven! El
viernes es dia de visita para
los subversivos, de 12 a a
3 P. M. Ven si puedes el
domingo o el viernes, (el
domingo en la mañana de
10 a 12 A. M.) o ven el
jueves. Traeme libros,
hermano. Pdale a Guzman,
y dile que soy siempre el
mismo, franco y leal, que
un hombre hoy que nunca
todo un corazón es sinceridad
y afecto para con él; y
tú, Daniel, recibe el apretón
de manos cordial de ~~quien~~ te

estimo con caluroso afecto fraternal

J. J. Simón

Fragmento de un Poema escrito en la Cárcel
por DOMINGO GOMEZ ROJAS

Yo que tengo lejanos jardines en la luna
y reinos invisibles en estrellas lejanas
y princesas dormidas de embrujada fortuna
y reinos interiores y cosas extrahumanas;

Yo que tengo un silencio de armonía, profundo,
gravitando con ritmo de misterio en mí mismo:
yo que siento y que vivo la belleza del mundo:
jamás podrán hundirme en el «pequeño abismo».

Basta que mire al cielo y llame a las estrellas
para arrullarlas dentro del corazón transido;
basta que, cara a cara, diga a Dios mis querellas
para que Dios conteste: «¡Hijo! ¿Te han afligido?»

Por eso nada importa, Madre, que a tu buen hijo
los pobres hombres quieran herir. ¡Piedad por ellos!
¡Piedad, Piedad, Piedad! Mi amor ya los bendijo;
que la luz de los astros les peine los cabellos!

Santiago de Chile, 28 de Agosto de 1920.

Tarjeta que circuló en los funerales
de Domingo Gómez Rojas



Señor Ministro don JOSÉ ASTORQUIZA LIBANO



*Estudiante DOMINGO GOMEZ ROJAS
Fallecido el 29 de Septiembre de 1920, a las 11.10
en la Casa de Orates.*

El caso de Julio Valiente

(Julio Valiente, uno de los propietarios de la Imprenta *Numen*, cuenta los preliminares de la comedia en una carta dirigida al senador demócrata don Zenón Torrealba, para que le sirviera de antecedente en una exposición que prometió hacer en el Senado. A pesar de ser clara, precisa y terminante, la carta de Valiente no fué utilizada por el señor senador demócrata).

Santiago, Setiembre 20 de 1920.—Señor senador don Zenón Torrealba.—Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo que usted nos pidió en su visita, le envió lo mejor ordenado que me es posible, los datos referentes al estado nuestra causa y algunos antecedentes indispensables para la completa comprensión de esta verdadera persecución de que hoy somos víctimas.

Antecedentes.—En la segunda quincena de Mayo del presente año, nos presentamos a la Asamblea del Partido Socialista Juan Gandulfo, Santiago Labarca y yo, a acusar a Evaristo Ríos de ser agente pagado del Gobierno para perturbar la acción de las sociedades obreras y ser el delator permanente de toda acción proletaria. Cuando Gandulfo dijo a la Asamblea “Yo voy a probar al señor Ríos que es agente pagado del Gobierno y miembro de la Sección de Seguridad”, Evaristo Ríos le contestó violentamente: “Y yo voy a probarle al señor Gandulfo que él es espía peruano”. Al oír es-



General don DIEGO DUBLÉ ALMEIDA, recientemente fallecido, que en la época del terror blanco tuvo la entereza moral de condenar enérgicamente a los saqueadores de la Federación, en un reportaje cuyas valientes declaraciones publicó *El Mercurio*, por tratarse de la prestigiosa personalidad que las hacía. Llama la atención la diferencia entre la noble actitud de este anciano militar y la inexorable excomunión a la juventud, del profesor universitario don Guillermo Subercaseaux.

to, todos soltaron sonora carcajada, conociendo como todos conocen la vida íntima de Gandulfo. Yo anoté esta frase, porque conozco mucho las maneras de obrar de Ríos.

Posteriormente, en los primeros días de Julio, expulsado Ríos de la Federación de Obreros de Imprenta, y en tela de juicio su conducta en el Partido Socialista, llegó a mi conocimiento que Ríos se jactaba de que

en pocos días más haría llevar a la cárcel a todos sus enemigos. Inmediatamente pensé que Ríos nos estaba preparando una mala jugada. Diez días después empieza la razzia general que dura hasta ahora.

Cuando leí en los diarios que se hallaba comprobado que dinero peruano costeaba la propaganda de toda idea libertaria en Chile, recordé inmediatamente las palabras de Ríos, dichas dos meses antes en la Asamblea Socialista, acusando a Gandulfo de espía peruano. La tramoya estaba clara. Se trataba de hacer pasar a una veintena de individuos honrados por espías peruanos. Esta acusación, formulada en los precisos momentos en que una amenaza internacional violenta se eernía en el horizonte del país, en que se movilizaban las reservas y todas las fuerzas armadas de la nación, era propicia para una venganza de vastas proporciones. ¡Bien pudiera ser que fusilaran unos pocos!

La tramoya se ha atascado, las bambalinas caen despedazadas por los suelos. El cuento del dinero peruano ha caído en el ridículo.

Ahora cabe preguntar: ¿Fué el Gobierno quien inventó esta tramoya y se valió de Evaristo Ríos para dar certeza a sus golpes, o fué Evaristo Ríos quien indujo en tan grave error al Gobierno para satisfacer miserales venganzas personales? Sería importante esclarecerlo.

Posteriormente, durante el proceso, Ríos se jactó de visitar la casa del señor Astorquiza e hizo proposiciones a Mariano Rivas para que una noche lo acompañara a la casa del Ministro. Rivas, que antes era su defensor más ardiente, fué el mismo al Partido Socialista y propuso la expulsión de Ríos, afirmándose en este hecho. Hoy Ríos está expulsado del Partido Socialista. Además Rivas dejó para la Federación de Obreros de Imprenta un documento en que certifica estas incitaciones de Ríos. Rivas poco después fué expulsado del país.

Otra pregunta: El Ministro señor Astorquiza ¿es-



DON GUILLERMO SUBERCASEAUX PÉREZ, distinguido político y profesor extraordinario de la Universidad de Chile, que, tres días después del saqueo de la Federación de Estudiantes, publicó en todos los diarios uno de los artículos más violentos de la campaña de desprestigio que el Gobierno y la prensa emprendieron en contra de obreros y estudiantes.

tá interiorizado en los bajos manejos de Ríos y es una pieza de la máquina preparada para perseguir a los obreros o es también, como nosotros, una víctima de los tenebrosos manejos de Ríos?

Otro hecho que demuestra la participación de Ríos en este asunto, es que todos los que se hallan presos —con excepción de los desconocidos en las organiza-

ciones— han sido, en una o en otra forma, impugnadores de la conducta tenebrosa de Ríos.

Demos ahora una ojeada al sumario:

El 17 de Julio fuí incomunicado por el juez señor Villagra por “atentado contra la seguridad interior del Estado”, motivado por una proclama de la Alianza Liberal, mandada imprimir por don Nicolás Cordero. Estuve ocho días incomunicado. El 25 de Julio fuí llamado por el señor Astorquiza —que fué nombrado el 22 por la Corte— y recién me declaró reo, pero no en el proceso por el que estaba detenido sino por uno nuevo, incubado después de mi detención, el de la I. W. W. El señor Astorquiza me declaró que sobre su mesa tenía cuatro procesos en mi contra, pero que sólo uno tenía gravedad. Yo empecé a defenderme primero de aquel que me pareció más fácil. En efecto, presenté un escrito en el “atentado contra la seguridad interior del Estado”, pidiendo se detuviera al autor de la proclama. Se proveyó “no ha lugar; llámesele a prestar una declaración”. Este declaró, y al tenor de su declaración pedí nuevamente se le detuviera o en su defecto se declarara que no había delito que perseguir y en subsidio apelando. No ha lugar; se me concedió la apelación. Este asunto fué a la Corte y se confirmó lo obrado por el señor Ministro. Sin embargo, según supe después, en una audiencia que pedí al señor Ministro, en este proceso no he sido hasta hoy declarado reo y se llevó toda esa tramitación sin ese requisito y la Corte confirmó lo obrado!

En el proceso de la I. W. W. estoy declarado reo por haber, como industrial, impreso los Estatutos de la I. W. W., sin conocer su texto. A pesar de que tal delito no tiene pena afflictiva ni infamante y ser, por consiguiente, escarcelable, no se me ha concedido la libertad bajo fianza. La Corte también confirmó lo obrado. Ahora tengo presentada información sumaria para probar mi intachable honorabilidad y pienso pedir a continuación mi libertad bajo fianza.

En todo el sumario no se me ha interrogado en absoluto sobre la sustancia del sumario, es decir, sobre el dinero peruano. Igual cosa ocurre con todos aquellos de quienes tengo conocimiento.

Entre tanto, mis intereses se han perjudicado en una cantidad que no baja de veinte mil pesos, pues en el asalto de la Imprenta se destruyeron dos linotipias, se empastelaron todos los tipos y el establecimiento se halla inmovilizado y a la orden del Tribunal ya más de dos meses. Había veinte operarios que hasta la fecha no encuentran trabajo.

Si usted tuviera alguna otra cosa que preguntar, no tendría más que dirigirse a mí y le contestaré todo lo que sepa.

Su servidor.—**Julio E. Valiente.**



Lo que vimos en Antofagasta

«San Gregorio».—¿Soviet o masacre?—Los heridos y los muertos, —El origen.—Los agitadores.—Las reservas.—El estado de sitio.—El verdadero origen.—Las comisiones de gobierno — «Los particulares».—La justicia.—¿Nuevo regimen o simple cambio de personas?

(El compañero Pedro Gandulfo, que se trasladó a Antofagasta a raíz de los sucesos de San Gregorio acompañando al candidato a senador don Héctor Arancibia Laso, cuenta las escenas de terror que le tocó presenciar).

Mucho se ha escrito y dicho acerca del problema social que se presenta en la región salitrera, talvez tanto como lo que se ha dicho y publicado respecto de las provincias de Tacna y Arica.

Ha sido esta la norma de nuestros gobernantes: hablar, hablar y hablar; presentar proyectos e informes y, en definitiva, no hacer nada. Y esto ha de continuar... ¿hasta cuándo?

Sin ninguna pretensión, y guiados únicamente por el ánimo de establecer la verdad sobre los últimos incidentes ocurridos en la pampa, publicamos estas líneas que pueden tildarse de desordenadas e incompletas, pero no de faltas de sinceridad y honradez.

A principios de Febrero, cumpliendo un compromiso anterior, emprendimos viaje a Antofagasta con



PEDRO GANDULFO GUERRA, preso durante dos meses y medio por ser uno de los defensores del Club.

el objeto de ayudar en la lucha electoral del 6 de Marzo próximo pasado, al candidato oficial del Partido Radical.

Este viaje que pudo tener, gracias a la forma tranquila y fácil en que se presentó la situación, el aspecto de un verdadero paseo, llegó a ser para nosotros, debido a los desgraciados sucesos de la oficina salitrera "San Gregorio", un verdadero martirio, un gran sufrimiento espiritual.

Recién llegados, visitamos el hospital de la ciudad, y a pesar de la incomunicación existente, conversamos con algunos de los obregos heridos por la tropa.

Erán más de cincuenta y todas estaban acribillados a balazos, entre ellos un niño de doce años presentaba tres heridas de carabina.

Al embarcarnos en Valparaíso nos habíamos formado el concepto, por las informaciones de la prensa recibidas de fuentes oficiales, que se trataba de una acción revolucionaria de los trabajadores pampinos a fin de implantar el régimen de los soviets en cumplimiento del programa de tendencias marcadamente socialistas que sustentan en su organización, y esto nos había impresionado en la forma que todo el mundo puede imaginarse, dada nuestra conocida ideología.

Pero esta creencia cambió al ver este cuadro horroroso de sala de hospital, y pensamos inmediatamente que, como otras tantas veces, se trataba de una simple masacre de trabajadores efectuada por las autoridades.

Y no erramos.

Pudimos constatar que los heridos, sumando los que presentaban lesiones leves —culatazos y sablazos inferidos tres o cuatro días después de los sucesos y cuando los detenidos estaban a las órdenes de la justicia— y que se encontraban en la Cárcel Pública, pasaban de ciento ochenta. Y los muertos alcanzaban a cincuenta.



PEDRO GANDULFO GUERRA, que contrajo una grave enfermedad en los establecimientos penales de Santiago, en donde se encontraba por defender el Club de Estudiantes el día del saqueo, trasladado al Hospital del Salvador, transformado en prisión.

En cambio, por parte de la tropa había dos muertos y un herido.

¿El origen?

Lo de siempre: ¡los federados! ¡los socialistas! ¡¡los agitadores!! ¡¡los agitadores!! ¡¡Recabárrén!! ¡¡Cortez!! ¡¡Córdova!! ¡¡Reyes!! ¡¡Carmona!! gritaban indignados las autoridades, la prensa y los burgueses, y en Santiago se hacían eco de esto los diputados, los senadores, los ministros, los grandes rotativos y hasta el propio Presidente de la República.

Y llegó a la bahía, forzando sus calderas, un buque de guerra. Desembarcó tropas y ametralladoras, apuntó sus cañones sobre la ciudad y "solucionó" momentáneamente la cuestión social.

Esto se adornó con un llamado a las reservas y con una imposición "de hecho" del estado de sitio. Lo primero lo probamos con el bando que insertamos a continuación y que, promulgado con las solemnidades del caso por el Notario-Conservador, apareció en todos los diarios del Viérnes 4 de Febrero:

"República de Chile.—O. H. P.—Bando.—Comandancia General de Armas de Antofagasta.—4 de Febrero de 1921.—N.º 45.—Florencio Navarrete Indo, Coronel y Comandante General de Armas de la Provincia.—Por cuanto:

S. E. el Presidente de la República con fecha de hoy ha decretado lo que sigue: "Convóquese por treinta días, a contar desde esta fecha a las reservas del Regimiento de Infantería "Esmeralda N.º 7" del año de 1919 y recientemente licenciadas y de los años anteriores de reconocida buena conducta que el Comando del Regimiento Esmeralda lo estimare por conveniente, que se encuentran en la ciudad de Antofagasta, debiendo presentarse a dicho cuártel en el plazo de 24 horas. Por tanto, promúlguese por bando por el notario más antiguo de la localidad acompañado de tropa del Regimiento Esmeralda con la banda del mismo.

Publíquese en los diarios de la ciudad, y anótese.—



En S. E. el Presidente de la República, don ARTURO ALESSANDRI PALMA, sindicado por *El Diario Ilustrado*, órgano semi-oficial de la administración Sanfuentes, de recibir dinero del Perú con la Federación de Estudiantes y la I. W. W. Los reaccionarios vieron en él el más espantoso peligro para la conservación del orden social. Bajo su Gobierno, que sus partidarios llaman del amor y que, según él, iba a ser de la más amplia libertad para la propagación de todas las ideas, han ocurrido los sangrientos sucesos de San Gregorio, se han saqueado obreros reunidos en mitín, y han caído presos estudiantes por repartir proclamas.

Florencio Navarrete Indo, coronel y Comandante General de Armas”.

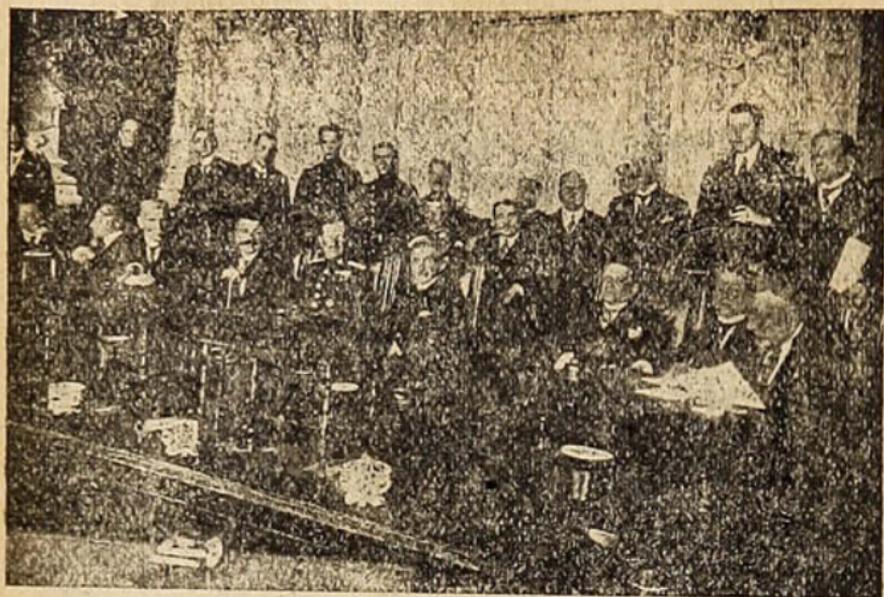
Lo segundo, con la situación dolorosa reinante en Antofagasta en esos días y que todo el mundo puede atestiguar y que en el Cantón Aguas Blancas imperaba hasta la fecha en que regresamos a Santiago, un mes

después. Bástenos decir que en esta última región fueron suprimidas las libertades de reunión, prensa y opinión (los vendedores del diario obrero "El Socialista" fueron apresados), y en La Unión fué disuelta a culatazos una reunión que se trató de celebrar en el local particular de la Federación Obrera de Chile. ¿Para qué contar el espectáculo brutal que presenció Antofagasta varias veces al ser conducidos desde la estación a la cárcel violentamente y en manadas los presos que eran traídos por cientos desde la pampa y que después, en su mayoría, fueron puestos incondicionalmente en libertad?

Por nuestra parte, podemos afirmar que el origen verdadero de lo ocurrido y de lo que seguirá ocurriendo mientras subsista el estado actual de cosas, es la absoluta indolencia que han observado las autoridades centrales para sacar a las clases asalariadas de la situación injusta e inhumana en que hoy día se encuentran.

Se han enviado comisiones tras comisiones a estudiar el problema y se han presentado informes minuciosos e interesantísimos, el último con la firma del actual Ministro de Hacienda, don Daniel Martner. Hoy, como de costumbre, va otra comisión presidida por el propio Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda e indudablemente, tendremos otro informe.

Se va a decir que el negocio de pulperías o almacenes donde el trabajador debe comprar forzosamente la mercadería y al precio que se le fija, debe ser suprimido, porque ello va contra el libre comercio que determina la balanza de los precios; que la familia está constituida sobre la base del simple amancebamiento, debido a la dificultad que la distancia y el costo —más de cincuenta pesos por cada contrato— presentan para la celebración de los matrimonios e inscripción de las partidas de defunción y nacimiento: que las fichas o monedas de curso forzoso implantadas, por sí y ante sí, por los salitreros deben suprimirse, ya que ellas se prestan a los más grandes abusos, sobre todo al des-



DOMINGO UNDURRAGA FERNÁNDEZ (x), ex secretario privado del ex-Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, que dirigió el saqueo de la Federación de Estudiantes, vestido con traje de teniente de ejército de reserva movilizado en Santiago. Aparece en la fotografía como secretario de una comisión de festejos del Gobierno a S. A. R. el Príncipe Fernando de Baviera. La Federación de Estudiantes adhirió al homenaje a ese príncipe, que fué atendido por un saqueador de su hogar, con un voto de simpatía a Unamuno, condenado por los Tribunales de España. Undurraga y sus compañeros en el criminal atentado, no fueron tomados presos. En cambio los defensores del Club estuvieron más de dos meses en la Cárcel y la Penitenciaría. El Presidente Alessandri lo nombró delegado del Gobierno en las elecciones municipales de Talagante, en las cuales era candidato un hermano del señor Undurraga. Posteriormente el Gobierno de España le ha otorgado cruz de caballero en compañía de don MANUEL CONCHA, comisario de policía, y don MANUEL PALACIOS, teniente de la Sección de Seguridad, ambos testigos impasibles de la destrucción del Club de Estudiantes, el día del saqueo.

cuento usurario que se les hace cuando son convertidas en moneda legal; y que las habitaciones de los obreros deben construirse en conformidad a planos especiales que las hagan más higiénicas.

Esto último es lo que llama más la atención del visitante. Se usa como material de construcción planchas de zinc. El piso es el suelo mismo de la pampa. Comparadas con el miserable rancho de las haciendas del centro y sur del país, parecerían palacios; pero es menes-

ter tener presente que en la región salitrera la temperatura del día sube en ciertas ocasiones hasta 40 grados y bajan en la noche hasta 10 grados a 12 grados bajo cero. Mientras el obrero trabaja en plena pampa, su compañera y sus hijos pasan el día en una verdadera caldera. El "ripiador" que trabaja en los "cachuchos" a una temperatura de más de 50 grados sobre cero, se recoge a su hogar sufriendo un frío horroroso.

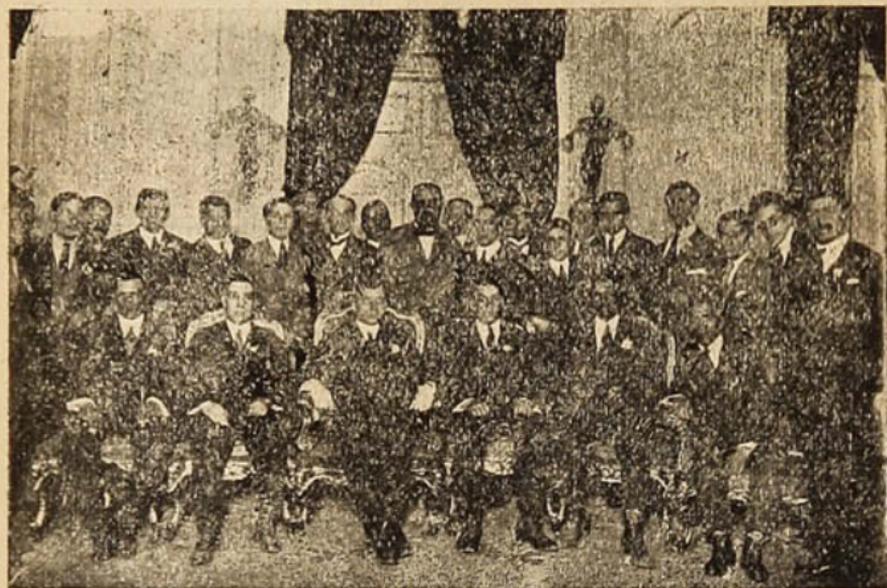
Y después de todo esto, se pide orden, tranquilidad y patriotismo. ¡Patriotismo para una Patria que los explota! Así como nuestros políticos se agitan y se mueven debido a simples intereses electorales, ¿por qué no aceptar que el "roto pampino" se agite y proteste contra la brutalidad del capital y la indolencia criminal de los Poderes Públicos?

Todo este sufrir, este inmenso morir **determina** la agitación y al agitador. Y considerados así, podemos decir: ¡bendita agitación! ¡benditos agitadores que laboran por hacer humano y menos salvaje el trabajo del obrero!

El obrero que saca el caliche es llamado "particular".

El pago de su trabajo se hace en atención a la cantidad de caliche que "acopia". En algunas regiones "los particulares" "pircean" "el acopio", es decir, lo encierran en muros que levantan con los trozos del mismo caliche, y en esta forma "el ajuste" o tasación presenta menos dificultad. Pero en la generalidad de los casos esto no ocurre y "el acopio" se presenta en grandes montones que cubren la pampa. Después, cuando se quiere tasar la cantidad de caliche acopiado, los obreros afirman tener más labor que la estimada por los patrones y el conflicto queda trabado.

Cuando, antes de la trasmisión del mando, el actual Presidente de la República recorrió la pampa pudo ver uno de estos conflictos y, al recibir la queja de los trabajadores, entregó su solución al "generalísimo" de la campaña, don Héctor Arancibia Laso. El señor Aranci-



DON CARLOS ALARCÓN (x), distinguido sportman, que con el teniente de reserva DOMINGO USURRAGA FERNÁNDEZ, entre otros militares, dirigió el saqueo de la Federación y colocó la inscripción *Se arrienda. Tratar en Lima*, en el lugar ocupado por las planchas del Club y la Federación de Estudiantes. La fotografía que se publica en estas páginas aparece en el número 962 de la revista *Sucesos* con la siguiente leyenda: "S. E. con la comisión obrera que puso en sus manos las conclusiones del mitin: adhesión al Presidente y protesta por la falta de sesiones de la Cámara." Don Arturo Alessandri Palma, acusado de recibir dinero del Perú con la Federación de Estudiantes y la I. W. W. en compañía de don Carlos Alarcón, director del saqueo de la Federación, entre comisiones de obreros!

bia insinuó a los patrones y trabajadores la idea de tasar "el acopio" por peritos remunerados por ambas partes en igual proporción, y esto fué aceptado. Después, estando ya de regreso en Santiago, pudo imponerse que el resultado del "ajuste" favorecía a los trabajadores en varios miles de pesos...

En el mismo "San Gregorio" los trabajadores no quisieron abandonar la oficina inter tanto no se les tasara y pagará justamente el caliche "acopiado", y los

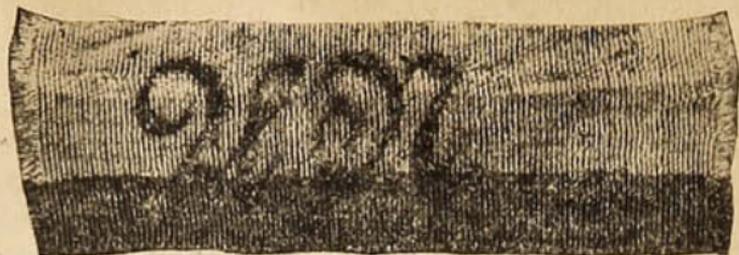
patrones pretendían hacer tal cosa después que los obreros hubieran bajado a Antofagasta.

En esta ocasión, si en vez de observar la actitud negligente que hasta la fecha ha imperado, hubiera mandado el Gobierno a un representante—el jefe de la Oficina del Trabajo, por ejemplo— a solucionar todas las dificultades que presenta la cesación violenta del trabajo, seguramente no habríamos visto ni lamentado todo lo ocurrido.

La solución momentánea (decimos momentánea, porque el Gobierno, por su situación, por su mentalidad y por las características de la lucha de clase, no puede sino buscar soluciones temporales a los conflictos entre capital y trabajo) de la situación social que agita la región salitrera es fácil; pero para ello es necesario voluntad de hacer justicia y carácter para rechazar todas las influencias del capital.

Y es conveniente, además, que los Poderes Públicos empiecen por presentarse en situación decorosa ante los propios capitalistas, y que no continúen percibiendo sueldos de las empresas extranjeras por la “justicia” que hacen. Y esto no lo decimos por hacer frases huecas, sino por ver modo de poner término a la vergonzosa situación que presentan los jueces de subdelegación y distrito —y con esto, los ponemos en la picota de los acusados— al percibir mensualmente fuertes sumas de dinero de las oficinas salitreras por la labor “gratuita” que deben efectuar en conformidad a la ley.

Estas líneas escritas con toda la inquietud que causan los atropellos, los horrores y las masacres, no pretenden herir a nadie —no es ese nuestro papel— sino establecer que antes de hacer héroes a los victimarios y asesinos a las víctimas, es preciso, cumpliendo lo que se ha prometido como candidato, hacer justicia y gobernar, en el sentido recto de estos vocablos.



Insignia de los asaltantes de la Federación de Estudiantes: el tricolor de la bandera y las iniciales U. N. (Unión Nacional). Esta insignia fué arrancada a uno de los asaltantes por el compañero Julio Besoain Robles el día del saqueo.

Y si esto no sucede, entonces quiere decir que es mentira que hemos cambiado de régimen y que sólo hemos visto un simple cambio de decoración en esta gran comedia democrática.

PEDRO GANDULFO GUERRA.



«Juventud» a Unamuno

Cuando todavía no se extinguen los cascabeleos con que el Gobierno agonizante de Chile festejó al Gobierno español en la persona de una Alteza Real, **JUVENTUD** quiere anunciar el homenaje de su próximo número al ilustre maestro de Salamanca. **JUVENTUD** hubiera querido honrar sus páginas con las viriles y ásperas del maestro en los días mismos en que la Embajada Española y los dirigentes chilenos se burlaban de miseria del pueblo, cuyos hijos mejores estaban pudriéndose en la Cárcel, con una alegría protocolar y efímera que mermaba los miles del erario. El tiempo tiránico no lo ha permitido y nos hemos referido parcialmente a don Miguel, antes y después de la embajada. Ello nada resta en oportunidad a nuestro homenaje. El verbo cálido y meduloso del "primer español" como lo llamó Ramón Pérez de Ayala, tiene resonancia en todos los momentos.

Opondremos el golpe claro de la verdad, robusto e invencible, a las hipócritas mascaradas de farándula de un gobierno que se ríe de la miseria y el hambre de un pueblo. Pueden tenderse las manos fraternales al gobierno que asesinó a Ferrer y condenó a Unamuno con el que mató a Gómez Rojas y tiene muriéndose de hambre a las familias de obreros honrados, presos por delitos imaginarios.

El pueblo español y el pueblo chileno están a igual

distancia los aristocráticos dirigentes españoles y los democráticos dirigentes chilenos. La actitud mental de Unamuno ante la vida, los artículos y poemas que mejor traduzcan su sentir, sus justas críticas que provocaron la vergonzosa y ridícula condena, todo ello llenará las páginas del próximo número de **JUVENTUD**. Lo que allí quede de su enorme personalidad constituirá el homenaje más digno al maestro y la condenación más enérgica a los que quisieron poner las manos sobre lo que jamás comprenderán.



Resumen y documentación

El próximo número de JUVENTUD contendrá el resumen y documentación que, por su extensión, no han podido aparecer en éste.

Encontrarán allí los lectores una información sintética y completa de la época del terror blanco y de los preliminares del gobierno del amor.

Valoriza altamente este resumen la documentación adjunta, que será una preciosa fuente para los historiadores del porvenir. En efecto, nada se afirma en ese trabajo que no vaya acompañado de la prueba respectiva.



No hemos terminado...

...“Jamás entré con tanto horror
en la materia de mi verso”.

MARQUINA.

Compañero, muchas veces nos tembló la pluma al enumerar tanta infamia! Y sin embargo, no hemos dicho todo. Sólo hemos empezado la obra. Podemos tener el gesto misericordioso del perdón pero el olvido no vendrá nunca. Esa época que será una vergüenza histórica, tampoco ha terminado. El nuevo regimen se inició con el inicuo crimen de San Gregorio y ha continuado apresando estudiantes y obreros por repartir proclamas. La tragi-comedia continúa: antes se asestaba el golpe frente a frente; ahora se halaga con sonoras y huecas declamaciones amorosas, que sólo creen los incautos, a las víctimas de esta inquisición democrática. La siembra de odios continúa, desde arriba.



En el próximo número:

RESUMEN Y DOCUMENTACION que contiene discursos parlamentarios, artículos de prensa y piezas judiciales de la época del terror blanco y del «nuevo régimen».

HOMENAJE A UNAMUNO. Originales de Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Emilio Oribe, Armando Donoso, R. Cansinos Assens, R. Perez de Ayala, Luis D. Cruz Ocampo, Ernesto A. Guzmán.



PUBLICACIONES DE JUVENTUD
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Agustinas 632.—Casilla 2771

SANTIAGO

JUVENTUD, la revista que desde hace tres años publicaba intermitentemente la Federación de Estudiantes de Chile, ha querido regularizar y fijar normas a su acción ya que en el actual momento no puede seguir aumentando la indiferencia criminal de todos. Labor de agitación espiritual, de orientación hacia ideales de belleza y verdad es la que inicia JUVENTUD con la publicación de estas obras. La revista aparecerá mensualmente. Los libros, sometidos a la más estricta selección irán saliendo a medida que lo permitan las circunstancias. La biblioteca será universal: así en el carácter de sus obras como en la nacionalidad de sus autores. La labor que iniciamos necesita la ayuda de todos los hombres de espíritu joven. Haciendo esta extensión de cultura sabremos corresponder dignamente a los que el 21 de Julio de 1920 saquearon nuestra redacción. Agregada a nuestra editorial iniciamos una agencia de publicaciones, que día a día iremos completando.



JUVENTUD

Revista de la Federación
de Estudiantes de Chile

SEGUNDA ÉPOCA, POSTERIOR AL SAQUEO Y
DESTRUCCIÓN TOTAL DE SUS OFICINAS
DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACA-
ECIDO EN SANTIAGO DE CHILE, AHUMADA 73,
EL 21 DE JULIO DE 1920 A LA 1.30 P. M.

JUVENTUD en su deseo de hacer obra integral, ha publicado y publicará colaboraciones de hombres de todos los campos intelectuales: educadores, poetas, novelistas, sociólogos, estudiantes. Debido a las dificultades que ofrecen en nuestro país esta clase de trabajos no ha publicado, pero emprenderá en breve, la publicación de cuadernos de dibujo y música. Para recordar valores olvidados publicará pequeñas selecciones de pensadores y poetas nuestros que hicieron una obra desconocida de nuestros jóvenes.

Han colaborado y colaborarán en JUVENTUD: Enrique Molina, José Ingenieros, Pedro Prado, Ernesto Guzman, Alfonso Reyes, Gabriela Mistral, Carlos Pereyra, Armando Donoso, Roberto Giusti, H. Díaz Arrieta, Alfredo A. Bianchi, Augusto Bunge, Mariano Latorre, Arturo Torres Riosco, Dr. Valdés Cange, Francisco Aguilera, Ernesto Montenegro, Antonio Pinto Durán, Adela R. de Rivadeneira, Alfonsina Storni, Mario Bravo, Arturo Capdevila, Rafael Maluenda, Santiago Labarca, Juan Gandulfo, Alfredo Demaria, Federico Carvallo, Dr. Fernández Peña, Rudecindo Ortega, Pedro León Loyola, Laín Diez, Miriam Elim, A. Acevedo Hernández, David Perry, Pascual Venturino, Julian Sorel, J. Lagos Lisboa, Jorge González Bastias, Anibal Jara Letelier, Dr. Oscar Fontecilla, Daniel Martner, Eliodoro Astorquiza, Luis D. Cruz Ocampo, Omer Emeth, Lautaro García, Waldo Vila Silva, Alejandro Vazquez, Joaquín Cifuentes Sepulveda, Luis Recabarren, Carlos A. Martínez, Julio Vicuña Cifuentes, Juan Guzman Cruchaga, Angel Cruchaga S. M., Juana de Ibarbourou, María Antonieta, Horacio Quiroga, Enrique Banchs, Ernesto Morales, Delfina Bunge de Gálvez, Manuel Gálvez, Fernández Moreno, etc. etc.

JUVENTUD está abierta a toda alta manifestación de espíritu: pueden llegar a ella todos los hombres jóvenes de alma. Para ellos trabajamos y de ellos esperamos todo el estímulo.

EDICIONES JUVENTUD

OBRAS PUBLICADAS

- LA DEMOCRACIA FUNCIONAL EN RUSIA por JOSÉ INGENIEROS. Precio: 1 peso.
- LA TERCERA INTERNACIONAL por CARLOS PEREYRA. Precio: 1,50 pesos.
- LOS OJOS EXTASIADOS por MIRIAM ELIM. Precio: 4 pesos.
- ELOGIO DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA por R. MEZA FUENTES. Decoraciones de ISAÍAS. Precio: 1 peso.
- LA REFORMA EDUCACIONAL EN RUSIA, por JOSÉ INGENIEROS. Con un apéndice publicado en la Revista de Filosofía. Precio: 2 pesos.

EN RECONSTRUCCIÓN

- Obras destruidas el 21 de Julio de 1920 en el saqueo a la Federación de Estudiantes.
- LA MIRADA INMÓVIL por JUAN GUZMAN CRUCHAGA.
- SALOMÉ por ARTURO TORRES ROSECO.
- POEMAS por R. MEZA FUENTES.

EN ESTUDIO

- OBRAS de DOMINGO GÓMEZ ROJAS.

EN PRENSA

- MANIFIESTO COMUNISTA de MARX y ENGELS.

PRÓXIMAMENTE

- MANCHAS DE COLOR por FEDERICO GANA.
- ANTOLOGÍA DE POETAS YANKIS. Versiones, Selección y Estudios de ARTURO TORRES ROSECO.
- LA TORRE. Poemas de JOAQUÍN CIFUENTES SEPÚLVEDA.
- PALABRAS DE UN COMBATIENTE por BARRUSSE.
- HISTORIA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE por JORGE NEUT LATOUR.
- NO OLVIDEMOS A ESE HOMBRE! (Elogio de Lastarria) por ARMANDO DONOSO.
- ROMANZAS EN GRIS por ALBERTO VALDIVIA. Decoraciones de ISAÍAS.
- HA SALIDO EL SOL por A. ACEVEDO HERNÁNDEZ.
- LAS FUERZAS MORALES DE LA REVOLUCIÓN por JOSÉ INGENIEROS.
- EL CANTO INÚTIL por JUAN EGAÑA.
- RECODO AZUL por MARÍA ANTONIETA.
- EL JUEZ RURAL por PEDRO PRADO.
- HELIOS por PABLO NERUDA.
- LAS TRAGEDIAS HUMILDES por MARTÍN ESCOBAR.
- VIDAS MÍNIMAS por GONZÁLEZ VERA.
- GAJOS DE ROBLE por MARIANO LATORRE.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

En la agencia de publicaciones de JUVENTUD se atiende el pedido de todos los libros, folletos o revistas editados por

EDICIONES ¡ADELANTE! Pequeños libros de actualidad y doctrina. BUENOS AIRES.

EDICIONES SELECTAS AMÉRICA. Cuadernos quincenales de letras y ciencias. BUENOS AIRES.

REPERTORIO AMERICANO. Antología decenal. San José de Costa-Rica.

EDICIONES ATENEO. Publicación del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina. BUENOS AIRES.

EDICIONES DE AUTORES CENTRO AMERICANOS. San José de Costa-Rica.

BABEL. Revista de arte y crítica. BUENOS AIRES.

LOS CUENTOS. Revista quincenal. BUENOS AIRES.

EDICIONES SARMIENTO. San José de Costa-Rica.

EL CONVIVIO. Escrituras cortas, antiguas y modernas. San José de Costa-Rica.

ESPAÑA. Semanario de la Vida Nacional. Madrid.

LA ESPIGA. Revista de orientación espiritual. Buenos Aires.

REVISTA DE FILOSOFÍA. Cultura, Ciencias, Educación.

¶ Publicación bimestral dirigida por José Ingenieros
BUENOS AIRES.

LA HORA. Revista del nuevo pensamiento en acción, Dirigida por Augusto Bunge. Buenos Aires.

HEBE. Revista mensual de Literatura y Arte. Buenos Aires.

INSURREXIT. Revista Universitaria. Buenos Aires.

EDICIONES MÍNIMAS. Cuadernos mensuales de ciencias y letras, BUENOS AIRES.

NOSOTROS. Revista mensual de Letras, Arte, Historia, Filosofía y Ciencias Sociales. Buenos Aires.

LA PLUMA. Revista literaria. Madrid.

Este aviso no es definitivo: toda nueva publicación que consideremos de interés aumentará la lista de hoy.

EDICIONES MÍNIMAS

Cuadernos mensuales de ciencias y letras. Director
Leopoldo Durán. Agencia única para Chile: Adminis-
tración de JUVENTUD.

AÑO PRIMERO

1. EVANGÉLICAS, por *Almafuerte*.
2. POEMAS, por *Rabindranath Tagore*.
3. LABOR PERIODÍSTICA, por *Juan B. Justo*.
4. BREVIARIO DE LOS TRISTES, por *Juan Pedro Calou*.
5. EL LIBRO DEL SENDERO Y DE LA LÍNEA RECTA, por *Lao-Tsé*.
6. CABEZAS, por *Rubén Darío*.
7. BALADA DE LA CÁRCEL DE READING, por *Oscar Wilde*.
8. CUENTOS, por *Leopoldo Lugones*.
9. LAS CAMPANAS Y OTROS POEMAS, por *Edgar Poe*.
10. PSICOLOGÍA DE LA CURIOSIDAD, por *José Ingenieros*.
11. AGUAS FUERTES DEL ZOOLOGÍCO, por *Clemente Onelli*.
12. LÍNEAS, por *Andrés Bello*.

AÑO SEGUNDO

13. CANCIONES Y POEMAS, por *Rafael Alberto Arrieta*.
14. AMOROSAS, por *Almafuerte*.
15. DEL DIARIO DE MI AMIGO, por *E. Herrero Ducloux*.
16. PARÁBOLAS, por *José Enrique Rodó*.
17. MEDITACIONES, por *M. Medina Belancort*.
18. POEMAS, por *Rabindranath Tagore*.
19. CARTAS AMATORIAS, por *Mariana Alcofarado*.
20. LA ORACIÓN DEL BUZO, por *Giovanni Papini*.
21. LA INTIMIDAD SENTIMENTAL, por *José Ingenieros*.
22. CUENTOS, por *Fray Mocho*.
- 23-24. SANTOS VEGA, por *Rafael Obligado*.

AÑO TERCERO

25. PROSAS, por *Juan Montalvo*.
26. ODAS BÁRBARAS, por *Giosué Carducci*.
27. ENSAYOS Y ANÉCDOTAS, por *Agustín Alvarez*.
28. OJOS CON SUEÑO, por *Antón Chekhoff*.
29. PÁGINAS SELECTAS, por *Goycochea Menéndez*.
30. CHAINQUEVILLE, por *Anatole France*.
31. ANTOLOGÍA (1915-1918), por *Fernández Moreno*.
32. MAR AFUERA, por *Eduardo Wilde*.
33. TIERRA VIRGEN, por *Gabriele D'Annunzio*.
- 34-35. EL JARDÍN DE LAS CARICIAS, por *Franz Toussaint*.
36. POEMAS, por *Guillermo Valencia*.

AÑO CUARTO

- 37-38. VENCIDOS (comedia), por *G. Bernard Shaw*.
39. POESÍAS, por *Edmundo Montaigne*.
40. ALGUNAS PÁGINAS, por *Remy de Gourmont*.
41. CANTAR DE LOS CANTARES, del *Antiguo Testamento*.
- 42-43. JARDINES DE FRANCIA, por *Enrique González Martínez*.
44. SUS MEJORES CUENTOS, por *Antonio Monteavaro*.
- 45-46. LA CASA ABANDONADA, por *Pedro Prado*.
- 47-48. VERSOS, por *José Martí*.

AÑO QUINTO

49. EL SEXTO MATRIMONIO DE BARBA AZUL, por *Henri de Regnier*.
- 50-51. EL CASAMIENTO DE LAUCHA, por *Roberto Payró*.
52. LAS OBRAS Y LOS DÍAS, por *Eugenio D'Ors*.
53. POEMAS, *C. Guido Spano*.
54. FLOR SECA Y OTROS CUENTOS, por *Medeiros e Albuquerque*.

CADA CUADERNO \$ 1.
PEDIDOS

A LA ADMINISTRACIÓN DE JUVENTUD

EDICIONES SELECTAS
· A M É R I C A

AGENCIA ÚNICA PARA CHILE:

ADMINISTRACIÓN DE JUVENTUD

CUADERNOS PUBLICADOS

AÑO I—TOMO I

- FLORILEGIO. III Edición, por *Amado Nervo*.
LA MORAL DE ULISES, III Edición, por *José Ingenieros*.
ESPIGAS. II Edición, por *Almafuerte*.
ÓPALOS. II Edición, por *Julio Herrera y Reissig*.
CIELO Y TIERRA, por *Martin Gil*.
CANCIONES PARA LOS NIÑOS, por *Ernesto Mario Barreda*.
AMADO NERVO, por *Eduardo Talero*.
CUESTOS DE AVEB, por *Alberto Gerchunoff*.
RUBÉN DARÍO, por *Leopoldo Lugones*.
LOS CUATRO INFINITOS, por *Florentino Ameghino*.
SELECCIÓN LÍRICA, por *Rafael Alberto Arrieta*.
LA VISIÓN OPTIMISTA, por *Vicente A. Salaverri*.

AÑO II—TOMO II

- VERSOS DE NEGRITA, por *Fernández Moreno*.
MÚSICA Y DANZAS NATIVAS, por *Joaquín V. González*.
POEMAS, por *Rubén Darío*.
LA PENA MONSTRUOSA, por *Arturo Capdevila*.
JOYELES, por *José Enrique Rodó*.
CACAMBO. II Edición, por *Arturo Cancela*.
UN HOMBRE LIBRE, por *Armando Donoso*.
CANCIONES, por *Ricardo Rojas*.
HISTORIAS DE PAGO CHICO, por *Roberto J. Payró*.
PENSANDO, por *Amado Nervo*.
POESÍAS, por *Alfonsina Storni*.
EVOCACIONES, por *Edmundo Guibourg*.

AÑO II—TOMO III

- LOS PERSEGUIDOS, por *Horacio Quiroga*.
LECTURAS, por *Enrique Banchs*.
CANCIONES DE LA SOLEDAD, por *Mario Bravo*.
DEL VESTIDO Y DEL DESSUDO, por *Roberto Gache*.
IDEAS Y OBSERVACIONES, por *Carlos Vaz Ferreira*.
ANTOLOGÍA DE { 1.ª parte, por *Poetas Argentinos*.
LA PRIMAVERA { 2.ª parte, " " "
- ANATOLE FRANCE, por *Roberto F. Giusti*.
COR EL ESLABÓN, por *Enrique José Varona*.
TRADICIONES DEL PAGO, por *M. Leguizamón*.
POESÍAS, por *Delfina E. de Gálvez*.
EL PRÍNCIPE MAMBORÉTA, por *Luis María Jordán*.

AÑO III—TOMO IV

- IDEAS SOBRE HISTORIA, por *Juan B. Justo*.
EL POZO, por *Benito Lynch*.
PÁGINAS OLVIDADAS, por *Rubén Darío*.
REMINISCENCIAS, por *Luis Berisso*.
LAS COPAS por *Pedro Prado*.

CADA CUADERNO, 80 cts

EDICIONES EXTRAORDINARIAS

POESÍA

- A LA DERIVA. Canciones de los puertos,
de las tierras y de los mares, por
Héctor Pedro Blomberg \$ 6.50
- LA FLAUTA DE CAÑA, por *Luis L. Franco* 5.00
- I—LOS PARQUES ABANDONADOS.
- II—LOS EXTASIS DE LA MONTAÑA, por
Julio Herrera y Reissig. Cada libro 1.60

TEATRO

- LA MALA SED. Drama en tres actos, por
Samuel Eichelbaum. Prólogo de *José*
León Pagano \$ 1.60
- GRAINQUEBILLE, pieza en tres cuadros,
por *Anatole France* , 0.80

MÚSICA

- CANCIONES PARA LOS NIÑOS;
- I—El Martillo.
- II—La Aguja.
- Letra de *Ernesto Mario Barreda*. Música
de *Luisa S. de Barreda*. Cada una . . . \$ 1.60

PEDIDOS

A LA ADMINISTRACION DE *JUVENTUD*



EDICIONES JUVENTUD

FEDERACION DE ESTU-
DIANTES DE CHILE

Agustinas 632

Casilla 2771 - Santiago

OBRAS PUBLICADAS

- LA DEMOCRACIA FUNCIONAL EN RUSIA por *José Ingenieros*. 1 peso.
LA TERCERA INTERNACIONAL por *Carlos Pereyra*. 1.50 pesos.
LA REFORMA EDUCACIONAL EN RUSIA por *José Ingenieros* con un apéndice que contiene documentos firmados por *A. Lunatcharsky, Post Wheller, N. R. Ulyanova, Arthur Ransome, Miguel Reissner, Floyd Dell, Henri Barbusse, George Duhamel, Romain Rolland y Anatole France*. 2 pesos.
LOS OJOS EXTASIADOS (Poemas) por *Miriam Elim*. 4 pesos.

EN ESTUDIO

OBRAS de *Gómez Rojas*.

EN PRENSA

MANIFIESTO COMUNISTA de *Marx y Engels*.

EN PREPARACION

PALABRAS DE UN COMBATIENTE por *Barbusse*.

Lea Ud. en JUVENTUD

- No. 10.—Detalles completos de la muerte de GÓMEZ ROJAS. Autógrafos. Poemas escritos en la prisión.
Nos. 11 y 12.—Un capítulo de historia contemporánea. Cuando imperaba el TERROR BLANCO en Chile. El caso de la administración Sanfuentes.
No. 13.—Homenaje a UNAMUNO.

Visite en Agustinas 632

la agencia de publicaciones que ha abierto la

SECCIÓN LIBRERÍA

de JUVENTUD para cimentar sólidamente la base económica de esta Revista, que aparecerá mensualmente.

De provincias, dirijir pedidos a Casilla 2771.



LIBROS PUBLICADOS
CARRERA DE INGENIERIA
CARRERA DE AGRICULTURA
CARRERA DE MEDICINA
CARRERA DE DERECHO
CARRERA DE FARMACIA
CARRERA DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
CARRERA DE CIENCIAS QUÍMICAS
CARRERA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LIBROS PUBLICADOS

En estudio
En prensa
En preparación

EN ESTUDIO

EN PREENSA

EN PREPARACION



FEDERACION DE
ESTUDIANTES
:: DE CHILE ::

New London House

SASTRERIA DE PEDRO M. OLMEDO

AHUMADA 36

ES LA QUE VISTE MEJOR

**Selecto Surtido de Casimires Ingleses
y Franceses para la estación de
Invierno**

A los Estudiantes. descuento especial

Casa de Remates y Consignaciones

DE

VICTOR ARAYA L.

Martillero Público y de Hacienda

La más extensa de Chile. Recibe para vender en remate o venta privada toda clase de Muebles, Mercaderías, Carruajes, Automóviles, Objetos de Arte, Maquinarias, Etc.

Agustinas N° 865

Teléfono Ing. 394

Casilla 1714

La Librería y Casa Editorial "MINERVA"

es la proveedora de textos escolares y de toda clase de material de enseñanza.

En la **Librería "Minerva"** encuentran los alumnos todo cuanto necesitan para sus clases.

La **Librería "Minerva"** atiende con esmero los pedidos que hacen los alumnos de los colegios de provincia y les envía los textos y útiles a los precios de Santiago.

La colección más numerosa de la
LITERATURA ESPAÑOLA
se encuentra en la

Librería «Minerva»

LITERATURA EXTRANJERA

Esta Casa es representante de las más notables **CASAS EDITORAS EUROPEAS** y recibe por cada correo las obras recién publicadas en **Francés** y en **Italiano**.

Obras sobre **Orientalismo, Teosofía y Espiritismo.**

Pídanse Catálogos a

M. GUZMÁN MATURANA
SANTIAGO-Casilla 1419

La dirección de JUVENTUD estudia los originales del compañero DOMINGO GOMEZ ROJAS, muerto en la Casa de Orates el 29 de Septiembre de 1920, después de dos meses de prisión injusta, para emprender en breve la publicación de sus OBRAS.

Conrads & Bortolotti

Artistas - Fotógrafos, Pintores y Cinematografistas

Retratos de Arte:

de niños, novios, grupos de familia, mosaicos artísticos, etc., etc.

Retratos al Oleo: Reproducciones difíciles y reconstrucciones de retratos antiguos.

Iluminaciones en todos los colores deseados.

Atención esmerada a domicilio e interiores artísticos.

Ejecutamos toda clase de trabajos de aficionados, desarrollos, copias, etc., etc.

Nos encargamos de confección de toda clase de trabajos cinematográficos, confección de rótulos, réclames comerciales, actualidades, etc., contando con mucha práctica y experiencia en el ramo.

Talleres: ESTADO 46 (Palacio Undurraga) - Casilla 2727-Santiago.

(2.º Piso Ascensor)

Si Ud. quiere que **JUVENTUD** aparezca todos los meses regularmente debe suscribirse al momento y suscribir a su amigo. Basta que Ud. nos dé su dirección para que nuestro agente pase a visitarle.

“La Providencia”

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros

Ahorros y Edificación

Autorizada por Decretos del Supremo Gobierno
de Septiembre 23 de 1916 y Agosto 9 de 1917

CAPITAL: 5.000.000

Casa Matriz, en su Edificio propio
Bandera 136 - Santiago

Casilla 247 - Teléfono Inglés 744 - Nacional 145

Agencias y Sucursales en todo el país

Contrate Ud. sus Seguros en

“LA PROVIDENCIA”

Vida—Incendio—Riesgos Marítimos

Contratos de capital con sorteos mensuales

Pólizas de \$ 1,000, 2,500 y 5,000.

Cuotas desde \$ 2 al mes y \$ 10 de incorporación

Próximo Sorteo el 25 de Abril con 19 pólizas de
\$ 1,000, una de \$ 2,500 y una de \$ 5,000.

DIRECTORIO

Presidente. Don Eleazar Lezaeta Acharan.

Vice-Presidente. Don Lisandro Aránguiz F.

Don Vicente García Huidobro

• Salustio Cobo

• Senén Álvarez de la Rivera

• Enrique Rudolphy

Director-Gerente. Don Manuel Luis Infante F.

Abogado. Don Aurelio Valenzuela C.

Médico Jefe. Don Manuel Torres Boonen

JUVENTUD necesita agentes en todas las provincias de Chile.

Si Ud. quiere que la revista surja debe escribir inmediatamente por condiciones al Administrador.

BOTERIA RIGO

Elegancia - Duración - Suavidad

Son los tres distintivos del calzado confeccionado en nuestra casa, pues es hecho todo a MANO

Precios moderados

ESTADO 112

Para hablar de Rusia con la seguridad con que Ud. lo hace con respecto que Ud. se informe en la fuente misma de los acontecimientos. Lea

Documentos del Progreso,

publicación quincenal de Buenos Aires, que solo da a conocer documentos auténticos.

Precio del ejemplar: 50 cts.

Pedidos a la administración de JUVENTUD.

THE CHILIAN STORES Cath & Chaves Ltd.

SOCIEDAD ANÓNIMA INGLESA

Grandes Almacenes de artículos generales de vestir para Hombres, Señoras, Señoritas, Niños, Niñas y Bebés.

En sus confortables y lujosos Departamentos de **Confecciones y Modas para Señoras y Señoritas**, se reciben constantemente las últimas novedades de cada estación, adquiridas por el experto personal de sus Casas de Compras.

Igual atención se presta a las novedades de la moda masculina en **Sombreros, Camisería, Sastre-
ría**, etc.

Hay además 32 Secciones diversas en las que se encuentran los surtidos más completos en **Artículos de Tocador, Perfumería, Bazar y Objetos de Arte, Tejidos y Sederías, Garnitures, Ropa Blanca Interior, de Cama y de Mesas, Menaje, Mueblería, Valijería, Juguetería, Comestibles, Licores**, etc.

En su Departamento especial de artículos **Sportivos** hay equipos completos para **Boy Scouts y Ghirl-couts**.

CASA DE VENTAS

SANTIAGO — Estado esq. Huérfanos

Sede en Londres: 8, Grosby Square.

CASAS DE COMPRAS

LONDRES, *Moorgate Hall, 73-93 Finsbury
Paement.*

PARIS, *20-22 Rue Richer (IXme.)*
NEW-YORK, *347, Madison Avenue.*
JAPON, *Yokohama.*

Ediciones JUVENTUD

El poeta chileno residente en Estados Unidos
ARTURO TORRES RIOSECO
reconstruye los originales de su libro lírico

SALOMÉ

destruido en el saqueo del 21 de Julio de 1920.

"LA METROPOLE"

Pasaje Matte 44 y 45 - Teléf. 1834

:: :: Sombrererías y Almacenes :: ::
de artículos de alta novedad para caballeros

"THE DERBY"

AHUMADA 831 - CASILLA 2712

ESPEJO Hnos.

Lea en el número 7 de

INSURREXIT

al carta de

HENRI BARBUSSE

*al Secretario General de ese simpático y valiente
Grupo Universitario Argentino*

Instituto Optico

SCHWARZEMBERG Y CIA.

CALLE ESTADO 146-CASILLA 847
SANTIAGO

Anteojos y Lentes de todas clases
ESTILOS MODERNOS

Exacto despacho de recetas
de oculistas

Instrumentos de Cirujía

Esterilizadores de alta presión

DE LA

Scanlan Morris Co. Madison Wis.

AJENTES GENERALES

**MATERIALES E INSTRUMENTOS
PARA DENTISTAS**

Recomendamos ORO NEY y FREZAS SOLILA
Articulos Velvo

**Taquímetros, Niveles y demás
Instrumentos para Ingenieros**

LIBRERIA TESCHE

CASA FUNDADA EN 1880

PASAJE MATTE 18, 19 y 20

Dircc. Telegráfica: TESCHE—Teléf. Ing. 1844—Casilla 770.—SANTIAGO

Importación Directa de artículos de Escritorio, Colegios
Dibujantes, Ingenieros y Pintores.

Encuadernación, Imprenta y Litografía.

Fábrica de Timbres de Goma.—Reproducciones de Planos
al Ferro-gálico y Pruslato.—Máquinas de Escribir.

Se atienden pedidos de Provincias a vuelta de correo

ALBERTO TESCHE

DE LOS NÚMEROS DE

JUVENTUD

anteriores al saqueo del 21 de Julio de 1920, no existen colecciones. Solo queda el

Número 7

que se vende en nuestra administración al precio ordinario.

Lea LOS POEMAS DE LA MADRE de GABRIELA MISTRAL en el número 1 de JUVENTUD! Organó del Ateneo de la Juventud de La Plata.

*Ejemplares: Administración de JUVENTUD
Agustinas 632, Casilla 2774 Santiago.*

CASA PEREZ

CALLE AHUMADA 16

Teléfono Inglés 1462 — Casilla 2491

Surtido permanente y fresco de:
FIAMBRES

FRUTAS

CONSERVAS

Importación directa de conservas y licores

Surtido completo en Abarrotes

Reparto a domicilio en auto-camión

Pida Ud. por teléfono y será

atendido inmediatamente.

No olvide que todo los días hay novedad en la Sección Fiambrería y hermosos regalos para las familias.

AHUMADA 16

LA EDITORIAL ESPAÑA

EN PRENSA

EL PELIGRO YANQUI

(De un viaje al país de los Leviatanes)

POR

LUIS ARAQUISTAIN

Si le interesa a Ud. este libro del Director de ESPAÑA, puede, desde luego, dejarnos su nombre para reservarle los ejemplares que indique.

Librería de JUVENTUD. Agustinas 632. Casilla 2771.

Si Ud. quiere ayudar a JUVENTUD y sus ediciones extraordinarias, léalas, difúndalas entre sus amigos, recomiéndelas a sus conocidos. No lea nunca las EDICIONES JUVENTUD sin comprarlas. Todo lo perdimos en el saqueo del 21 de Julio de 1920 y para poder seguir apareciendo necesitamos la ayuda de su propaganda y su entusiasmo. Indíquenos los nombres de posibles suscritores a nuestra revista, de los que desean conocer nuestra biblioteca y las modificaciones que, en su criterio, deben introducirse en JUVENTUD.

Escríbanos.

Universidad Popular "Lastarria"

Fundada y sostenida por la Federación de Estudiantes de Chile

Local: altos de la Universidad del Estado.

Las clases empesarán el 11 de Abril próximo.

Días de clases: todos, excepción de los Domingos.

Hora de clases: de 9 a 10 P. M.

Matricula.— Pueden ingresar al primer año los que tengan cierta base de estudios propios o hechos en algún establecimiento de enseñanza; en el segundo año pueden matricularse los que hayan sido alumnos de esta misma Universidad. Será atendida en la Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632, los días **Martes y Sábado** de 11½ a 12 A. M. y en la misma Universidad Popular, los días **Lunes y Miércoles** después de clases.

Quedará cerrada el 25 de Abril.

Funcionan dos cursos: 1.º y 2.º año.

Clases del primer año:

- 1.—Castellano.
- 2.—Filosofía.
- 3.—Historia.
- 4.—Ciencias Físicas.
- 5.—Ciencias Biológicas e Higiene.
- 6.—Ciencias Económicas y Sociales.

Clases del segundo año:

- 1.—Psicología.
- 2.—Historia.
- 3.—Ciencias Físicas.
- 4.—Ciencias Biológicas e Higiene.
- 5.—Astronomía.
- 6.—Ciencias Económicas y Sociales.

NOTA.—La cátedra de Ciencias Económicas y Sociales funcionará los Sábados, para ambos cursos reunidos, tres veces al mes, a fin de dejar un día disponible para el desarrollo de conferencias sobre otras materias.

El Secretario

Santiago, 4 de Abril de 1921.

JUVENTUD no tiene capital. Los trabajos de la revista y de la editorial deben pagarse a la Imprenta. La agencia de publicaciones debe cancelar sus cuentas a las casas extranjeras que depositan en nosotros su confianza. Exigimos, pues, a nuestros amigos que liquiden las cuentas pendientes con la revista, la editorial, y la agencia de publicaciones. Nosotros no queremos publicar sus nombres pero tampoco queremos desprestijarnos por su negligencia.

La administración de JUVENTUD necesita que, desde luego, sus amigos de todo el país cancelen envíos de libros, folletos y revistas que DESDE HACE MAS DE UN AÑO hemos despachado.

JUVENTUD no mandará un solo ejemplar de nada a los agentes que no se pongan al día o que, por lo menos, no den una explicación, que es necesaria, para la selección que de ellos haremos.

Lector de provincia:

Seguramente en tu pueblo **JUVENTUD** no circula. Este número ha caído a tus manos por casualidad. Nosotros necesitamos difundir **JUVENTUD** y para ello hace falta tu ayuda. Escribanos a Casilla 2771.—
Santiago.

LA EDITORIAL ESPAÑA PUBLICARÁ EN BREVE UNA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN COMUNISTA EN RUSIA

Aparecerá en cuadernos periódicos. La redactará un grupo de escritores españoles o residentes en España.

Será el primer intento que se hace, en ninguna lengua, de una historia metódica y objetiva de la revolución rusa, desde sus orígenes hasta la fecha.

La venderá en Chile la librería de **JUVENTUD**.
Agustinas 632.—Casilla 2771

Lea las Ediciones que publica
GARCÍA MONGE en Costa-Rica.

Ejemplares en la administra-
ción de **JUVENTUD**.

“CLARIDAD”

Órgano oficial de la Federación de Estudiantes de Chile

SEMANARIO DE SOCIOLOGÍA, ARTE Y ACTUALIDADES

Redacción y Administración: Agustinas 632.

Teléfono Inglés: 5051.

Dirección Postal: Carlos Caro. Casilla 3323.

Número especial del 1.º de Mayo

**Desde este número aparecerá sema-
nalmente bajo una nueva Dirección.**

“LA ESPIGA”

solo publica trabajos selecciona-
dos. No admite colaboración es-
pontánea.

LOS MAYORES SURTIDOS.—LAS CLASES MAS DURABLES.—LOS PRECIOS MAS BAJO



en Camisas, Cuellos, Corbatas, Suspensores, Camisetas, Calcetines, Toallas y demás artículos similares, son los de la

CAMISERIA BARCELONA

Calle Puente 593, esq. Sto. Domingo

Hay entre otros los siguientes artículos:

Camisas.....	desde \$ 7.50	hasta \$ 29.00
Calzoncillos.....	» » 2.40	» » 45.00
Calcetines.....	» » 1.20	» » 6.80
Corbatas.....	» » 1.00	» » 12.00
Tirantes.....	» » 2.80	» » 7.80
Toallas.....	» » 2.00	» » 15.50
Pañuelos.....	» » 4.80	» » 48.00

Sección Perfumería, Colonias, lociones, dentífricos, jabones, etc. a precios muy convenientes.

Cuellos marca "ANCLA" (exclusividad de la casa) a \$ 0.90, \$ 1.00 y \$ 1.20 según formas.

Puños de la misma marca, a \$ 1.40 y \$ 1.60.

PRECIO FIJO

(Esta casa no tiene sucursales)

LA HORA

**Revista del nuevo pensamiento en
acción, dirigida por AUGUSTO BUN-
GE, Buenos Aires.**

Lea Ud. en:

Número 9.—El resultado de Bahía Blanca: una victoria de las izquierdas.—Henri Barbusse hace un llamado a los estudiantes.—El Espíritu Religioso en la Revolución por Gregorio Bermann.—Henri Barbusse y Leopoldo Lugones por Elías Leyboff.—La Dictadura del Proletariado por Honorio C. Guglielmini.—La mujer y la revolución por Julia García Gómez.—La manifestación por Ismael Moreno.—Conversando con Kameneff por Vicente Vacirca.—¿Bolchevismo o Social democracia? por Otto Bauer.—Poesías por Federico A. Gutierrez y Luis L. Franco.

Número 10.—Por la unidad del partido.—Las enseñanzas de Liorna por Augusto Bunge.—Los estudiantes chilenos y la política por R. Meza Fuentes.—El texto auténtico de mociones de Liorna.—El pretendido fracaso bolchevique por Luis Pascarella.—Caballo blanco, poesía de Federico A. Gutierrez.—Crónica mundial (El sabotage capitalista).—La loba por Carolina Tobar García.—Chafalonías por Herminia Brumana.—De la montaña, poesía de Luis L. Franco.—La Revolución Social, según Kautsky.—El Tercer Congreso Sindical Panruso por L. Losowsky.—Libros y Folletos.

Número 11.—Tiempo Perdido.—La Guerra Social en Francia por Raymond Lefevre.—El espíritu antibolchevique por H. G. Wells.—El Congreso de la F. O. R. A.—Díptico, versos de Emilio Frugoni.—La Casa de Campo por Ismael Moreno.—Un discurso de Henri Barbusse.—El Cántaro va al agua por Augusto Bunge.—Crónica mundial (La cuarta internacional, La locura de Francia).—Carta de Serrati a Lenin.—El mundo al revés.

LA HORA es pobre como todas las publicaciones de ideas. Necesita su ayuda para seguir diciendo su palabra llena de enseñanzas de verdad. Pídala a la administración de *JUVENTUD*. Precio del ejemplar: 50 cts.

EDICIONES «JUVENTUD»

RECUERDO
DE LA
ADMINISTRACION SANFUENTES

JUAN GUZMÁN CRUCHAGA

La Mirada Inmóvil

(POEMAS)



Este hermoso libro lírico del que había en JUVENTUD 500 ejemplares para lanzarlos a la circulación, fué destruído por los saqueadores el 21 de Julio de 1920.

Se reeditará cuando se pueda.

9 AGO 2001

Ca. D. CG.

